



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.

TESIS DE GRADO

Previa a la Obtención del Título de:

INGENIERAS EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.

TEMA:

“AUDITORÍA ADMINISTRATIVA AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JUAN DE VELASCO DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2012”

AUTORES:

DIANA ELIZABETH BUSTAMANTE DELGADO

ANGELA PATRICIA VARGAS MESA

RIOBAMBA – ECUADOR

2013

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo, “AUDITORÍA ADMINISTRATIVA AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JUAN DE VELASCO DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2012” ha sido revisado en su totalidad quedando autorizada su presentación.

Eco. Marco Antonio González Chávez
DIRECTOR DE LA TESIS

Ing. María Belén Bravo Ávalos
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

CERTIFICADO DE AUTORÍA

Las ideas expuestas en el presente trabajo de investigación y que aparecen como propias, son en su totalidad de absoluta responsabilidad de las autoras.

Diana Elizabeth Bustamante Delgado

Angela Patricia Vargas Mesa

DEDICATORIA

A Dios por permitirme cumplir este sueño anhelado, brindándome inteligencia, sabiduría, y sobre todo fortaleza.

A mi Madre Maura Estela Delgado Valarezo, quien ha sido un pilar fundamental en mi vida esforzándose de gran manera para formarme profesionalmente; gracias a ti madre luchadora por guiarme con tus enseñanzas y consejos, y hacer de mí una mejor persona cada día. Te amo mamita.

A mi esposo Jairo quien me ha apoyado en este largo camino, en especial dedico este trabajo a mi hijo Gael Ríos Bustamante quien ha sido mi incentivo para seguir cosechando éxitos en mi vida. A mi hermanos Verónica y Hugo quienes de alguna manera me apoyaron inmensamente, y demás familiares, gracias por ser parte de mi vida.

A mis amiga/os con quienes pasamos momentos inolvidables durante nuestra vida estudiantil, en especial a mi amiga Angelita Vargas, compañera de tesis quien con su dedicación hizo posible para que este esfuerzo se volviera realidad, Lorena, Verito, Marlene, Tania, Jorge; los llevare presente en mi corazón.

A mi Director y Miembro de tesis, Eco. Marco González e Ing. María Belén Bravo gracias por sus sabias enseñanzas, igualmente a mis maestros.

Gracias a ustedes porque de alguna forma contribuyeron en mi formación para así llegar a culminar otra etapa de mi vida y el cumplimiento de una meta más que se ve reflejada en este trabajo.

Diana Elizabeth Bustamante Delgado

DEDICATORIA

Mi tesis la dedico a:

A Dios por darme la oportunidad de permitirme vivir junto a una maravillosa familia; y cumplir uno de mis grandes objetivos, enriqueciendo mis conocimientos.

El apoyo incondicional de mis padres Agustín y Vilma quienes son los principales educadores y guías en mi formación personal e intelectual, que día a día se han esforzado por darme un futuro mejor y acompañarme a lo largo del camino, incentivándome a no darme por vencida persistiendo en cada uno de mis propósitos.

A mis hermanos Fernando, Jairo, en especial a Ariana que ha compartido alegrías y tristezas al estar solas en un ciudad lejos de nuestros padres que con su amor me han enseñado a salir adelante, gracias por preocuparse y compartir sus vidas conmigo.

A mis amigos Verónica, Diana mi compañera de tesis, Tania y Lorena quienes han estado conmigo demostrándome cariño, lealtad y respeto, acompañándome en la travesía de nuestra vida politécnica y disfrutado de momentos hermosos, las quiero.

A todos los maestros que formaron parte de mi ciclo estudiantil que con sus conocimientos fomentaron mi educación, en especial a mi director de tesis Eco. Marco Gonzales e Ing. María Belén Bravo quienes me han guiado en el desarrollo de la tesis.

Gracias a todos por formar parte de esta extraordinaria experiencia y que contribuyeron de alguna manera que este reto culminara exitosamente y que a través de este trabajo se refleje el esfuerzo de cada una de nosotras.

Angela Patricia Vargas Mesa

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento profundo e inmenso a nuestro Padre Dios por permitirnos tener vida para cumplir nuestras metas propuestas.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo por la formación profesional que nos ha brindado, en especial a la Escuela de Contabilidad y Auditoría por habernos impartido grandes enseñanzas para competir laboralmente frente a la sociedad.

A todos los docentes que en su época compartieron sus conocimientos y experiencias para hacer de nosotras mujeres de éxito con grandes valores éticos y morales.

Al director de tesis Econ. Marco González y miembro de tesis Ma. Belén Bravo; quienes han sabido guiarnos en el transcurso de esta investigación, y demás que nos apoyaron en este trabajo.

Diana Elizabeth Bustamante Delgado

Angela Patricia Vargas Mesa

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|--|------|
| PORTADA..... | I |
| CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL..... | II |
| CERTIFICADO DE AUTORÍA..... | III |
| DEDICATORIA..... | IV |
| DEDICATORIA..... | V |
| AGRADECIMIENTO..... | VI |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS..... | VII |
| ÍNDICE DE FIGURAS..... | IX |
| ÍNDICE DE CUADROS..... | X |
| ÍNDICE DE TABLAS..... | XI |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS..... | XII |
| ÍNDICE DE ANEXOS..... | XII |
| INTRODUCCIÓN..... | XIII |
| CAPÍTULO I ASPECTOS GENERALES..... | 1 |
| 1. Generalidades..... | 1 |
| 1.1. Antecedentes..... | 1 |
| 1.1.1. Reseña histórica..... | 1 |
| 1.1.2. Ubicación geográfica..... | 2 |
| 1.1.3. Base legal..... | 3 |
| 1.1.4. Objetivos institucionales..... | 4 |
| 1.1.5. Filosofía institucional..... | 5 |
| 1.1.5.1. Misión..... | 5 |
| 1.1.5.2. Visión..... | 5 |
| 1.1.5.3. Valores..... | 6 |
| 1.1.5.4. Organigrama estructural..... | 7 |
| 1.1.5.5. Organigrama funcional..... | 8 |
| CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO..... | 9 |
| 2. Generalidades de la auditoría administrativa..... | 9 |
| 2.1. Antecedentes históricos..... | 9 |
| 2.2. Concepto..... | 10 |
| 2.3. Definición..... | 11 |
| 2.4. Objetivos..... | 11 |

| | |
|--|----|
| 2.5. Principios..... | 12 |
| 2.6. Alcance | 13 |
| 2.7. Campo de aplicación | 13 |
| 2.8. Eficiencia, eficacia y economía..... | 14 |
| 2.9. Cuadro comparativo entre auditorías | 15 |
| 2.10. Proceso..... | 16 |
| 2.11. Normas de control interno | 17 |
| 2.12. Clasificación de auditoría..... | 18 |
| 2.13. Técnicas de auditoría | 20 |
| 2.13.1. Definición de técnicas | 20 |
| 2.13.2. Clases de técnicas de auditoría | 20 |
| 2.14. Pruebas de auditoría | 21 |
| 2.14.1. Tipos de pruebas | 22 |
| 2.15. Muestreo de auditoría..... | 23 |
| 2.16. Control interno..... | 23 |
| 2.16.1. Definición..... | 23 |
| 2.16.2. Métodos de evaluación de control interno | 24 |
| 2.16.2.1. Método descriptivo o de memorándum..... | 24 |
| 2.16.2.2. Método de diagrama de flujo | 24 |
| 2.16.2.3. Método de cuestionarios especiales | 25 |
| 2.16.2.4. Método combinado..... | 26 |
| 2.16.2.5. Método coso | 26 |
| 2.17. Hallazgos de auditoría..... | 26 |
| 2.18. Programas de auditoría..... | 27 |
| 2.18.1. Propósitos de los programas de auditoría | 27 |
| 2.18.2. Preparación de los programas de auditoría..... | 27 |
| 2.19. Evidencia de auditoría | 27 |
| 2.19.1. Definición..... | 27 |
| 2.19.2. Clasificación de la evidencia | 28 |
| 2.19.3. Suficiencia, competencia y pertinencia | 29 |
| 2.20. Papeles de trabajo | 29 |
| CAPÍTULO III | 35 |

| | |
|--|-----|
| 3. Análisis FODA..... | 35 |
| 3.1 Matriz FODA..... | 35 |
| 3.2 Matriz de evaluación de factores internos..... | 36 |
| 3.2.1 Ponderación de factores internos..... | 37 |
| 3.3 Matriz de evaluación de factores externos..... | 40 |
| 3.3.1 Ponderación de factores externos..... | 41 |
| 3.4 Factores internos y externos..... | 43 |
| CAPÍTULO IV AUDITORÍA ADMINISTRATIVA..... | o46 |
| 4. Propuesta..... | 46 |
| CAPÍTULO V INFORME DE AUDITORÍA..... | 132 |
| Conclusiones..... | 137 |
| Recomendaciones..... | 138 |
| Resumen..... | 139 |
| Summary..... | 140 |
| Bibliografía..... | 141 |
| Lincografía..... | 143 |
| ANEXOS..... | 144 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| No. | Detalle | Págs. |
|-----|--|-------|
| 1 | Croquis del Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco” | 3 |
| 2 | Organigrama estructural del Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco” | 7 |
| 3 | Organigrama funcional del Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco” | 8 |
| 4 | Objetivos de auditoría administrativa | 11 |
| 5 | Principios de auditoría administrativa | 12 |
| 6 | Reglas para la elaboración de papeles de trabajo | 30 |

ÍNDICE DE CUADROS

| No. | Detalle | Págs. |
|------------|--|--------------|
| 1 | Diferencias de auditoría administrativa y financiera | 15 |
| 2 | Proceso de auditoría administrativa | 16 |
| 3 | Clasificación de auditoría | 19 |
| 4 | Tipos de pruebas | 22 |
| 5 | Simbología de flujograma | 25 |
| 6 | Clasificación de evidencia | 28 |
| 7 | Marcas de auditoría | 33 |
| 8 | Abreviaturas | 55 |
| 9 | Programa de auditoría diagnóstico general | 58 |
| 10 | Equipo de trabajo | 66 |
| 11 | Programa de auditoría administrativa | 69 |
| 12 | Matriz de controles - puntos críticos | 88 |
| 13 | Diagnóstico del riesgo de contabilidad gubernamental | 118 |
| 14 | Diagnóstico financiero tesorería | 119 |
| 15 | Diagnóstico financiero activo fijo | 120 |
| 16 | Análisis diagnóstico administrativo | 121 |
| 17 | Ficha de indicadores | 126 |
| 18 | Ficha de indicadores | 127 |
| 19 | Ficha de indicadores | 128 |
| 20 | Ficha de indicadores | 129 |
| 21 | Ficha de indicadores | 130 |
| 22 | Ficha de indicadores | 131 |

ÍNDICE DE TABLAS

| No. | Detalle | Págs. |
|------------|--|--------------|
| 1 | Matriz de evaluación de factores internos | 37 |
| 2 | Matriz de evaluación de factores externos | 41 |
| 3 | Análisis FODA | 43 |
| 4 | Matriz de planificación de auditoría | 65 |
| 5 | Cuestionario de control interno valores de integridad y ética | 70 |
| 6 | Cuestionario de control interno compromisos con la competencia | 71 |
| 7 | Cuestionario de control interno filosofía de la administración y estilo de operación | 72 |
| 8 | Cuestionario de control interno estructura organizacional | 73 |
| 9 | Cuestionario de control interno asignación de autoridad y responsabilidad | 74 |
| 10 | Cuestionario de control interno políticas y prácticas del talento humano | 76 |
| 11 | Cuestionario de control interno de objetivos | 77 |
| 12 | Cuestionario de control interno evaluación de riesgos | 78 |
| 13 | Cuestionario de control interno evaluación de riesgos | 79 |
| 14 | Cuestionario de control interno tipos de actividades de control | 80 |
| 15 | Cuestionario de control interno control sobre los sistemas de información | 82 |
| 16 | Cuestionario de control interno información | 84 |
| 17 | Cuestionario de control interno comunicación | 85 |
| 18 | Cuestionario de control interno supervisión | 86 |
| 19 | Cuestionario de control interno reporte de deficiencias | 87 |
| 20 | Población y muestra docentes | 98 |
| 21 | Pregunta No. 1 | 99 |
| 22 | Pregunta No. 2 | 100 |
| 23 | Pregunta No. 3 | 101 |
| 24 | Pregunta No. 4 | 102 |
| 25 | Pregunta No. 5 | 103 |
| 26 | Pregunta No. 6 | 104 |
| 27 | Pregunta No. 7 | 105 |
| 28 | Población y muestra de estudiantes | 108 |
| 29 | Pregunta No. 1 | 109 |
| 30 | Pregunta No. 2 | 110 |
| 31 | Pregunta No. 3 | 111 |
| 32 | Pregunta No. 4 | 112 |
| 33 | Pregunta No. 5 | 113 |
| 34 | Pregunta No. 6 | 114 |
| 35 | Pregunta No. 7 | 115 |
| 36 | Pregunta No. 8 | 116 |
| 37 | Pregunta No. 9 | 117 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| No. | Detalle | Págs. |
|------------|----------------|--------------|
| 1 | Pregunta No. 1 | 99 |
| 2 | Pregunta No. 2 | 100 |
| 3 | Pregunta No. 3 | 101 |
| 4 | Pregunta No. 4 | 102 |
| 5 | Pregunta No. 5 | 103 |
| 6 | Pregunta No. 6 | 104 |
| 7 | Pregunta No. 7 | 105 |
| 8 | Pregunta No. 1 | 109 |
| 9 | Pregunta No. 2 | 110 |
| 10 | Pregunta No. 3 | 111 |
| 11 | Pregunta No. 4 | 112 |
| 12 | Pregunta No. 5 | 113 |
| 13 | Pregunta No. 6 | 114 |
| 14 | Pregunta No. 7 | 115 |
| 15 | Pregunta No. 8 | 116 |
| 16 | Pregunta No. 9 | 117 |

ÍNDICE DE ANEXOS

| No. | Detalle | Págs. |
|------------|---|--------------|
| 1 | ITS Juan de Velasco | 144 |
| 2 | Sistema académico ITS Juan de Velasco | 145 |
| 3 | Estructura organizativa | 147 |
| 4 | Bienes obsoletos | 148 |
| 5 | Plan operativo anual POA | 150 |
| 6 | Control de asistencia del personal docente y administrativo | 153 |
| 7 | Departamento de orientación y bienestar estudiantil | 155 |

INTRODUCCIÓN

La investigación que presentamos es una AUDITORÍA ADMINISTRATIVA AL INSTITUTO TECNOLÓGICO JUAN DE VELASCO de la Ciudad de Riobamba, el mismo que pretende sugerir alternativas de solución a los puntos críticos o fallas detectadas durante la investigación, cuyo producto fundamental constituye el informe del equipo de auditoría.

Tomamos información concerniente a mejorar los puntos críticos detectados, para luego concentrar el estudio en la Auditoría Administrativa, en cuanto a su naturaleza, objetivos, alcance y responsabilidades del equipo.

Hemos desarrollado un trabajo eminentemente profesional, que constituye la práctica del mismo y además pongo a consideración aspectos muy importantes de carácter teórico, como son definiciones contenidas en conceptos, narraciones y descripciones de los elementos más importantes de la Auditoría y de la naturaleza de la Institución, con lo cual pretendemos dotar al lector de la presente investigación, de los elementos fundamentales de la aplicación profesional de una Auditoría Administrativa; de la historia de la institución, de su legislación, organización y administración de la misma.

Luego de conocer todos los aspectos importantes de la Auditoría Administrativa, pasamos a analizar el proceso de la misma, que comprende: estudio preliminar; revisión de objetivos, políticas y normas; revisión y evaluación del sistema de control interno; examen detallado de: áreas críticas y comunicación de resultados.

Todo este procedimiento nos permitirá desarrollar un trabajo de campo, mediante el cual pudimos plantear algunas conclusiones y recomendaciones, las mismas que esperamos constituyan un soporte para mejorar el desempeño administrativo de la Institución.

CAPÍTULO I ASPECTOS GENERALES

1. Generalidades

1.1. Antecedentes

1.1.1. Reseña histórica

La Historia de nuestra Institución está marcada por el tiempo y el accionar de muchas generaciones de maestros y alumnos que a su tiempo armonizaron sus capacidades, su trabajo y su interés por cada día lograr el progreso del Instituto Tecnológico "Juan de Velasco".

Nuestro plantel nace como Colegio según resolución #200 del 28 de Febrero de 1958 con la Sección Diurna y con la especialidad de Comercio y Administración.

La demanda de estudiantes, el nuevo concepto de educación y la necesidad imperiosa del ser humano por alcanzar un título, obliga a las autoridades a crear la Sección Nocturna con la especialidad de Contador Bachiller en Ciencias de Comercio y Administración el 2 de Octubre de 1977 con resolución ministerial #1843.

Acorde con el mundo moderno y con la tecnología, el colegio implementa la Especialidad de Informática en la Sección Diurna con acuerdo ministerial #75, el 12 de Agosto de 1991 y en la Sección Nocturna con resolución 107 DECH, el 27 de Julio del 2001.

La transformación del Colegio como Instituto Superior es un hecho muy importante en la vida de nuestro Plantel, un hecho que enriquece con nuevas propuestas curriculares en nivel superior y es así que el 6 de Noviembre de 1992 con acuerdo ministerial 1008 se transforma en Instituto Técnico Superior, creándose el Post Bachillerato en la especialidad de Contabilidad de Costos.

Los pasos gigantescos en el desarrollo del Instituto lo demuestran sus obras, de allí la demanda de estudiantes para nuestro plantel como también la exigencia de un nuevo título que permita competir ya en un mundo globalizado; todo esto ha permitido que el 14 de Abril del 2004 con acuerdo ministerial 199 remitido por el CONESUP se oferte la Especialidad de Contabilidad de Costos y Tributación a nivel de Tecnología y hoy con orgullo somos el:

Instituto Tecnológico Superior "Juan de Velasco"

Son 50 años de vida institucional, 50 años de entregar a la sociedad generaciones de hombres y mujeres que hoy contribuyen al desarrollo económico de nuestro país, seguiremos contribuyendo al desarrollo económico y social de la República del Ecuador, al fortalecimiento de su sistema productivo, a la mejora de condiciones de vida, a la promoción de una cultura de trabajo sustentada en el conocimiento, la tecnología y la agregación de valor, multiplicando el nivel de calificación profesional de los trabajadores y el grado de inserción laboral de los jóvenes, tanto en empleo por cuenta ajena como en proyectos de autoemprendimiento.

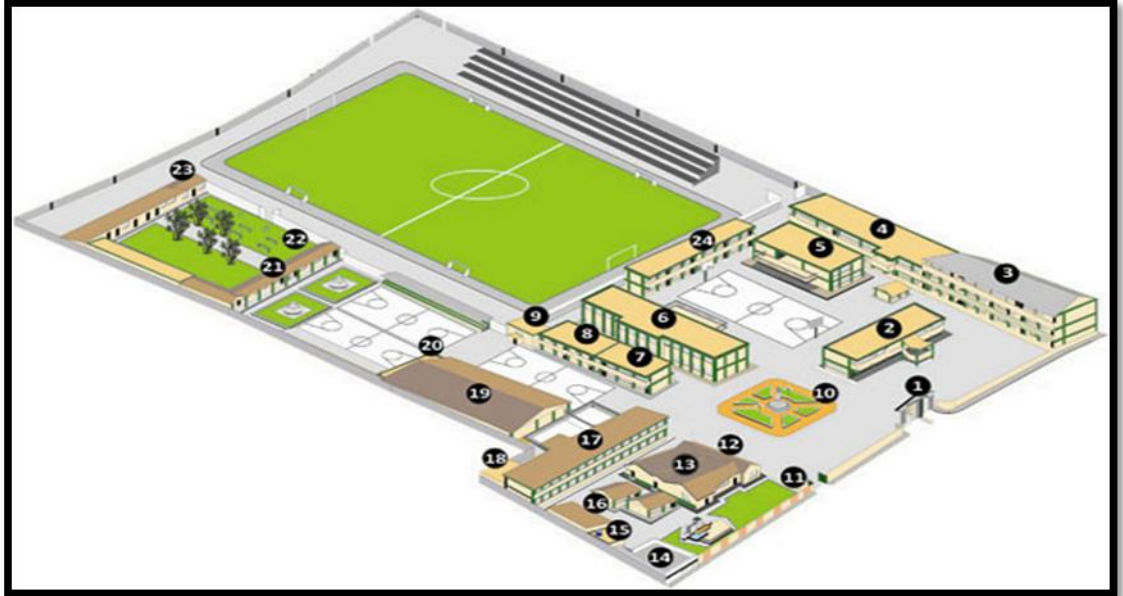
El Instituto Tecnológico Superior "Juan de Velasco" es una Institución de Educación, creado oficialmente en el año de 1950.

Proyectamos una educación preactiva, investigativa, científica, práctica y humanista, a través de docentes especializados, motivados y comprometidos con la educación y sus educandos, que garantizan una formación orientados hacia niveles de competitividad, calidad y encaminados al desarrollo del país.

1.1.2. Ubicación geográfica

El Instituto Tecnológico Superior "Juan de Velasco", tiene su domicilio en la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, se encuentra situado en la Avda. Chimborazo 156 y Cuba.

Figura No. 1
Croquis del Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”



Fuente: www.itsjuandvelasco.edu.ec

1.1.3. Base legal

El Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco” se sujeta a las siguientes leyes:

- Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). Esta ley define los principios y fines que orientan la educación en el marco del Buen Vivir de la interculturalidad, y plurinacionalidad, y contiene la regulación social sobre la estructura, los niveles, las modalidades y el modelo de Gestión del Sistema Nacional de Educación, así como la participación de sus actores.
- Ley Orgánica de Servidor Público (LOSEP). La presente ley tiene por objetivo propender al desarrollo profesional, técnico y personal de las y los servidores públicos, para lograr el permanente mejoramiento, eficiencia, eficacia, calidad y productividad del Estado y de sus instituciones, mediante la conformación, el funcionamiento y desarrollo de un sistema de gestión del talento humano, sustentado en igualdad de derechos, oportunidades y la no discriminación.
- Reglamento Interno del ITS “Juan de Velasco”.

1.1.4. Objetivos institucionales

Objetivo General:

Diseñar un Plan de Transformación Institucional (PTI) para ciclos de tres años comprometidos con las orientaciones del proceso de reforma y la misión institucional del sistema.

Objetivo Específico:

- Elaborar y aplicar un documento que sirva de guía y orientación para el personal administrativo, docente y alumnado del instituto como herramienta para mejorar el proceso académico y administrativo.
- Integrar en un documento los procedimientos administrativos y académicos legales y estratégicos a seguir para el cabal desenvolvimiento de la institución.

Objetivos de Nivel Básico

1. Garantizar la calidad de la educación con equidad, en el marco del reconocimiento de la diversidad cultural, étnica, geográfica y de género del país.
2. Concienciar los derechos y deberes de los estudiantes, en relación a sí mismos, a la familia, a la comunidad y a la nación.
3. Impulsar al desarrollo de su inteligencia, a nivel del pensamiento crítico, creativo, práctico y teórico.
4. Preparar ciudadanos con personalidad autónoma y solidaria con su entorno social y natural, con ideas positivas de sí mismos, con actitudes y habilidades para enfrentarse al trabajo y tiempo libre.

Objetivos de Nivel de Bachillerato

1. Desarrollar en el alumno capacidades básicas para el trabajo, promoviendo el desarrollo de las competencias profesionales capaces de multiplicar los espacios ocupacionales de inserción y carrera.
2. Fomentar en el alumno las capacidades necesarias para la gestión autónoma de la carrera profesional, promoviendo en él, iniciativa y capacidad emprendedora.
3. Formar jóvenes críticos, capaces de conocer conceptualmente el mundo en el que viven, aplicando sus capacidades e instrumentos del conocimiento.
4. Formar jóvenes con identidad, valores y capacidades para actuar en beneficio de su propio desarrollo humano y de los demás, para el trabajo colectivo, en base del reconocimiento de sus potencialidades y de los demás.

1.1.5. Filosofía institucional¹

1.1.5.1. Misión

“Es una institución educativa de nivel medio y superior que forma bachilleres y profesionales de calidad con un alto nivel humanístico, académico, técnico y tecnológico, que sean competitivos, prácticos y científicos, capaces de llevar adelante cambios innovadores que contribuyan al desarrollo socio-económico del estado, la sociedad y la familia.”

1.1.5.2. Visión

El ITS “Juan de Velasco”, será un centro de educación líder a nivel medio y superior, que brinde una oferta educativa para la formación de bachilleres y tecnólogos con altos estándares de calidad, comprometidos con el cambio social y personal, que potencie la ciencia, la tecnología y sus propias capacidades.

¹ www.itsjuandvelasco.edu.ec
Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco” (RIOBAMBA)

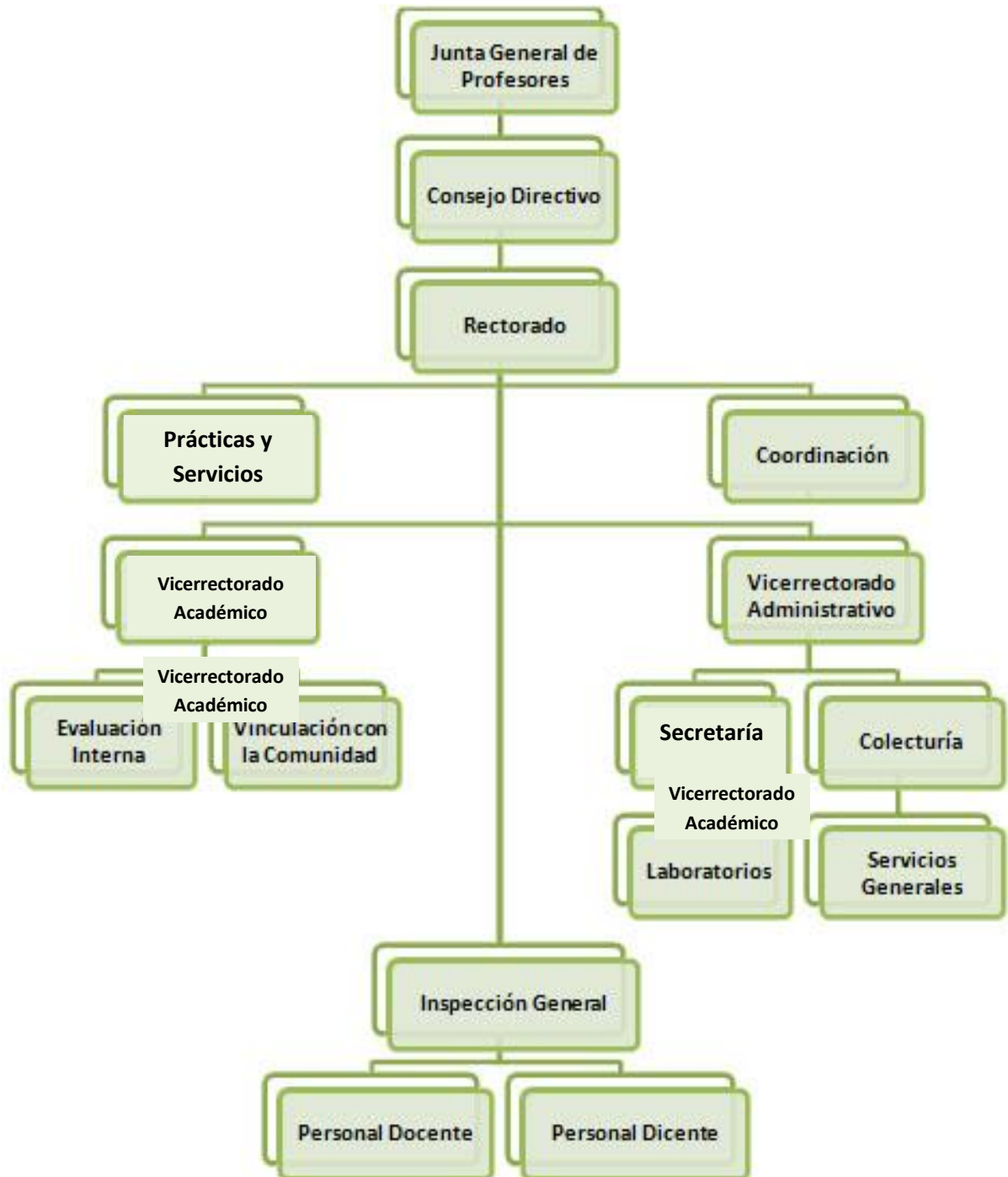
1.1.5.3. Valores

El comportamiento de los miembros de la institución, se sujetaran al Código de Valores que se detalla:

- ❖ Lealtad y transparencia en todos sus actos.
- ❖ Práctica de la justicia en todo momento y lugar.
- ❖ Solidaridad entre miembros de la institución.
- ❖ Respeto y consideración entre el personal.
- ❖ Puntualidad en todas las actividades que desarrolla el instituto.
- ❖ Honestidad dentro y fuera del establecimiento
- ❖ Orden y disciplina en todas las actividades
- ❖ Cordialidad, amabilidad y gentileza entre los integrantes de la familia velasquina.
- ❖ Comprometimiento con la institución y la comunidad.

1.1.5.4. Organigrama estructural

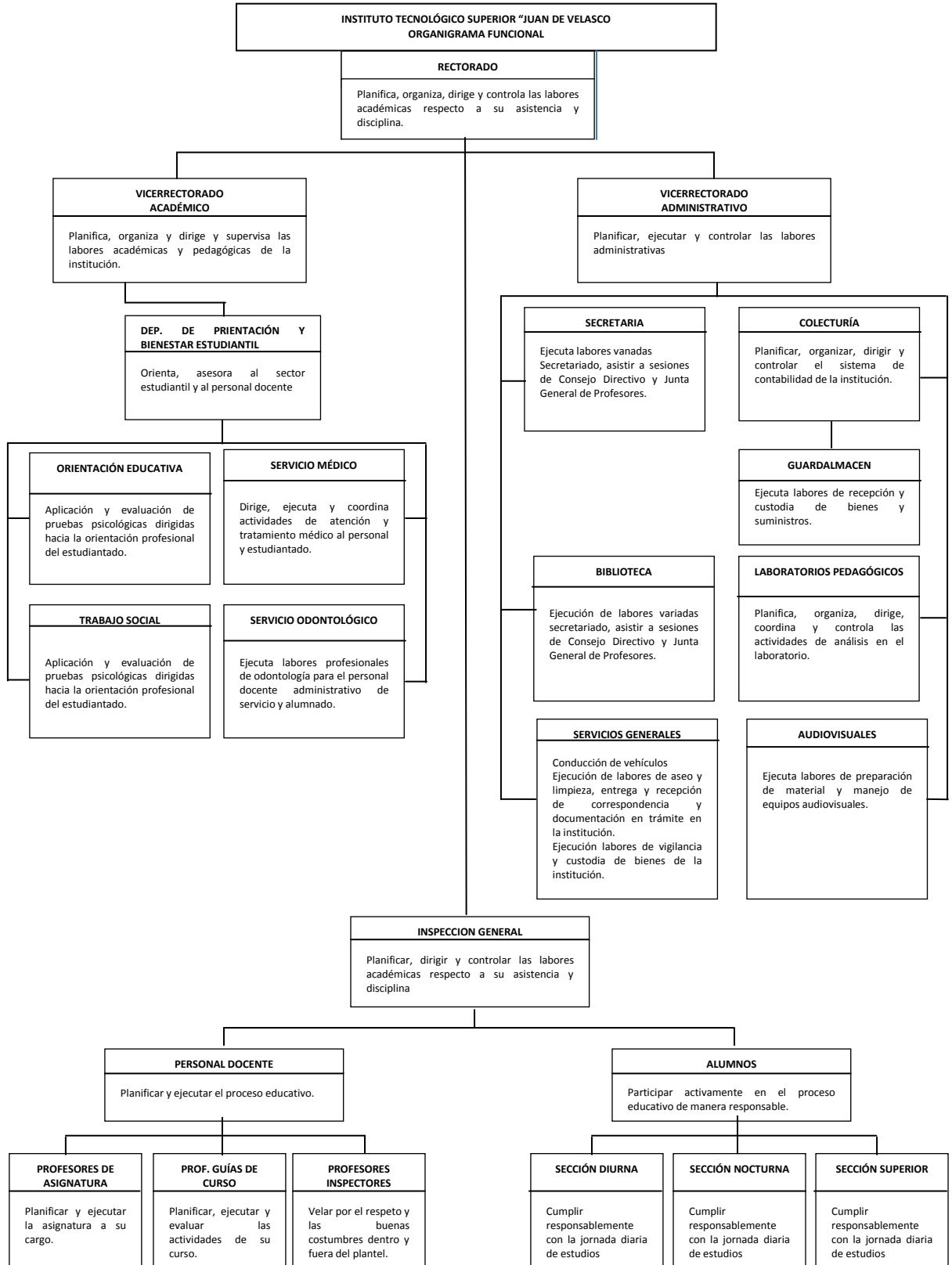
Figura No. 2
Organigrama estructural del Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”



Fuente: www.itsjuandvelasco.edu.ec

1.1.5.5. Organigrama funcional

Figura No. 3
Organigrama funcional del Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”



Elaborado por: Equipo de Trabajo

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2. Generalidades de la auditoría administrativa

2.1. Antecedentes históricos²

El estudio de los temas administrativos, así como el de su evaluación, ha llamado la atención de personas y profesionistas involucrados en el medio. De esta manera, en el siglo XIX existió una corriente en Inglaterra en donde se enfatizaba la revisión de procedimientos, los cuales se buscaba uniformar de acuerdo con los conceptos de eficiencia y eficacia que sustentan esta disciplina; también se contemplaba lo relativo a las políticas en las organizaciones, lo cual recibía aceptación por su contribución en la administración.

En el periodo que se indica, prevalecían dos conceptos fundamentales: estandarización y medición, mismos que en el futuro marcarían pautas a seguir en beneficio del control en general.

Los estudios administrativos en el siglo XIX y principios del siglo XX prácticamente constituyeron el detonador para enfatizar en la importancia del proceso administrativo y de las funciones sustentadas por el padre de la administración general, Henry Fayol. En ese entonces, las expectativas de evaluación estaban consideradas en la función de control.

En nuestro país fue a finales de los años cincuenta y transcurso de la década de los sesenta y setenta cuando se difundieron en forma más amplia los aspectos generales de la evaluación administrativa. Hoy en día, estos conocimientos se siguen enriqueciendo por medio de los institutos profesionales de auditoría, contabilidad y administración, así como mediante las personas interesadas en el tema.

² SOTOMAYOR, Alfonso; “Auditoría Administrativa Proceso y Aplicación”, Mc. Graw Hill, México 2004, Pág. 30.

En la década de los años sesenta, por su identificación con la actividad de los negocios, el contador público comenzó a prestar el servicio de exámenes de tipo administrativo a solicitud de su cliente, lo cual era identificando como auditoría operacional. Posteriormente, al introducirse el término de auditoría administrativa ha existido cierta confusión y se han suscitado algunas discusiones. Se puede decir que ambas prácticas coinciden en sus objetivos, y sus divergencias son más bien de forma, grado, normatividad y adscripción o identificación colegiada del auditor.

Uno de los documentos que en la época de los años setenta constituyó un punto de partida fundamental en la definición de estas actividades, fue el presentado en el VII Congreso de Licenciados en Administración, celebrado en la ciudad de Mérida, Yucatán, en julio de 1977, donde se difundieron las normas, características, alcance y sectores de aplicación público y privado.

La evaluación administrativa es un campo que, a pesar de contar con cierta antigüedad a nivel tanto nacional como internacional, sigue evolucionando día con día.

Por lo tanto, resulta indispensable que los auditores se preocupen por mantenerse actualizados con respecto a los avances administrativos, ya que ello redundará en una actuación más eficiente en beneficio de su trabajo y de la organización a quien le presten su servicio, ya sea en forma interna o externa.

2.2. Concepto

La Auditoría Administrativa es el examen sistemático y objetivo practicado con anterioridad a las operaciones administrativas estratégicas de un determinado periodo; con el propósito de evaluar el nivel de rendimiento de las áreas de la institución; obteniendo un informe el mismo que sirva para una efectiva toma de decisión.

2.3. Definición

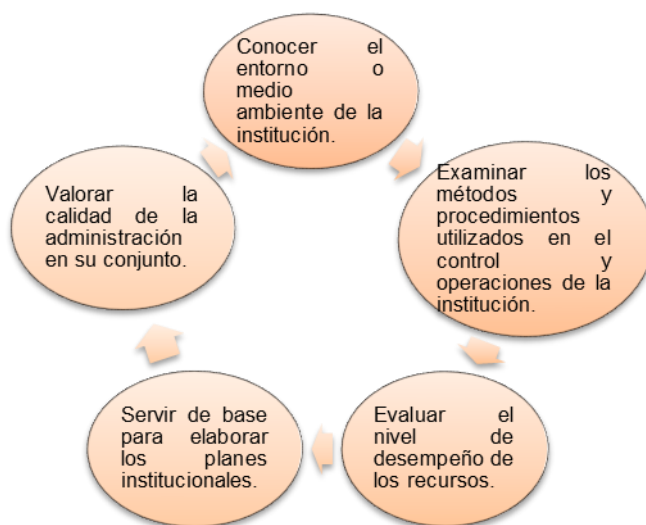
William P. Leonard: “Es un examen comprensivo y constructivo de la estructura de una empresa, de una institución o de cualquier parte de un organismo, en cuanto a los planes y objetivos, sus métodos y controles, su forma de operación y sus equipos humanos y físicos.”³

“Es el examen metódico y sistemático que permite evaluar en forma integral o parcial a una organización con el propósito de evaluar el nivel de rendimiento o desempeño de las diferentes áreas o niveles funcionales de ésta. Así como su interrelación con el medio ambiente.”⁴

“Es la que se encarga de verificar, evaluar y promover el cumplimiento y apego al correcto funcionamiento de las fases o elementos del proceso administrativo y lo que incide en ellos es su objetivo también el evaluar la calidad de la administración en su conjunto.”⁵

2.4. Objetivos

Figura No. 4
Objetivos de auditoría administrativa



³ RODRIGUEZ VALENCIA, Joaquín, “Auditoría Administrativa”, Editorial Trillas, México 2001, Pág. 33.

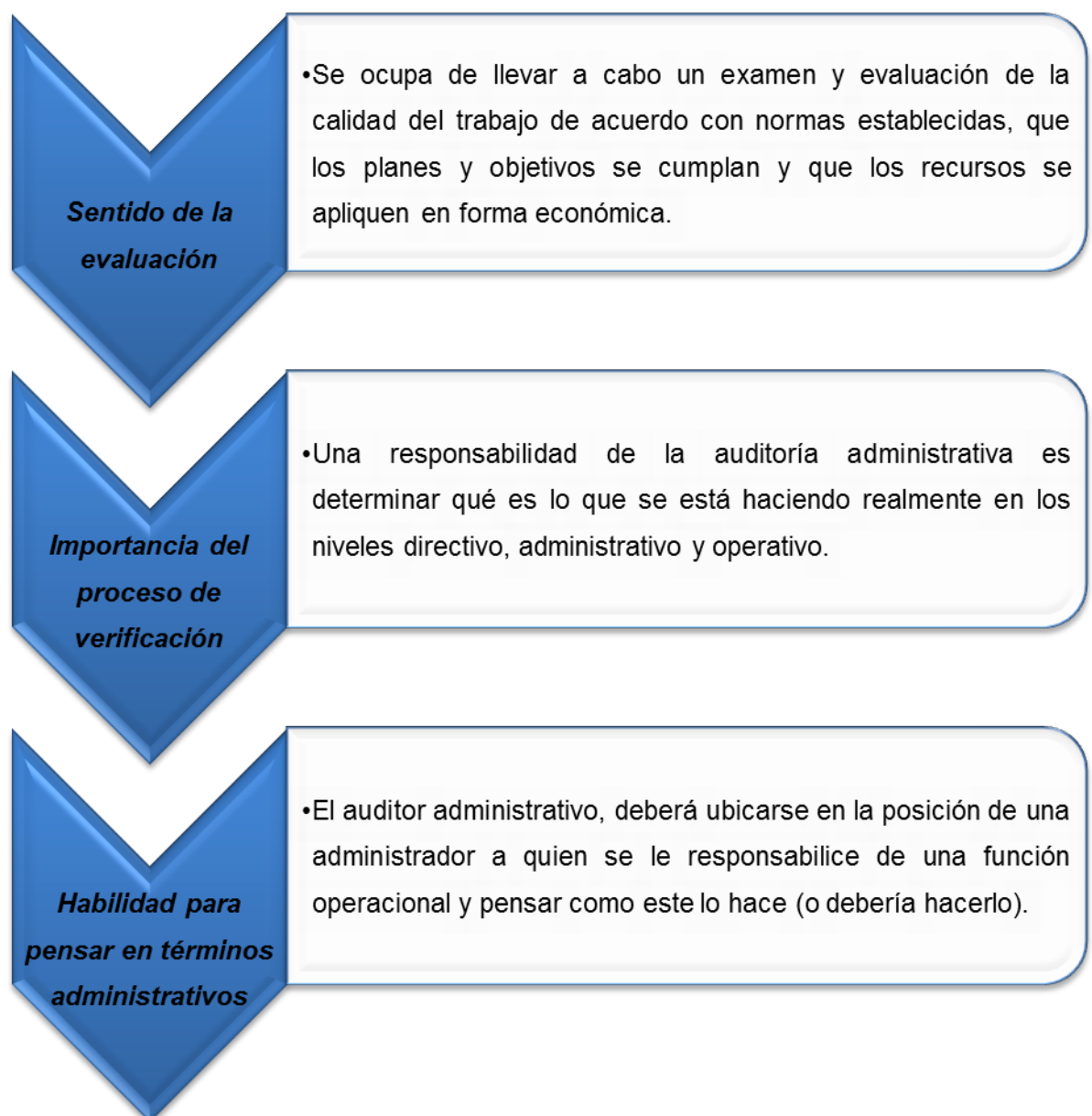
⁴ <http://www.monografias.com/trabajos53/diagrama-de-flujo/diagrama-de-flujo2.shtml>

⁵ <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin1/tecaudito.ht>

2.5. Principios⁶

Ahora es conveniente tratar lo referente a principios básicos en las auditorías administrativas, los cuales vienen a ser parte de la estructura teórica de estas, por tanto, debemos recalcar los siguientes tres principios fundamentales:

Figura No. 5
Principios de auditoría administrativa



⁶ RODRIGUEZ VALENCIA, Joaquín, "Auditoría Administrativa", Editorial Trillas, México 2001, Pág. 48.

2.6. Alcance⁷

Por lo que se refiere a su área de influencia, comprende su estructura, niveles, relaciones y formas de actuación. Esta connotación incluye aspectos tales como:

- Naturaleza jurídica
- Criterios de funcionamiento
- Estilo de administración
- Proceso administrativo
- Sector de actividad
- Ámbito de operación
- Número de empleados
- Relaciones de coordinación
- Desarrollo tecnológico
- Sistemas de comunicación e información
- Nivel de desempeño
- Entorno
- Productos y/o servicios
- Sistemas de calidad

2.7. Campo de aplicación

En cuanto a su campo, la auditoría administrativa puede instrumentarse en todo tipo de organización, sea ésta pública, privada o mixta.

Sector Público

- Instituciones del Estado
- Gobiernos Autónomos Descentralizados
- Ministerios, Secretarías y Subsecretarías del Estado, entre otros que se manejen recursos del estado.

⁷ <http://www.buenastareas.com/join.php>

Sector Privado

- Tamaño de la empresa
- Naturaleza de la empresa
- Tipo de empresa

2.8. Eficiencia, eficacia y economía⁸

Eficiencia

Es la utilización racional de los recursos disponibles, a un mínimo costo para obtener el máximo de resultado en igualdad de condiciones de calidad y oportunidad.

Fórmula:

$$\frac{\text{Número total de alumnos}}{\text{Número de alumnos que no aprobaron el año}}$$

Indica el número de alumnos que aprobaron en un año lectivo.

Eficacia

Es el grado de cumplimiento de los objetivos previstos; es decir, comparando los resultados reales con los resultados previstos.

Fórmula:

$$\frac{\text{Total de docentes capacitados}}{\text{Total programado de docentes a capacitar}}$$

Indica el porcentaje de docentes capacitados en un año lectivo.

⁸ MALDONADO, Milton, "Auditoría de Gestión", Quito Luz de América, 2011, Pág. 26,27.

Economía

Se relaciona entonces con la adquisición de bienes o servicios en condiciones de calidad, cantidad apropiada y entrega oportuna, al mínimo costo posible.

Fórmula:

$$\frac{\text{Gasto de Capacitación}}{\text{Numero total de personal docente}}$$

Muestra el costo promedio de la capacitación del personal docente si se capacitaron en su totalidad.

2.9. Cuadro comparativo entre auditorías

Cuadro No. 1
Diferencias de auditoría administrativa y financiera

| Factores | Auditoría Administrativa | Auditoría Financiera |
|--------------------|---|---|
| Naturaleza | Técnica de control administrativo. | Técnica de control financiero. |
| Propósito | Evaluar y mejorar la administración. | Dictaminar los estados financieros. |
| Alcance | La eficiencia y la efectividad del proceso administrativo. | El sistema contable. |
| Fundamentos | La ciencia administrativa, el estado y la normatividad de la empresa. | Los principios de contabilidad y normas de auditoría. |
| Metodología | Selecta, apoyada en el método científico. | Técnicas y procedimientos predeterminados. |
| Aplicación | La empresa y sus funciones básicas. | A los estados financieros. |
| Resultados | Interpretativos. | Precisos. |
| Orientación | Hacia las causas. | Hacia los resultados. |
| Proyección | Hacia el futuro. | Hacia el pasado. |
| Uso | Limitado. | Generalizado. |
| Regularidad | Esporádica. | Anual |
| Realización | Profesionales de la administración. | Contadores públicos. |
| Informe | Amplio. | Muy conciso. |

Elaborado por: Equipo de Trabajo

2.10. Proceso

Este proceso implica un conjunto de fases están relacionadas tan estrechamente que se considera el proceso como un solo cuerpo indivisible, en el que sus elementos se separan únicamente para efectos de análisis de sus conceptos.

Cuadro No. 2
Proceso de auditoría administrativa



Elaborado por: Equipo de Trabajo

2.11. Normas de control interno

Para entidades y organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos.

Las normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos se distinguen por:⁹

- 100 NORMAS GENERALES: El control interno será responsabilidad de cada institución del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y tendrá como finalidad crear las condiciones para el ejercicio del control.
- 200 AMBIENTE DE CONTROL: El ambiente o entorno de control es el conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno.
- 300 EVALUACIÓN DEL RIESGO: La máxima autoridad establecerá los mecanismos necesarios para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que está expuesta la organización para el logro de sus objetivos.
- 400 ACTIVIDADES DE CONTROL: La máxima autoridad de la entidad y las servidoras y servidores responsables del control interno de acuerdo a sus competencias, establecerán políticas y procedimientos para manejar los riesgos, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información.
- 500 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: Los sistemas de información contarán con controles adecuados para garantizar confiabilidad, seguridad y una clara administración de los niveles de acceso a la información y datos sensibles.
- 600 SEGUIMIENTO: La máxima autoridad y los directivos de la entidad, establecerán procedimientos de seguimiento continuo, evaluaciones

⁹<http://www.contraloria.gov.ec/documentos/normatividad/ACUERDO%20039%20CG%202009%205%20Normas%20de%20Control%20Interno.pdf>

periódicas o una combinación de ambas para asegurar la eficacia del sistema de control interno.

2.12. Clasificación de auditoría¹⁰

Existen cuatro clases principales de auditoría:

1. Auditoría Financiera
2. Auditoría Interna
3. Auditoría de Operaciones
4. Auditoría Administrativa

Estas clases tienen varias características en común:

- a) Toda auditoría efectúa mediciones referidas a normas predeterminadas y aplicables.
- b) Las cuatro tienen carácter deductivo y, por tanto, son disciplinas en las que se requiere juicio.
- c) Aunque el proceso de formular juicios se asemeja en mitología al de la ciencia, en las auditorías las conclusiones alcanzadas se basan en muestras más pequeñas.
- d) La independencia es imperativa en todas las clases de auditoría. Existen sin embargo, diferencias reales o postulados entre las diversas clases de auditoría, por lo que merecen ser definidas.

¹⁰ MANCILLAS PÉREZ, Eduardo, "La Auditoría Administrativa", TRILLAS, Mexico 2007, Pag. 85,86,87

Cuadro No. 3
Clasificación de auditoría

| Auditoría Financiera | Auditoría Interna | Auditoría de Operaciones | Auditoría Administrativa |
|---|---|--|---|
| <p>Consiste en una revisión exploratoria y crítica de los controles subyacentes y los registros de contabilidad de una empresa, realizada por un contador público, cuya conclusión es un dictamen acerca de la corrección de los estados financieros de la empresa.</p> | <p>Proviene de la auditoría financiera y consiste en una actividad de evaluación que se desarrolla en forma independiente dentro de una organización, a fin de revisar la contabilidad, las finanzas y otras operaciones como base de un servicio protector y constructivo para la administración (gerencia).</p> | <p>Se define como una técnica para evaluar sistemáticamente la efectividad de una función o una unidad con referencia a normas de la empresa, con objeto de asegurar a la administración que sus objetivos se cumplan y determinar qué condiciones pueden mejorarse.</p> | <p>Se define como un examen detallado de la administración, con el fin de evaluar la eficiencia de los resultados, sus metas fijadas con base en la organización, sus recursos humanos, financieros, materiales, sus métodos y controles, y su forma de operar.</p> |

2.13. Técnicas de auditoría¹¹

2.13.1. Definición de técnicas

Las técnicas de auditoría permiten la obtención de evidencia suficiente, competente y pertinente, que le dan una base objetiva y profesional, que fundamenten y sustenten sus comentarios, conclusiones y recomendaciones.

2.13.2. Clases de técnicas de auditoría

Las técnicas se clasifican generalmente con base en la acción que se va a efectuar. Estas acciones verificadoras pueden ser oculares, verbales, por escrito, por revisión del contenido de documentos y por examen físico. Siguiendo esta clasificación las técnicas de auditoría se agrupan específicamente de la siguiente manera:

Técnicas de verificación ocular

- ❖ *Comparación.*- Es obtener la similitud o diferencia de los conceptos.
- ❖ *Observación.*- Es el examen ocular para cerciorarse de ciertos hechos y circunstancias.
- ❖ *Revisión Selectiva.*- Es el examen ocular rápido con fines de separar mentalmente las transacciones que no son normales y típicas.
- ❖ *Rastreo.*-Es seguir una transacción o grupo de transacciones de un punto a otro dentro del proceso contable para determinar si su registro es el correcto.

Técnicas de verificación verbal

- ❖ *Indagación.*- Es obtener información verbal de empleados de la entidad a través de averiguaciones y conversaciones.
- ❖ *Encuesta.*- Consiste en aplicar un cuestionario a la gerencia o funcionarios o empleados para obtener información.

¹¹ ESPARZA Fernando, "Manual de Auditoría de Gestión", ESPOCH, Riobamba 2010, Pág. 41.

- ❖ *Entrevista.*- Es aplicar un cuestionario dirigido a un empleado que puede tener información.

Técnicas de verificación escrita

- ❖ *Análisis.*- Se refiere a la verificación de un proceso u hecho.
- ❖ *Conciliaciones.*- Es hacer que concuerden dos conjuntos de cifras relacionadas, separadas e independientes.
- ❖ *Confirmación.*- Es obtener comparaciones de una fuente distinta a la entidad bajo examen y su registro.
- ❖ *Tabulación.*- Consiste en resumir datos e interpretarlos adecuadamente.

Técnicas de verificación documental

- ❖ *Comprobación.*- Es examinar fundamentalmente la evidencia que apoya una transacción u operación, demostrando autoridad y legalidad.
- ❖ *Computación.*- Es verificar la exactitud matemática de las operaciones a través del cálculo.

Técnicas de verificación física

- ❖ *Inspección.*- Es el examen físico de bienes, obras o de documentos demostrando su autenticidad.
- ❖ *Prácticas Sanas.*- Son aquellas operaciones de uso selectivo a criterio del auditor que permite formarse un juicio adecuado sobre determinadas circunstancias.

2.14. Pruebas de auditoría¹²

El auditor deberá cerciorarse de que está operando satisfactoriamente a través de pruebas que comprueben la corrección de las operaciones.

¹² ESPARZA Fernando, “Manual de Auditoría de Gestión”, ESPOCH, Riobamba 2010, Pág. 41.

El uso de las pruebas en los exámenes, implica un cierto grado de riesgo, requiere que el auditor posea un conocimiento suficiente de las técnicas y aplique el debido cuidado profesional y criterio en su elección.

2.14.1. Tipos de pruebas

**Cuadro No. 4
Tipos de pruebas**

Pruebas globales de razonabilidad de los saldos de las cuentas de los estados financieros

Sirven para identificar las áreas potencialmente críticas donde puede ser necesario una mayor investigación como consecuencia de existir variaciones significativas, transacciones dudosas o esporádicas.

Pruebas de Cumplimiento

Tiene a confirmar el conocimiento que el auditor tiene acerca de los mecanismos de control de la empresa, obtenido en la etapa de evaluación de control interno, como a verificar su funcionamiento efectivo. Se las conoce también como pruebas de control.

Pruebas sustantivas

Son aquellas que se aplican para comprobar la información referente a las operaciones que se auditan. Las pruebas sustantivas son también conocidas como de transacciones específicas, de validez de saldos o de validación.

2.15. Muestreo de auditoría¹³

Es un proceso que consiste en seleccionar un grupo de elementos (llamado muestra) de un grupo más grande (llamado población o campo) y en utilizar las características de la muestra para extraer inferencias sobre las características de la población entera.

Se supone que la muestra permitirá a los auditores hacer inferencias exactas relativas a la población. Una parte esencial de esto es el riesgo muestral, es decir, el riesgo de que la conclusión basada en la muestra no coincida con la conclusión a que se habría llegado en caso de haber examinado todos los elementos de la población.

Al diseñar una muestra de auditoría, el auditor considerará los siguientes aspectos para definirla:

- Los objetivos de la Auditoría
- El Universo
- El Riesgo y la Incertidumbre
- Error Tolerable
- Error Esperado en el Universo

2.16. Control interno¹⁴

2.16.1. Definición

Es un proceso ejecutado por la junta directiva o consejo de administración de una entidad, por su grupo directivo (gerencial) y por el resto del personal, diseñado específicamente para proporcionarles seguridad razonable de conseguir en las instituciones las tres siguientes categorías de objetivos:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones
- Suficiencia y confiabilidad de la información financiera

¹³ ESPARZA Fernando, "Manual de Auditoría de Gestión", ESPOCH, Riobamba 2010, Pág. 41.

¹⁴ BADILLO, María, "Fundamentos de Auditoría Financiera", ESPOCH, Riobamba 2008, Pág. 43

- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

2.16.2. Métodos de evaluación de control interno

2.16.2.1. Método descriptivo o de memorándum

El método descriptivo consiste, como su nombre lo indica, en describir las diferentes actividades de los departamentos, funcionarios y empleados, y los registros que intervienen en el sistema.

Debe hacerse la descripción siguiendo el curso de las operaciones a través de su manejo en los departamentos citados.

Al aplicar este método el auditor debe:

- a) Preparar sus notas relativas al estudio de la compañía de manera que cubran todos los aspectos de su revisión.
- b) Que las notas relativas contengan observaciones únicamente respecto a las deficiencias de control interno encontradas y deben ser mencionadas en sus papeles de trabajo, también cuando el control existente en las otras secciones no cubiertas por sus notas es adecuado.

2.16.2.2. Método de diagrama de flujo

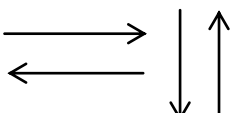

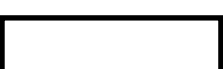


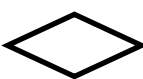

El método de flujogramas es aquel que se expone por medio de cuadros o gráficos. Si el auditor diseña un flujograma del sistema, será preciso que visualice el flujo de la información y los documentos que se procese.

El flujograma debe elaborarse, usando símbolos de estándar, de manera que quienes conozcan los símbolos puedan extraer la información útil y relativa al sistema.

Si el auditor usa un flujograma elaborado por la entidad debe ser capaz de leerlo, interpretar sus símbolos y sacar conclusiones útiles respecto al sistema representado por el flujograma.

Hoja guía de simbología.¹⁵

Cuadro No. 5
Simbología de flujograma

| Símbolo | Nombre | Explicación |
|---|--|--|
|  | Líneas de flujo, conexiones de pasos o flechas | Muestra la dirección y sentido del flujo del proceso, conectando los símbolos. |
|  | Terminador, comienzo o final de procesos | En su interior situamos materiales, información o acciones para comenzar el proceso o para mostrar el resultado en el final del mismo. |
|  | Proceso, actividad | Tarea o actividad llevada a cabo durante el proceso. |
|  | Conector, conexión con otros procesos | Nombramos un proceso independiente que en algún momento aparece relacionado con el proceso principal. |
|  | Datos entrada/salida de información de apoyo | Situamos en su interior la información necesaria para alimentar una actividad (datos para realizarla). |
|  | Decisión | Indicamos puntos en que se toman decisiones. |
|  | Documentos | Se utiliza para hacer referencia a la generación o consulta de un documento específico en un punto del proceso. |

2.16.2.3. Método de cuestionarios especiales

Estos cuestionarios consisten en la preparación de determinadas preguntas estándar para cada uno de los distintos componentes. Estas preguntas siguen la secuencia del flujo de operaciones del componente analizado. Con sus respuestas, obtenidas a través de indagaciones con el personal del ente o con la documentación de sistemas que se faciliten, se analizan si esos sistemas resultan adecuados o no, en pos de la realización de las tareas de auditoría.

¹⁵ <http://www.monografias.com/trabajos53/diagrama-de-flujo/diagrama-de-flujo2.shtml>

2.16.2.4. Método combinado

Es la combinación de los métodos indicados anteriormente; estos se pueden combinar flujogramas con descriptivo, cuestionarios con descriptivos, flujogramas con cuestionarios.

2.16.2.5. Método coso

El COSO es un método de control interno que se lleva en una empresa e institución, para detectar algún tipo de fraude, se compone de tres objetivos y consta de cinco componentes interrelacionados, ya que los componentes son la estructura de una organización conteniendo normas, misión, visión y todo lo relacionado para que una compañía funcione bien.

Los componentes del método COSO son:

- Ambiente de Control
- Evaluación del Riesgo
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión y Monitoreo¹⁶

2.17. Hallazgos de auditoría¹⁷

El hallazgo en la auditoría tiene el sentido de la obtención y síntesis de información sobre una operación, actividad, proyecto, unidad administrativa u otro asunto de evaluación y que los resultados sean de intereses para los funcionarios de la empresa o institución auditada. La evidencia de los hallazgos de auditoría deberá ser evaluada en términos de suficiencia, importancia, confiabilidad y eficacia.

¹⁶ ESPARZA Fernando, Manual de Auditoría de Gestión, Riobamba, ESPOCH; 2010, págs.60, 61.

¹⁷ ESPARZA Fernando, Manual de Auditoría de Gestión, Riobamba, ESPOCH; 2010, págs.75

2.18. Programas de auditoría¹⁸

El programa de auditoría es un enunciado lógico, ordenado y clasificado de los procedimientos de auditoría a ser empleados, así como la extensión y oportunidad de su aplicación. Es el documento que sirve como guía de los procedimientos a ser aplicados durante el curso del examen y como registro permanente de la labor efectuada.

2.18.1. Propósitos de los programas de auditoría

Los programas de auditoría son esenciales para cumplir con esas actividades, sus propósitos son los siguientes:

- Proporcionar a los miembros del equipo, un plan sistemático del trabajo de cada componente, área o rubro a examinarse;
- Servir como un registro cronológico de las actividades de auditoría, evitando olvidarse de aplicar procedimientos básicos;
- Facilitar la revisión del trabajo al jefe de equipo y supervisor;
- Constituir el registro del trabajo desarrollado y la evidencia del mismo.

2.18.2. Preparación de los programas de auditoría

El proceso de preparación de los programas de auditoría implica la organización de dichos procedimientos en el orden más eficiente, indicando al personal qué es lo que debe hacer y determinar el alcance específico del trabajo. Es importante que para la preparación de los programas de trabajo se identifiquen las cuentas que se encuentran relacionadas entre sí a fin de que los procedimientos de auditoría sean considerados y ejecutados en su conjunto.

2.19. Evidencia de auditoría

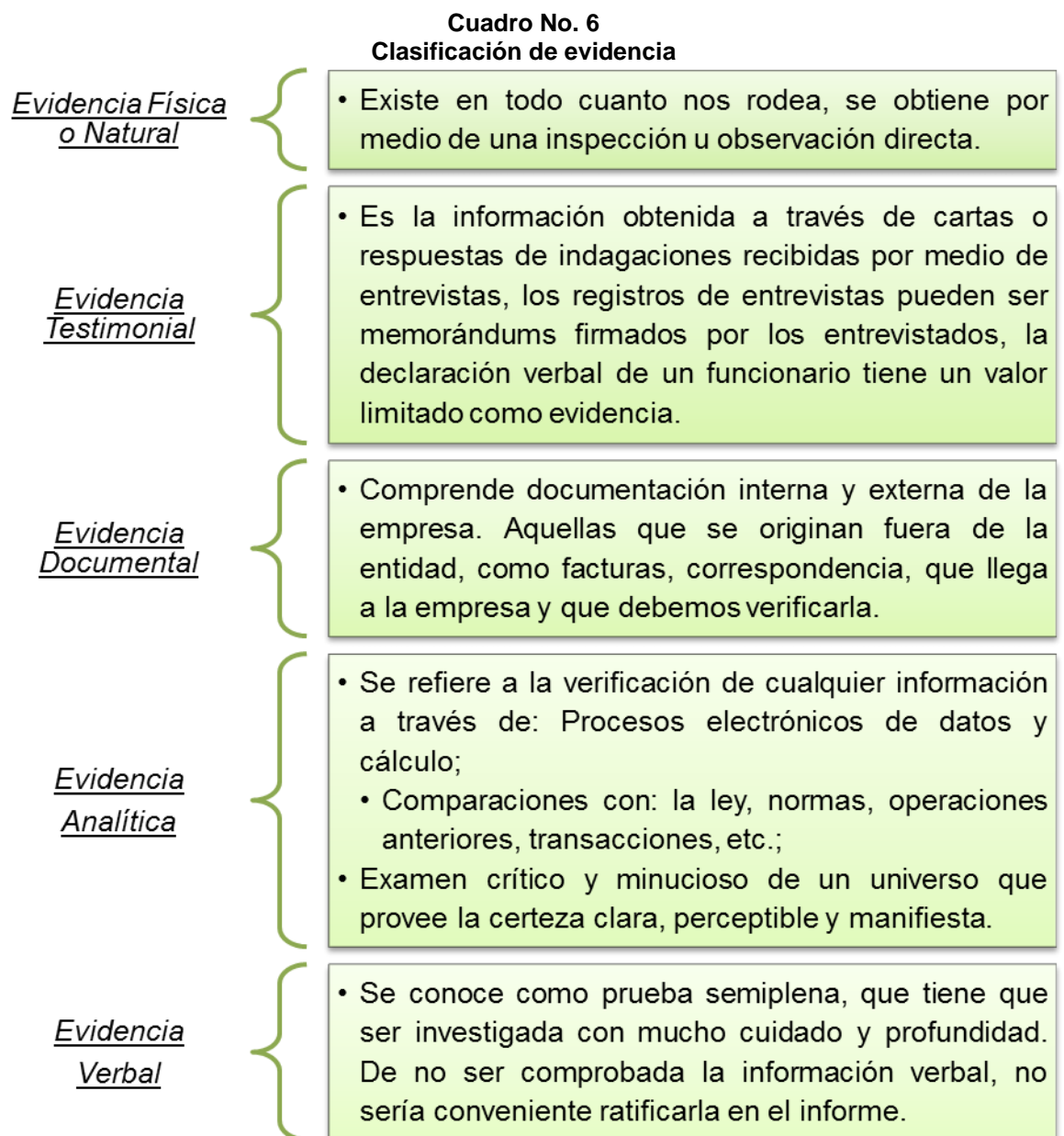
2.19.1. Definición

¹⁸ ESPARZA Fernando, Manual de Auditoría de Gestión, Riobamba, ESPOCH; 2010, págs.75

La evidencia son los hechos presentados por el auditor que han sido debidamente comprobados durante el examen y que provee una base justa y racional para la formulación de juicios y opiniones.¹⁹

EVIDENCIA= ELEMENTO DE JUICIO

2.19.2. Clasificación de la evidencia



¹⁹ DONALD, W.C, "Auditoría Administrativa", Colegio Tecnológico de Manchester, 1969, Pág. 125.

2.19.3. Suficiencia, competencia y pertinencia²⁰

Debe obtenerse evidencia suficiente y competente mediante la inspección, observación, indagación y confirmación para proveer una base razonable que permita la expresión de una opinión sobre los estados financieros sujetos a auditoría.

Suficiente

Evidencia suficiente es aquella tan completa, adecuada y conveniente que para ser informada conllevará a que una persona prudente que no es un auditor y que no tiene conocimientos específicos del asunto, llegar a las mismas conclusiones del auditor.

Competente

Para ser competente la evidencia debe ser tanto contundente como apropiada, la validez de la evidencia depende en grado tal de las circunstancias en las que se las obtiene.

Pertinente

La evidencia pertinente es aquella que es válida y relevante al hallazgo específico. Menor cantidad de evidencias de excelente calidad puede proporcionarnos mejores y más confiables bases para la expresión de una opinión que gran cantidad de evidencia de menor calidad.

2.20. Papeles de trabajo²¹

2.20.1. Definición

Son el conjunto de cédulas y documentación fehaciente que contienen los datos e información obtenidos por el auditor en su examen, así como la descripción de las

²⁰ ESPARZA Fernando, Manual de Auditoría de Gestión, Riobamba, ESPOCH; 2010, págs.75

²¹ ESPARZA Fernando, Manual de Auditoría de Gestión, Riobamba, ESPOCH; 2010, págs.75

pruebas realizadas y los resultados de las mismas sobre los cuales sustenta la opinión que emite al suscribir su informe.

2.20.2. Objetivo e importancia²²

El objetivo general de los papeles de trabajo es ayudar al auditor a garantizar de forma adecuada que una auditoría se hizo de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

Los objetivos fundamentales de los Papeles de Trabajo son:

- Facilitar la preparación del informe;
- Comprobar y explicar en detalle las opiniones y conclusiones resumidas en el informe;
- Proporcionar información para la preparación de declaraciones tributarias e informe para los organismos de control y vigilancia del estado;
- Coordinar y organizar todas las fases del trabajo;
- Proveer un registro histórico permanente de la información examinada y los procedimientos de auditoría aplicados;
- Servir de guía en revisiones subsecuentes; y,
- Cumplir con las disposiciones legales.

2.20.3. Reglas básicas para la elaboración de los papeles de trabajo

Figura No. 6
Reglas para la elaboración de papeles de trabajo

| |
|--|
| ▪ Identifique cada hoja (encabezado); |
| ▪ Use una hoja para cada asunto; |
| ▪ Identifique la persona que elaboró el papel de trabajo; |
| ▪ Identifique el supervisor; |

²² MEIGS, Walter, "Principios de Auditoría", 2da. Impresión de la 1ra. Edición, Año 1980, Pág. 209.

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Incluya la información completa y específica; |
| <ul style="list-style-type: none"> - Suministre índices completos; |
| <ul style="list-style-type: none"> - Proporcione en forma clara la fuente; |
| <ul style="list-style-type: none"> - Determine claramente el propósito de cada papel de trabajo y su relación con los objetivos de la auditoría; |
| <ul style="list-style-type: none"> - Incluya a cada papel de trabajo el código de las marcas de auditoría su significado uniforme; |
| <ul style="list-style-type: none"> - Efectúe el procedimiento antes de registrar una marca de auditoría; |
| <ul style="list-style-type: none"> - Coloque los papeles de trabajo apenas acabe de prepararlos en un sitio seguro en el archivo correspondiente; |
| <ul style="list-style-type: none"> - Utilice lápiz bicolor; |
| <ul style="list-style-type: none"> - Utilice la técnica de referenciación cruzada; |
| <ul style="list-style-type: none"> - Claridad, comprensibilidad y legibilidad. |
| <ul style="list-style-type: none"> - Limitarse a los asuntos importantes que sean útiles en relación con los objetivos establecidos por la auditoría. |

2.20.5. Clases de papeles de trabajo

Se les acostumbra a clasificar desde dos puntos de vista:

Por su uso

- Papeles de uso continuo
- Papeles de uso temporal

Por su contenido

- Hoja de Trabajo
- Cédula Sumaria o de resumen
- Cédula de Detalle o descriptiva
- Cédula analítica o de comprobación

2.20.6. Organización y archivo²³

Para el auditor son muy importantes los papeles de trabajo, ya que si son adecuadamente preparados pueden ser utilizados en algún momento para protegerlo, pero si no lo son, pueden ser utilizados en su contra.

De otro lado la propiedad de custodia de los papeles de trabajo es exclusiva del auditor. Los papeles de trabajo deben ser organizados y archivados en forma sistematizada, sea preparando legajos, carpetas o archivos que son de dos clases:

2.20.7. Archivo permanente

El objetivo principal de preparar y mantener un archivo permanente es el de tener disponible la información que se necesita en forma continua sin tener que producir esta información cada año.

El archivo permanente debe contener toda aquella información que es válida en el tiempo y no se refiere exclusivamente a un solo período.

2.20.8. Archivo corriente

Este archivo recoge todos los papeles de trabajo relacionados con la Auditoría Específica de un período específico.

Comprende dos tipos de archivos:

- Archivo General
- Archivo de los Estados Financieros

2.20.9 Índices de referencia²⁴

Para facilitar su localización, los papeles de trabajo se marcan con índices que indiquen claramente la sección del expediente donde deben ser archivados, y por consecuencia donde podrán localizarse cuando se le necesite.

²³ MONTAÑO, Agustín, "Fundamentos de la Auditoría", Editorial Trillas, México 1996, Pág. 81.

²⁴ BADILLO, María, "Fundamentos de la Auditoría", ESPOCH, Riobamba 2008, Pág. 73.

Los índices se asignan de acuerdo con el criterio del auditor y pueden usarse para este objeto, números, letras o la combinación de ambos.

2.20.10 Marcas de auditoría²⁵

Los procedimientos de auditoría efectuados se indican mediante símbolos de auditoría. Dichos símbolos o marcas deben ser explicados en los papeles de trabajo. Aunque no exista un sistema de marcas estándar, a menudo se utiliza una escala limitada de estandarización de símbolos para una línea de auditoría o para grupos específicos de cuentas, mediante el uso de leyendas o marcas en cédulas determinadas.

Las marcas deben ser distintas y en color “generalmente rojo” para facilitar su ubicación en el cuerpo de un papel de trabajo, compuesto de anotaciones y cifras escritas en lápiz.

Requisitos y Características:

- La explicación de las marcas debe ser específica y clara; y,
- Los procedimientos de auditoría efectuados que no se evidencian con base en marcas, deben ser documentados mediante explicaciones narrativas, análisis, etc.

**Cuadro No. 7
Marcas de auditoría**

| MARCA | SIGNIFICADO |
|--------------|------------------------|
| ¥ | Confrontado con libros |
| § | Cotejado con documento |
| μ | Corrección realizada |
| ¢ | Comparado en auxiliar |
| ¶ | Sumado verticalmente |

²⁵ BADILLO, María, “Fundamentos de la Auditoría”, ESPOCH, Riobamba 2008, Pág. 73.

| | |
|-----|---|
| © | Confrontado correcto |
| ^ | Sumas verificadas |
| « | Pendiente de registro |
| ∅ | No reúne requisitos |
| S | Solicitud de confirmación enviada |
| SI | Solicitud de confirmación recibida inconforme |
| SIA | Solicitud de confirmación recibida inconforme pero aclarada |
| SC | Solicitud de confirmación recibida conforme |
| S | Totalizado |
| Á | Conciliado |
| Æ | Circularizado |
| Y | Inspeccionado |
| E | Operación aritmética incorrecta |
| A | Comprobantes sin firmas correspondientes |
| F | Sin comprobante |
| X | Comprobante sin lleno de requisitos |
| Y | Comprobante con requisitos completos |

CAPÍTULO III

3. Análisis FODA

Diagnóstico al Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”

Para realizar el análisis situacional de los factores internos y externos que puedan influir en el cumplimiento de los objetivos del Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco” utilizaremos el Análisis FODA.

La situación interna se compone de dos factores controlables: fortalezas y debilidades, mientras que la situación externa se compone de dos factores no controlables: oportunidades y amenazas.

- **Fortalezas:** son todos aquellos elementos internos y positivos que diferencian al programa o proyecto de otros de igual clase.
- **Debilidades:** son problemas internos, que, una vez identificados y desarrollando una adecuada estrategia, pueden y deben eliminarse.
- **Oportunidades:** son aquellos hechos externos, positivos, que se generan en el entorno y que, una vez identificadas, pueden ser aprovechadas.
- **Amenazas:** son hechos negativos, externos, que influyen en forma directa al normal desenvolvimiento de las operaciones de la entidad.

3.1 Matriz FODA

El FODA es una herramienta efectiva de análisis estratégico que se puede aplicar para conocer de manera muy objetiva la situación estratégica real del elemento analizado.

El análisis FODA tiene la finalidad de:

- Analizar las fortalezas que tiene la institución
- Aprovechar oportunidades que ofrece el entorno (ambiente externo) de la institución.
- Corregir debilidades actuales de la institución.
- Contrarrestar amenazas que provienen del entorno.

3.2 Matriz de evaluación de factores internos

Este instrumento resume y evalúa las fuerzas y debilidades más importantes dentro de las áreas funcionales de la institución y además ofrece una base para identificar y evaluar las relaciones entre dichas áreas.

Para evaluar los medios internos del ITS “Juan de Velasco”, la ponderación es la siguiente:

Cada factor tendrá una ponderación, la misma que fluctuara entre 0 hasta 1, por lo que la suma será igual a 1.

Calificaciones:

1 = Debilidad Importante

2 = Debilidad Menor

3 = Fortaleza Menor

4 = Fortaleza Importante

El resultado ponderado se obtiene entre la ponderación y la calificación asignada. Se suma el resultado ponderado a cada uno de los factores.

Para los resultados internos la calificación puede ser entre 4 máximo que implica que la Institución está estable y 1 mínimo que indica que tiene debilidades, la media es igual a 2.5.

Cuando el resultado es inferior al promedio indica que existen más debilidades que fortalezas, y si el resultado es mayor al promedio se posee más fortalezas que debilidades.

3.2.1 Ponderación de factores internos

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JUAN DE VELASCO”

Tabla No. 1
Matriz de evaluación de factores internos

| No. | Factores Internos Claves | Ponderación | Calificación | Resultado Ponderado |
|-----|--|-------------|--------------|---------------------|
| | Fortalezas | | | |
| 1 | Buenas relaciones interpersonales. | 0.04 | 3 | 0.12 |
| 2 | Docentes capacitados con títulos de 3ero y 4to nivel. | 0.05 | 4 | 0.20 |
| 3 | Infraestructura y equipamiento de Laboratorios: Contabilidad, Informática, Física y Química. | 0.05 | 4 | 0.20 |
| 4 | Participación en eventos científicos, culturales y deportivos. | 0.03 | 3 | 0.09 |
| 5 | Departamentos de apoyo interno y hacia la comunidad (Dpto. Médico, Odontológico y DOBE) | 0.03 | 3 | 0.09 |
| 6 | Gran afluencia de alumnado. | 0.04 | 4 | 0.16 |
| 7 | Buen prestigio institucional. | 0.04 | 4 | 0.16 |
| 8 | Interrelación con Instituciones de nivel superior. | 0.03 | 3 | 0.09 |

| | | | | |
|----|---|------|---|------|
| 9 | Autogestión de autoridades y personal de apoyo. | 0.03 | 3 | 0.09 |
| 10 | Biblioteca con servicio de internet. | 0.03 | 4 | 0.12 |
| 11 | Portal web. | 0.03 | 3 | 0.09 |
| 12 | Transporte estudiantil. | 0.03 | 3 | 0.09 |
| | Debilidades | | | |
| 13 | Insuficiente equipamiento con tecnología de punta. | 0.05 | 1 | 0.05 |
| 14 | Excesivo número de estudiantes por cursos y paralelos. | 0.05 | 1 | 0.05 |
| 15 | Bajo rendimiento estudiantil en un porcentaje considerable (facilismo). | 0.04 | 1 | 0.04 |
| 16 | Resistencia al cambio. | 0.04 | 2 | 0.08 |
| 17 | Mala nutrición. | 0.03 | 2 | 0.06 |
| 18 | Falta de comunicación entre autoridades y docentes. | 0.04 | 1 | 0.04 |
| 19 | Ausencia de mecanismos de seguimiento y control académico. | 0.05 | 1 | 0.05 |
| 20 | Falta de motivación y actualización del personal docente. | 0.03 | 1 | 0.03 |
| 21 | Inexistencia del Departamento de Planificación, Investigación y Vinculación con la Comunidad. | 0.03 | 2 | 0.06 |

| | | | | |
|----|--|----------|-----------|-------------|
| 22 | Continuos encargos de las funciones directivas y académicas del Plantel. | 0.03 | 1 | 0.03 |
| 23 | Limitado asesoramiento académico. | 0.03 | 1 | 0.03 |
| 24 | Limitada e inestable planificación administrativa. | 0.04 | 1 | 0.04 |
| 25 | Limitado presupuesto. | 0.04 | 1 | 0.04 |
| 26 | Falta de docentes titulares | 0.04 | 1 | 0.04 |
| | Total | 1 | 58 | 2.14 |

Fuente: Instituto Tecnológico Superior "Juan de Velasco"

Análisis:

En base al resultado de 2.14, interpretamos que la Institución tiene más debilidades que fortalezas, en comparación con el promedio 2.5 la entidad se encuentra estable.

3.3 Matriz de evaluación de factores externos

La matriz de evaluación de factores externos permite a los estrategas resumir y evaluar información económica, social, cultural, demográfica, ambiental, política, gubernamental, jurídica y tecnológica.

Para evaluar los medios externos sobre la Institución, se evalúa a cada factor mediante una ponderación, la misma que fluctuara entre 0 hasta 1, por lo que la suma será igual a 1.

Calificaciones:

1 = Amenaza Importante

2 = Amenaza Menor

3 = Oportunidad Menor

4 = Oportunidad Importante

El resultado ponderado se obtiene entre la ponderación y la calificación asignada. Se suma el resultado ponderado a cada uno de los factores.

Para los resultados externos la calificación puede ser entre 4 máximo que implica que la Institución está estable y 1 mínimo que indica que enfrenta amenazas significativas, la media es igual a 2.5.

Cuando el resultado es inferior al promedio se tiene más amenazas que oportunidades, y si el resultado es mayor al promedio se posee más oportunidades que amenazas.

3.3.1 Ponderación de factores externos

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JUAN DE VELASCO”

Tabla No. 2
Matriz de evaluación de factores externos

| No. | Factores Externos Claves | Ponderación | Calificación | Resultado Ponderado |
|-----|---|-------------|--------------|---------------------|
| | Oportunidades | | | |
| 1 | Presupuesto del Estado. | 0.06 | 4 | 0.24 |
| 2 | Cursos de capacitación y mejoramiento profesional. | 0.06 | 4 | 0.24 |
| 3 | Apoyo de gobiernos seccionales y padres de familia. | 0.06 | 4 | 0.24 |
| 4 | Gran demanda estudiantil. | 0.06 | 4 | 0.24 |
| 5 | Convenios interinstitucionales y organismos seccionales. | 0.06 | 3 | 0.18 |
| 6 | Ubicación Geográfica de la Institución educativa. | 0.06 | 3 | 0.18 |
| 7 | Cooperación de ex alumnos. | 0.06 | 3 | 0.18 |
| 8 | Interrelación con instituciones de nivel superior. | 0.06 | 3 | 0.18 |
| 9 | Apoyo de instituciones públicas y privadas, para las pasantías institucionales. | 0.06 | 4 | 0.24 |

| | Amenazas | | | |
|----|--|----------|-----------|-------------|
| 10 | Problemas bio-psico-sociales. | 0.05 | 2 | 0.10 |
| 11 | Locales cibernéticos. | 0.04 | 2 | 0.08 |
| 12 | Proliferación de Sistemas Educativos a distancia. | 0.05 | 2 | 0.10 |
| 13 | Bajos ingresos económicos de los hogares. | 0.05 | 1 | 0.05 |
| 14 | Presupuesto insuficiente. | 0.05 | 1 | 0.05 |
| 15 | Competencia desleal de instituciones educativas similares. | 0.05 | 1 | 0.05 |
| 16 | Bajo nivel cultural de los padres de familia. | 0.05 | 2 | 0.10 |
| 17 | Alumnos con insuficientes conocimientos en las áreas básicas. | 0.04 | 2 | 0.08 |
| 18 | Políticas educativas inestables, por parte del gobierno nacional. | 0.05 | 1 | 0.05 |
| 19 | Ausentismo de los padres de familia en la educación de los estudiantes. | 0.05 | 1 | 0.05 |
| 20 | Impedimento de las autoridades a las iniciativas de los padres de familia. | 0.04 | 2 | 0.08 |
| | Total | 1 | 21 | 2.71 |

Fuente: Instituto Tecnológico Superior "Juan de Velasco"

Análisis: El resultado de 2.71, nos indica que la Institución tiene más oportunidades que amenazas, existe estabilidad en su ámbito externo.

3.4 Factores internos y externos

MATRIZ FODA

Tabla No. 3
Análisis FODA

| FORTALEZAS | R.P. | OPORTUNIDADES | R.P |
|--|------|---|------|
| Buenas relaciones interpersonales. | 0.12 | Presupuesto del Estado. | 0.24 |
| Docentes capacitados con títulos de 3ero y 4to nivel. | 0.20 | Cursos de capacitación y mejoramiento profesional. | 0.24 |
| Infraestructura y equipamiento de Laboratorios: Contabilidad, Informática, Física y Química. | 0.20 | Apoyo de gobiernos seccionales y padres de familia. | 0.24 |
| Participación en eventos científicos, culturales y deportivos. | 0.09 | Gran demanda estudiantil. | 0.24 |
| Departamentos de apoyo interno y hacia la comunidad (Dpto. Médico, Odontológico y DOBE) | 0.09 | Convenios interinstitucionales y organismos seccionales. | 0.18 |
| Gran afluencia de alumnado. | 0.16 | Ubicación Geográfica de la Institución educativa. | 0.18 |
| Buen prestigio institucional. | 0.16 | Cooperación de ex alumnos. | 0.18 |
| Interrelación con Instituciones de nivel superior. | 0.09 | Interrelación con instituciones de nivel superior. | 0.18 |
| Autogestión de autoridades y personal de apoyo. | 0.09 | Apoyo de instituciones públicas y privadas, para las pasantías institucionales. | 0.06 |
| Biblioteca con servicio de internet. | 0.12 | | |
| Portal web. | 0.09 | | |

| | | | |
|---|------|--|------|
| Transporte estudiantil. | 0.09 | | |
| DEBILIDADES | | AMENAZAS | |
| Insuficiente equipamiento con tecnología de punta. | 0.05 | Problemas bio-psico-sociales. | 0.10 |
| Excesivo número de estudiantes por cursos y paralelos. | 0.05 | Locales cibernéticos. | 0.08 |
| Bajo rendimiento estudiantil en un porcentaje considerable (facilismo). | 0.04 | Proliferación de Sistemas Educativos a distancia. | 0.10 |
| Resistencia al cambio. | 0.08 | Bajos ingresos económicos de los hogares. | 0.05 |
| Mala nutrición. | 0.06 | Presupuesto insuficiente. | 0.05 |
| Falta de comunicación entre autoridades y docentes. | 0.04 | Competencia desleal de instituciones educativas similares. | 0.05 |
| Ausencia de mecanismos de seguimiento y control académico. | 0.05 | Bajo nivel cultural de los padres de familia. | 0.10 |
| Falta de motivación y actualización del personal docente. | 0.03 | Alumnos con insuficientes conocimientos en las áreas básicas. | 0.08 |
| Inexistencia del Departamento de Planificación, Investigación y Vinculación con la Comunidad. | 0.06 | Políticas educativas inestables, por parte del gobierno nacional. | 0.05 |
| Continuos encargos de las funciones directivas y académicas del Plantel. | 0.03 | Ausentismo de los padres de familia en la educación de los estudiantes. | 0.05 |
| Limitado asesoramiento académico. | 0.03 | Impedimento de las autoridades a las iniciativas de los padres de familia. | 0.08 |
| Limitada e inestable planificación administrativa. | 0.04 | | |

| | | | |
|--|-------------|--|-------------|
| Limitado presupuesto. | 0.04 | | |
| Falta de docentes titulares. | 0.04 | | |
| TOTAL | 2.14 | | 2.71 |
| El resultado 2.14 indica que existen más debilidades que amenazas. | | El resultado 2.71 indica que existen más oportunidades que amenazas. | |

Fuente: Instituto Tecnológico Superior "Juan de Velasco"

CAPÍTULO IV AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

4. Propuesta

4.1 “Auditoría Administrativa al Instituto Tecnológico Superior Juan de Velasco de la Ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, Periodo 2012”

LEGAJO
PERMANENTE

ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JUAN DE VELASCO”

DIRECCIÓN: AV. CHIMBORAZO 156 Y CUBA

NATURALEZA DEL TRABAJO: AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

PERÍODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

LEGAJO PERMANENTE

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 01/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 05/04/2013 |

ÍNDICE

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR

“JUAN DE VELASCO”

| | |
|--------------------------|-----------|
| LEGAJO PERMANENTE | |
| Información General | IG |
| Abreviaturas | AB |

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 01/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 05/04/2013 |

INFORMACIÓN GENERAL

RESEÑA HISTÓRICA

La Historia de nuestra Institución está marcada por el tiempo y el accionar de muchas generaciones de maestros y alumnos que a su tiempo armonizaron sus capacidades, su trabajo y su interés por cada día lograr el progreso del Instituto Tecnológico "Juan de Velasco".

Nuestro plantel nace como Colegio según resolución #200 del 28 de Febrero de 1958 con la Sección Diurna y con la especialidad de Comercio y Administración.

La demanda de estudiantes, el nuevo concepto de educación y la necesidad imperiosa del ser humano por alcanzar un título, obliga a las autoridades a crear la Sección Nocturna con la especialidad de Contador Bachiller en Ciencias de Comercio y Administración el 2 de Octubre de 1977 con resolución ministerial #1843.

Acorde con el mundo moderno y con la tecnología, el colegio implementa la Especialidad de Informática en la Sección Diurna con acuerdo ministerial #75, el 12 de Agosto de 1991 y en la Sección Nocturna con resolución 107 DECH, el 27 de Julio del 2001.

La transformación del Colegio como Instituto Superior es un hecho muy importante en la vida de nuestro Plantel, un hecho que enriquece con nuevas propuestas curriculares en nivel superior y es así que el 6 de Noviembre de 1992 con acuerdo ministerial 1008 se transforma en Instituto Técnico Superior, creándose el Post Bachillerato en la especialidad de Contabilidad de Costos.

Los pasos gigantescos en el desarrollo del Instituto lo demuestran sus obras, de allí la demanda de estudiantes para nuestro plantel como también la exigencia de

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 01/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 05/04/2013 |

un nuevo título que permita competir ya en un mundo globalizado; todo esto ha permitido que el 14 de Abril del 2004 con acuerdo ministerial 199 remitido por el CONESUP se oferte la Especialidad de Contabilidad de Costos y Tributación a nivel de Tecnología y hoy con orgullo somos el:

Instituto Tecnológico Superior "Juan de Velasco"

Son 50 años de vida institucional, 50 años de entregar a la sociedad generaciones de hombres y mujeres que hoy contribuyen al desarrollo económico de nuestro país, seguiremos contribuyendo al desarrollo económico y social de la República del Ecuador, al fortalecimiento de su sistema productivo, a la mejora de condiciones de vida, a la promoción de una cultura de trabajo sustentada en el conocimiento, la tecnología y la agregación de valor, multiplicando el nivel de calificación profesional de los trabajadores y el grado de inserción laboral de los jóvenes, tanto en empleo por cuenta ajena como en proyectos de autoemprendimiento.

El Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco” es una Institución de Educación, creado oficialmente en el año de 1950.

Proyectamos una educación preactiva, investigativa, científica, práctica y humanista, a través de docentes especializados, motivados y comprometidos con la educación y sus educandos, que garantizan una formación orientados hacia niveles de competitividad, calidad y encaminados al desarrollo del país.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”, tiene su domicilio en la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, se encuentra situado en la Avda. Chimborazo 156 y Cuba.

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 01/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 05/04/2013 |

BASE LEGAL

El Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco” se sujeta a las siguientes leyes:

- Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). Esta ley define los principios y fines que orientan la educación en el marco del Buen Vivir de la interculturalidad, y plurinacionalidad, y contiene la regulación social sobre la estructura, los niveles, las modalidades y el modelo de Gestión del Sistema Nacional de Educación, así como la participación de sus actores.
- Ley Orgánica de Servidor Público (LOSEP). La presente ley tiene por objetivo propender al desarrollo profesional, técnico y personal de las y los servidores públicos, para lograr el permanente mejoramiento, eficiencia, eficacia, calidad y productividad del Estado y de sus instituciones, mediante la conformación, el funcionamiento y desarrollo de un sistema de gestión del talento humano, sustentado en igualdad de derechos, oportunidades y la no discriminación.
- Reglamento Interno del ITS “Juan de Velasco”.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Objetivo General:

Diseñar un Plan de Transformación Institucional (PTI) para ciclos de tres años comprometidos con las orientaciones del proceso de reforma y la misión institucional del sistema.

Objetivo Específico:

- Elaborar y aplicar un documento que sirva de guía y orientación para el personal administrativo, docente y alumnado del instituto como herramienta para mejorar el proceso académico y administrativo.

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 01/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 05/04/2013 |

- Integrar en un documento los procedimientos administrativos y académicos legales y estratégicos a seguir para el cabal desenvolvimiento de la institución.

Objetivos de Nivel Básico

1. Garantizar la calidad de la educación con equidad, en el marco del reconocimiento de la diversidad cultural, étnica, geográfica y de género del país.
2. Concienciar los derechos y deberes de los estudiantes, en relación a sí mismos, a la familia, a la comunidad y a la nación.
3. Impulsar al desarrollo de su inteligencia, a nivel del pensamiento crítico, creativo, práctico y teórico.
4. Preparar ciudadanos con personalidad autónoma y solidaria con su entorno social y natural, con ideas positivas de sí mismos, con actitudes y habilidades para enfrentarse al trabajo y tiempo libre.

Objetivos de Nivel de Bachillerato

1. Desarrollar en el alumno capacidades básicas para el trabajo, promoviendo el desarrollo de las competencias profesionales capaces de multiplicar los espacios ocupacionales de inserción y carrera.
2. Fomentar en el alumno las capacidades necesarias para la gestión autónoma de la carrera profesional, promoviendo en él, iniciativa y capacidad emprendedora.
3. Formar jóvenes críticos, capaces de conocer conceptualmente el mundo en el que viven, aplicando sus capacidades e instrumentos del conocimiento.
4. Formar jóvenes con identidad, valores y capacidades para actuar en beneficio de su propio desarrollo humano y de los demás, para el trabajo colectivo, en base del reconocimiento de sus potencialidades y de los demás.

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 01/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 05/04/2013 |

MISIÓN

“Es una institución educativa de nivel medio y superior que forma bachilleres y profesionales de calidad con un alto nivel humanístico, académico, técnico y tecnológico, que sean competitivos, prácticos y científicos, capaces de llevar adelante cambios innovadores que contribuyan al desarrollo socio-económico del estado, la sociedad y la familia.”

VISIÓN

“El ITS “Juan de Velasco”, será un centro de educación líder a nivel medio y superior, que brinde una oferta educativa para la formación de bachilleres y tecnólogos con altos estándares de calidad, comprometidos con el cambio social y personal, que potencie la ciencia, la tecnología y sus propias capacidades.”

VALORES

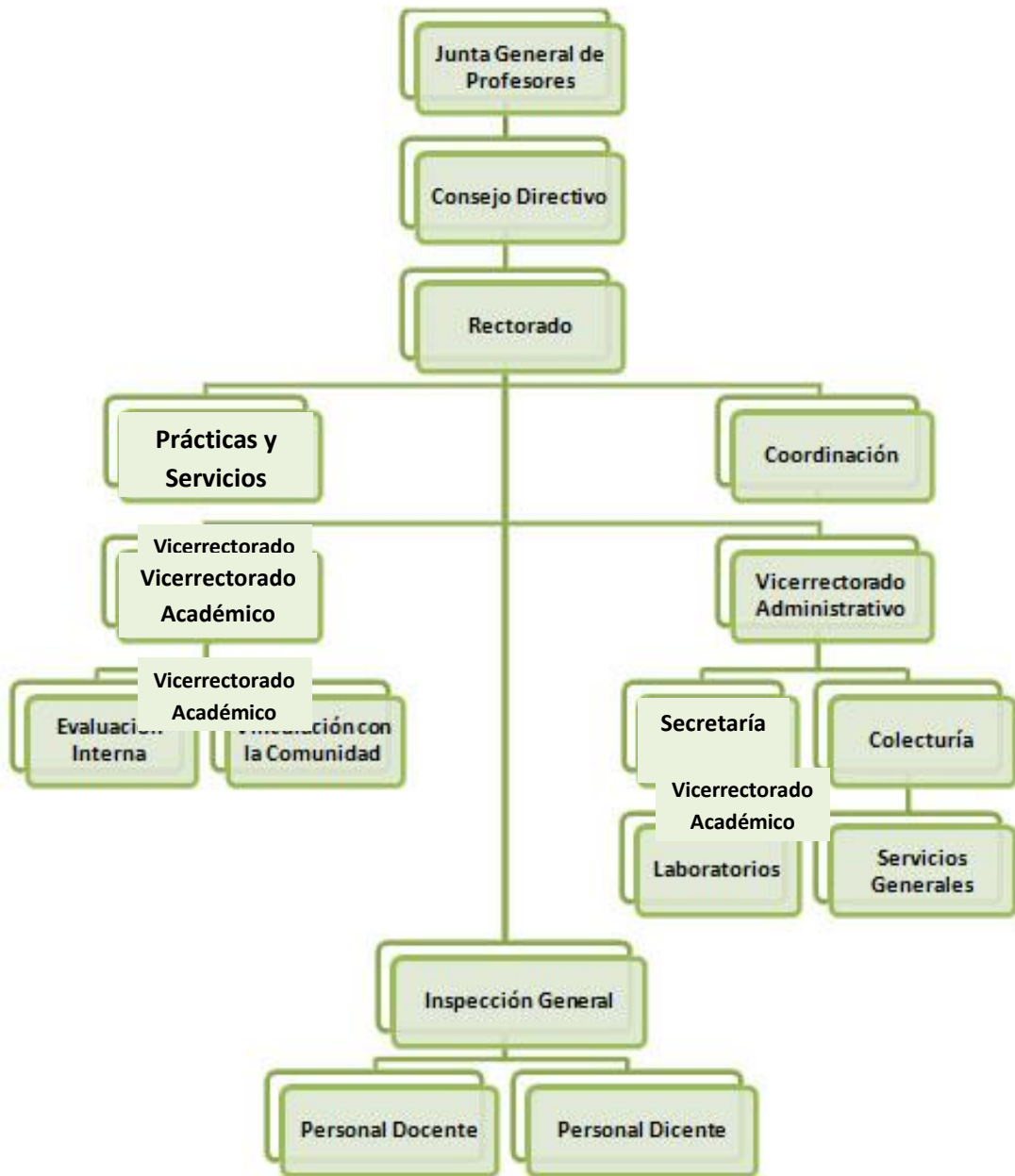
El comportamiento de los miembros de la institución, se sujetaran al Código de Valores que se detalla:

- Lealtad y transparencia en todos sus actos.
- Práctica de la justicia en todo momento y lugar.
- Solidaridad entre miembros de la institución.
- Respeto y consideración entre el personal.
- Puntualidad en todas las actividades que desarrolla el instituto.
- Honestidad dentro y fuera del establecimiento
- Orden y disciplina en todas las actividades
- Cordialidad, amabilidad y gentileza entre los integrantes de la familia velasquina.
- Comprometimiento con la institución y la comunidad.

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 01/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 05/04/2013 |

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

Organigrama Estructural del Instituto Tecnológico Superior “Juan De Velasco”



Fuente: www.itsjuandvelasco.edu.ec

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 01/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 05/04/2013 |

Abreviaturas

Cuadro No. 8
Abreviaturas

| ABREVIATURA | SIGNIFICADO |
|--------------------|--|
| APVM | Angela Patricia Vargas Mesa |
| DEBD | Diana Elizabeth Bustamante Delgado |
| LP | Legajo Permanente |
| LC | Legajo Corriente |
| IG | Información General |
| AB | Abreviaturas |
| PAD | Programa de Auditoría de Diagnóstico General |
| CR | Carta de Requerimiento |
| CT | Contrato de Trabajo |
| NIE | Notificación de Inicio de Examen |
| EP | Entrevista Preliminar |
| PLA | Plan de Auditoría Administrativa |
| PAA | Programa de Auditoría Administrativa |
| CCI | Cuestionario de Control Interno |
| HH | Hoja de Hallazgos |
| ED | Encuesta a Docentes |
| PMD | Población y Muestra de Docentes |
| AED | Análisis de Encuestas a Docentes |
| EE | Encuesta a Estudiantes |
| PME | Población y Muestra de Estudiantes |
| AEE | Análisis de Encuestas a Estudiantes |
| DR | Diagnóstico del Riesgo |
| MDR | Matriz de Diagnóstico de Riesgo |
| EI | Evaluación de Indicador |
| FI | Ficha de Indicador |

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 01/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 05/04/2013 |

LEGAJO
CORRIENTE

ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JUAN DE VELASCO”

DIRECCIÓN: AV. CHIMBORAZO 156 Y CUBA

NATURALEZA DEL TRABAJO: AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO

PERÍODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

LEGAJO CORRIENTE

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 01/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 05/04/2013 |

ÍNDICE

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR

“JUAN DE VELASCO”

FASE I

DIAGNÓSTICO GENERAL

| LEGAJO CORRIENTE | |
|---|------------|
| Programa de Auditoría Diagnóstico General | PAD |
| Carta de Requerimiento | CR |
| Contrato de Trabajo | CT |
| Notificación de Inicio de Examen | NIE |
| Entrevista Preliminar | EP |

Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”

Auditoría Administrativa

Diagnóstico General

OBJETIVOS

- ❖ Obtener un conocimiento preliminar de todas las necesidades y requerimientos que se tenga para la ejecución de la Auditoría Administrativa.

Cuadro No. 9
Programa de Auditoría Diagnóstico General

| Nº | Procedimiento | Ref. P/T | Responsable | Fecha |
|----|--|------------|-------------|----------|
| 1 | Realizar Legajo Permanente. | AP | D.E.B.D. | 01/04/13 |
| 2 | Realizar carta de requerimiento a la Rectora a fin de que nos proporcione toda la información solicitada para la ejecución del trabajo de campo. | CR 1/1 | D.E.B.D. | 15/04/13 |
| 3 | Desarrollar el Contrato de Trabajo de la auditoría. | CT 1/2 | D.E.B.D. | 15/04/13 |
| 4 | Efectuar la Notificación de Inicio de Examen. | NIE 1/1 | D.E.B.D. | 15/04/13 |
| 5 | Realizar una entrevista a la Rectora | EI 1/1 | D.E.B.D. | 15/04/13 |
| 6 | Elaborar Legajo Corriente. | ACR | D.E.B.D. | 15/04/13 |

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

Riobamba, 01 de marzo de 2013

Licenciada

Piedad Robalino

RECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JUAN DE VELASCO”

Presente.-

De nuestra consideración:

Nos permitimos presentar a usted y por su intermedio, la siguiente Oferta Profesional, para la realización de una Auditoría Administrativa al Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco” periodo 2012.

Además, al contar con Vargas & Bustamante Auditores, como sus asesores en auditoria, consultoría, la Institución podrá beneficiarse de ser el caso de un enfoque actualizado en el análisis de sus planes estratégicos donde evaluará los resultados sobre lo planificado. En consecuencia, asumimos como nuestra principal prioridad un reto de ofrecerle servicios de calidad a la medida de las circunstancias en común acuerdo con su persona.

Esta experiencia será puesta a disposición del ITS “Juan de Velasco”, con lo cual se tendrá asegurado un servicio de calidad.

Esperamos contar con su favorable acogida, la cual a su beneficio nos puede comunicar mediante su firma con una carta de aceptación, y tan pronto como recibamos su confirmación, iniciaremos la auditoría.

Atentamente,

Diana Bustamante D.
Egresada EICA

Angela Vargas M.
Egresada EICA

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

Contrato de Trabajo

COMPARECIENTES:

En la ciudad de Riobamba, el 05 de marzo de 2013, el Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”, que en adelante se le denominará Contratante, representada por la Lcda. Piedad Robalino, y por otra parte V & B, Vargas & Bustamante Auditores a la que en adelante se denominará Contratista, convienen en celebrar el presente contrato de prestación de servicios de Auditoría Administrativa al Instituto Tecnológico Superior Juan de Velasco de la Ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, Periodo 2012; conteniendo las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES

La Firma Contratista, presentó un oficio a la Rectora del Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco” de la ciudad de Riobamba para solicitar nos brinde la apertura necesaria para realizar el trabajo de investigación previo a la obtención del título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría CPA, siendo su respuesta favorable, por lo que iniciamos en marcha el presente trabajo.

SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO

Por medio del presente contrato, el Contratista se compromete con la Institución Contratante, a realizar la Auditoría Administrativa, a través de la revisión y evaluación del control interno, actividades que se llevarán a cabo con esmero y eficacia. El examen a practicarse y sus resultados se concluirá con la presentación del informe correspondiente de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas; el mismo que será de conocimiento y uso exclusivo de

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

los Directivos de la Institución Contratante, para efecto de lo anterior, el Contratante proporcionará al Contratista los instrumentos necesarios para el buen desempeño de sus actividades, los cuales quedan bajo custodia hasta la terminación de este contrato.

TERCERA: TERMINACIÓN

Las partes convienen en que se puede dar por terminado el contrato en cualquier momento. El incumplimiento a lo establecido en el presente contrato dará motivo a su anulación y a la aplicación de las disposiciones legales correspondientes.

Diana Bustamante D.
Egresada EICA

Angela Vargas M.
Egresada EICA

Lcda. Piedad Robalino
Rectora del ITS "Juan de Velasco"

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

Notificación de Inicio de Examen

Sección: Auditoría

Asunto: NOTIFICACIÓN DE INICIO DE EXAMEN

Riobamba, 11 de Marzo de 2013

SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JUAN DE VELASCO”

Presente.-

De nuestra consideración:

En el cumplimiento con el contrato suscrito con el Instituto Tecnológico Superior “Juan De Velasco”, notifico a ustedes que Vargas & Bustamante Auditores a través de nosotras, ha iniciado una Auditoría Administrativa a la Institución por el periodo 2012, con el propósito de que se sirvan presentar la documentación que crea conveniente y colaborar con su presencia de ser necesario para el desarrollo del trabajo.

Atentamente,

Diana Bustamante D.
Egresada EICA

Angela Vargas M.
Egresada EICA

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”
ENTREVISTA PRELIMINAR

Denominación: Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”

Domicilio: Avenida Chimborazo 156 y Cuba

Teléfonos: 032- 942-077
032-960-399

Horario: *Mañana:* 7:00 – 15:00
Tarde: 14:00 – 22:00

Objetivo Global: Diseñar un Plan de Transformación Institucional (PTI) para ciclos de tres años comprometidos con las orientaciones del proceso de reforma y la misión institucional del sistema.

¿Se ha realizado Auditoría Administrativa en períodos anteriores?

| | |
|----|----|
| SI | NO |
| | X |

¿Existe evaluaciones dentro del ITS Juan de Velasco con Indicadores?

| | |
|----|----|
| SI | NO |
| | X |

¿El sistema de Control Interno existente está acorde con las necesidades actuales de la institución?

| | |
|----|----|
| SI | NO |
| X | |

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

ÍNDICE

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JUAN DE VELASCO”

FASE II

PLANIFICACIÓN

| LEGAJO CORRIENTE | |
|----------------------------------|-----|
| Plan de Auditoría Administrativa | PLA |

Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”
Plan de Auditoría Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

El proceso de la auditoría administrativa, comprende un conjunto de fases que permiten llevar a cabo la auditoría, la cual inicia con la expedición del contrato de trabajo y el resultado final es la emisión del informe de auditoría, cubriendo todas las actividades impartidas por el equipo de auditoría, relacionados con el ente establecido.

Como guía para la realización del referido proceso en cuadro adjunto se establecen los siguientes porcentajes estimados de tiempo:

Tabla No. 4
Matriz de Planificación de Auditoría

| FASES | Semanas | Resultados en % |
|----------------------------|----------------|------------------------|
| Planificación | 2 | 35% |
| Ejecución del Trabajo | 8 | 50% |
| Comunicación de Resultados | 2 | 15% |
| TOTAL | 100% | |

Elaborado por: Equipo de Trabajo

En esta fase se considerará las alternativas y seleccionará los métodos y prácticas más apropiadas para realizar las tareas, lo cual se debe realizar de manera cuidadosa, creativa positiva e imaginativa.

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

La planificación de la auditoría administrativa, comienza con la obtención de información necesaria para definir la estrategia a emplear y culmina con la definición detallada de las tareas a realizar en la fase de ejecución.

PERSONAL QUE INTEGRA EL EQUIPO

El personal asignado para la realización de la auditoría es el siguiente:

Cuadro No. 10
Equipo de Trabajo

| Cargo | Nombre | Siglas |
|-------------|------------------------------------|-----------------|
| Supervisora | Angela Patricia Vargas Mesa | A.P.V.M. |
| Sénior | Diana Elizabeth Bustamante Delgado | D.E.B.D. |

TIEMPO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN

La fecha de inicio del examen es el 13 de marzo del 2013. La fecha de entrega del informe de auditoría se ha planificado para el 17 de Julio de 2013.

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Realizar una Auditoría Administrativa al Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”; con el propósito de evaluar la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de políticas, procedimientos y establecer resultados correctivos que le permitan a la Rectora tomar decisiones adecuadas que conlleven al progreso de la Institución, aplicando procedimientos y normas de auditoría para el sector público.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Este examen está previsto para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

FASES DE LA AUDITORÍA

- Análisis y Diagnóstico General
- Planificación de la Auditoría
- Ejecución de la Auditoría
- Comunicación de Resultados (Informe)

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

El control interno del Instituto Tecnológico “Juan de Velasco”, debe estar orientada a la consecución de los objetivos estratégicos; por lo tanto examinaremos que se orienten a ese sentido:

- Ambiente del control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión y monitoreo

COLABORACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

El Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”, se compromete a colaborar con la documentación necesaria, para el oportuno desarrollo eficiente de la auditoria administrativa.

Egda. Angela Vargas Mesa

Supervisora

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

ÍNDICE

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JUAN DE VELASCO”

FASE III EJECUCIÓN

LEGAJO CORRIENTE

| | |
|---|------------|
| Programa de Auditoría Administrativa | PAA |
| Cuestionarios de Control Interno | CCI |
| Matriz de Controles | MC |
| Hoja de Hallazgos | HH |
| Encuesta a Docentes | ED |
| Encuesta a Estudiantes | EE |
| Diagnóstico del Riesgo | DR |
| Análisis del Riesgo de Auditoría Administrativa | ARA |
| Evaluación de Indicadores | EI |
| Ficha de Indicador | FI |

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”
Programa de Auditoría Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012

Área: Personal Administrativo y Docente

Objetivo: Evaluar las actividades y el cumplimiento de objetivos, políticas y normas del ITS “Juan de Velasco”, con el fin de establecer los puntos débiles para proponer recomendaciones relevantes a través del informe.

Cuadro No. 11
Programa de Auditoría Administrativa

| Nº | Procedimiento | Ref. P/T | Responsable | Fecha |
|----|---|----------|-------------|----------|
| 1 | Evaluación y elaboración de cuestionarios de control interno mediante el Método COSO. | CCI | D.E.B.D | 15/04/13 |
| 2 | Elaboración de Matriz de Controles – Puntos Críticos | MC | D.E.B.D | 01/05/13 |
| 3 | Elaboración de Hoja de Hallazgos. | HH | D.E.B.D | 15/05/13 |
| 4 | Realizar Encuesta y análisis a Docentes y Estudiantes | EDE | D.E.B.D | 03/06/13 |
| 5 | Realizar Diagnóstico y análisis del riesgo en la auditoría. | DR | D.E.B.D | 17/06/13 |
| 6 | Evaluación y elaborar ficha de indicadores de gestión. | IG | D.E.B.D | 24/06/13 |
| 7 | Elaboración del informe final de auditoría en donde se incluyen conclusiones y recomendaciones. | IF | D.E.B.D | 02/07/13 |

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

**EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
MÉTODO COSO
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

Entidad: Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”

Componente: Ambiente de Control

Alcance: Valores de Integridad y ética

Objetivo: Determinar si la institución establece valores éticos basados en estándares de conducta.

**Tabla No. 5
Cuestionario de Control Interno Valores de Integridad y ética**

| Nº | Preguntas | Administrativo | | Docentes | | Observaciones |
|--------------|--|----------------|----|----------|----|---------------|
| | | Si | No | Si | No | |
| 1 | ¿Posee la Institución un código de conducta? | 1 | | 1 | | |
| 2 | ¿Existe pronunciamientos relativos a valores éticos? | 1 | | 1 | | |
| 3 | ¿Hay sanciones para quienes no aplican los valores? | 1 | | 1 | | |
| 4 | ¿Existe un ambiente laboral basado en valores? | 1 | | 1 | | |
| Total | | 4 | | 4 | | 8 |

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{CP}{CT}$$

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{8}{8} * 100$$

| Confianza | Riesgo |
|-------------|--------|
| 100% | 0% |

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Entidad: Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”

Componente: Ambiente de Control

Alcance: Compromisos con la competencia

Objetivo: Evaluar si la Rectora se interesa por el grado de competencia profesional existente en la institución y el nivel de habilidad y conocimiento que se requiere en cada área.

Tabla No. 6
Cuestionario de Control Interno Compromisos con la competencia

| Nº | Preguntas | Administrativo | | Docentes | | Observaciones |
|----|---|----------------|----|----------|----|--|
| | | Si | No | Si | No | |
| 1 | ¿Existe manual de funciones? | 1 | | 1 | | |
| 2 | ¿El personal cumple con el perfil adecuado para el cargo que desempeña? | | 0 | 1 | | ∞ Inexistencia de personal Capacitado. |
| 3 | ¿Tiene deseo de superarse para contribuir con la Institución? | 1 | | 1 | | |
| 4 | ¿Se realizan evaluaciones periódicas sobre el desempeño laboral? | 1 | | 1 | | |
| 5 | ¿Sus habilidades son valoradas en la Institución? | | 1 | 1 | | |
| | Total | 3 | | 5 | | 8 |

∞ Hallazgo de Auditoría

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{CP}{CT}$$

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{9}{10} * 100$$

| Confianza | Riesgo |
|-----------|--------|
| 90% | 10% |

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Entidad: Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”

Componente: Ambiente de Control

Alcance: Filosofía de la Administración y Estilo de operación

Objetivo: Determinar si los factores más relevantes en la Institución son las actitudes mostradas hacia los procesos, principios y criterios.

Tabla No. 7
Cuestionario de Control Interno Filosofía de la Administración y Estilo de operación

| Nº | Preguntas | Administrativo | | Docentes | | Observaciones |
|----|--|----------------|----|----------|----|---------------|
| | | Si | No | Si | No | |
| 1 | ¿La administración al efectuar alguna negociación analiza los riesgos y beneficios? | 1 | | 1 | | |
| 2 | ¿Existe delegación de autoridad y responsabilidad? | 1 | | 1 | | |
| 3 | ¿Se aplican normas, principios y políticas para realizar el proceso de contratación de personal? | 1 | | 1 | | |
| 4 | ¿Los trámites de contratación cuentan las firmas de responsabilidad: de quien lo ha solicitado, aprobación de los respectivos? | 1 | | 1 | | |
| 5 | ¿Mantienen la información en red? | 1 | | 1 | | |
| 6 | ¿La información se encuentra archivada y respaldada? | 1 | | 1 | | |
| | Total | 6 | | 6 | | 12 |

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{CP}{CT}$$

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{12}{12} * 100$$

| Confianza | Riesgo |
|-----------|--------|
| 100% | 0% |

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Entidad: Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”

Componente: Ambiente de Control

Alcance: Estructura Organizacional

Objetivo: Controlar eficazmente las actividades que realiza la institución y que la información fluya de manera comprensible.

Tabla No. 8
Cuestionario de Control Interno Estructura Organizacional

| Nº | Preguntas | Administrativo | | Docentes | | Observaciones |
|--------------|---|----------------|----|----------|----|--|
| | | Si | No | Si | No | |
| 1 | ¿La estructura organizativa es adecuada? | 1 | | 1 | | |
| 2 | ¿Las definiciones de responsabilidades de los principales Directivos es adecuada? | 1 | | 1 | | |
| 3 | ¿Los principales directivos reflejan los conocimientos necesarios para cumplir con sus responsabilidades? | 1 | | 1 | | |
| 4 | ¿El organigrama estructural define claramente las líneas de autoridad, responsabilidad, y dependencia? | 1 | | 1 | | |
| 5 | ¿La administración define la estructura organizativa en base a procedimientos de control? | 1 | | | 0 | ∞ Inobservancia de la estructura organizativa. |
| 6 | ¿Hay empleados suficientes con capacidad de dirección y supervisión? | 1 | | 1 | | |
| Total | | 6 | | 5 | | 11 |

∞ Hallazgo de Auditoría

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{CP}{CT}$$

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{11}{12} * 100$$

| Confianza | Riesgo |
|-----------|--------|
| 92% | 8% |

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Entidad: Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”

Componente: Ambiente de Control

Alcance: Asignación de Autoridad y Responsabilidad

Objetivo: Establecer si se toma en cuenta la asignación de autoridad y responsabilidad, y si se efectúa el establecimiento de las relaciones de jerarquía y de las políticas de autorización.

Tabla No. 9
Cuestionario de Control Interno Asignación de Autoridad y Responsabilidad

| Nº | Preguntas | Administrativo | | Docentes | | Observaciones |
|----|--|----------------|----|----------|----|---------------|
| | | Si | No | Si | No | |
| 1 | ¿Se toma en cuenta la antigüedad de trabajo de los empleados para delegar responsabilidad y autoridad? | 1 | | 1 | | |
| 2 | ¿El Jefe de Talento Humano revisa si se está cumpliendo con las funciones asignadas al personal? | 1 | | 1 | | |
| 3 | ¿La delegación de la responsabilidad de funciones se la realiza en forma escrita? | 1 | | 1 | | |
| 4 | ¿Posee el conocimiento y habilidades para desempeñar otras funciones? | 1 | | 1 | | |
| 5 | ¿Existe el número adecuado del personal para cumplir con todas las responsabilidades de los departamentos? | 1 | | 1 | | |
| 6 | ¿Mantiene actualizados los registros y expedientes del personal y prepara informes correspondientes? | 1 | | 1 | | |
| | Total | 6 | | 6 | | 12 |

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{CP}{CT}$$

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{12}{12} * 100$$

| <i>Confianza</i> | <i>Riesgo</i> |
|------------------|---------------|
| 100% | 0% |

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Entidad: Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”

Componente: Ambiente de Control

Alcance: Políticas y Prácticas del Talento Humano

Objetivo: Poner en práctica políticas que permitan un mejor reclutamiento de personas, que se mantengan y que sean competentes dentro de los planes que tiene la Institución.

Tabla No. 10
Cuestionario de Control Interno Políticas y Prácticas del Talento Humano

| Nº | Preguntas | Administrativo | | Docentes | | Observaciones |
|--------------|--|----------------|----|----------|----|--|
| | | Si | No | Si | No | |
| 1 | ¿Existen convocatorias para seleccionar al personal? | 1 | | 1 | | |
| 2 | ¿Se realiza revisión de perfiles de acuerdo al cargo? | 1 | | 1 | | |
| 3 | ¿Se procede a la entrevista inicial, aplicación de conocimientos y técnicas? | 1 | | 1 | | € El reclutamiento del personal lo hace la Dirección Provincial de Chimborazo. |
| 4 | ¿Se realiza la verificación de datos del personal convocado? | 1 | | 1 | | |
| 5 | ¿Se incentiva al personal de la institución a su actualización? | 1 | | 1 | | |
| Total | | 5 | | 5 | | 10 |

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{CP}{CT}$$

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{10}{10} * 100$$

| Confianza | Riesgo |
|-----------|--------|
| 100% | 0% |

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Entidad: Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”

Componente: Evaluación de Riesgos

Alcance: Objetivos

Objetivo: Determinar si los objetivos están definidos como condición previa para la valoración de riesgos.

Tabla No. 11
Cuestionario de Control Interno de Objetivos

| Nº | Preguntas | Administrativo | | Docentes | | Observaciones |
|----|--|----------------|----|----------|----|---|
| | | Si | No | Si | No | |
| 1 | ¿Conoce la misión, visión y objetivos de la Institución? | 1 | | 1 | | |
| 2 | ¿Los objetivos de la entidad son claros y conducen al establecimiento de metas? | 1 | | 1 | | |
| 3 | ¿La administración evalúa el desempeño de cada área con relación a la meta institucional? | 1 | | 1 | | |
| 4 | ¿Cuándo los objetivos de la entidad no están siendo cumplidos la administración toma las debidas acciones correctivas? | | 0 | | 0 | ∞ Inexistencia respuesta al riesgo. |
| 5 | ¿Se emplean evaluaciones con índices que permitan medir la gestión y cumplimiento de los objetivos institucionales? | | 0 | | 0 | Δ Inexistencia de indicadores de gestión. |
| | Total | 4 | | 3 | | 7 |

∞ Hallazgo de Auditoría

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{CP}{CT}$$

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{7}{10} * 100$$

| Confianza | Riesgo |
|-----------|--------|
| 70% | 30% |

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Entidad: Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”

Componente: Evaluación de Riesgos

Alcance: Riesgos

Objetivo: Evaluar y medir los riesgos que se dan en el proceso institucional.

Tabla No. 12
Cuestionario de Control Interno Evaluación de Riesgos

| Nº | Preguntas | Administrativo | | Docentes | | Observaciones |
|----|--|----------------|----|----------|----|--|
| | | Si | No | Si | No | |
| 1 | ¿Se identifican los riesgos y se discuten abiertamente con la Rectora? | 1 | | 1 | | |
| 2 | ¿La institución cuenta con el contrato vigente de pólizas contra siniestros? | | 0 | | 0 | ∞ Inexistencia de pólizas contra siniestros. |
| 3 | ¿Se recopila y comunica oportunamente la información interna y externa importante a aquellos que deben tomar acciones? | 1 | | 1 | | |
| 4 | ¿Existen acciones para mitigar los riesgos? | 1 | | 1 | | |
| 5 | ¿En caso de cumplirse un determinado riesgo existen medidas de precaución para actuar? | 1 | | 1 | | |
| | Total | 4 | | 4 | | 8 |

∞ Hallazgo de Auditoría

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{CP}{CT}$$

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{8}{10} * 100$$

| Confianza | Riesgo |
|-----------|--------|
| 80% | 20% |

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Entidad: Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”

Componente: Evaluación de Riesgos

Alcance: Manejo del cambio

Objetivo: Verificar si los ambientes económicos, industriales, y reguladores cambian y envuelven a la actividad de la institución.

Tabla No. 13
Cuestionario de Control Interno Evaluación de Riesgos

| Nº | Preguntas | Administrativo | | Docentes | | Observaciones |
|--------------|---|----------------|----|----------|----|--|
| | | Si | No | Si | No | |
| 1 | ¿Se ha determinado sistemas de información que capturen, procesen y reporten información sobre hechos que indiquen cambios? | 1 | | 1 | | € Existe el sistema llamado ITS JUAN DE VELASCO. |
| 2 | ¿Existen controles que aseguren si las acciones del departamento se llevan a cabo correctamente? | 1 | | 1 | | |
| 3 | ¿Se le comunica al personal sobre los riesgos posibles que puedan afectar al departamento? | 1 | | 1 | | |
| 4 | ¿Están en la capacidad de reaccionar frente a los riesgos el personal? | 1 | | 1 | | |
| 5 | ¿Existe algún mecanismo para anticiparse a los cambios que puedan afectar al departamento? | 1 | | 1 | | |
| Total | | 5 | | 5 | | 10 |

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{CP}{CT}$$

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{10}{10} * 100$$

| Confianza | Riesgo |
|-----------|--------|
| 100% | 0% |

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Entidad: Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”

Componente: Actividades de Control

Alcance: Tipos de Actividades de Control

Objetivo: Interpretar a los controles preventivos, controles para detectar, controles manuales, controles computarizados y controles administrativos.

Tabla No. 14
Cuestionario de Control Interno Tipos de Actividades de Control

| Nº | Preguntas | Administrativo | | Docentes | | Observaciones |
|--------------|--|----------------|----|----------|----|---|
| | | Si | No | Si | No | |
| 1 | ¿Las responsabilidades y tareas relacionadas al tratamiento, autorización, registro y revisión de las operaciones las realizan personas diferentes? | 1 | | 1 | | |
| 2 | ¿Cada Departamento opera coordinada e interrelacionadamente con los otros Dptos. de la institución? | 1 | | 1 | | |
| 3 | ¿Las operaciones o hechos se registran en el momento de su ocurrencia y se procesan de manera inmediata? | 1 | | 1 | | |
| 4 | ¿El acceso a los recursos, activos, registros y comprobantes, están protegidos por los mecanismos de seguridad y limitados a las personas autorizadas? | 1 | | 1 | | |
| 5 | ¿Se encuentran identificados los bienes obsoletos y aquellos que se dieron de baja en la institución? | | 0 | | 0 | ∞ No se conoce con exactitud los bienes que se encuentran en uso están obsoletos o se dieron de baja. |
| Total | | 4 | | 4 | | 8 |

∞ Hallazgo de Auditoría

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{CP}{CT}$$

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{8}{10} * 100$$

| <i>Confianza</i> | <i>Riesgo</i> |
|------------------|---------------|
| 80% | 20% |

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Entidad: Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”

Componente: Actividades de Control

Alcance: Control sobre los Sistemas de Información

Objetivo: Verificar que las políticas y procedimientos se cumplan en el área de sistemas de información tanto controles generales como de aplicación.

Tabla No. 15
Cuestionario de Control Interno Control sobre los Sistemas de Información

| Nº | Preguntas | Administrativo | | Docentes | | Observaciones |
|----|---|----------------|----|----------|----|---|
| | | Si | No | Si | No | |
| 1 | ¿El paquete de software de la institución posee una estructura para diseño e implementación del sistema, de manera que se controle el desarrollo mantenimiento del mismo? | 1 | | 1 | | |
| 2 | ¿El sistema cuenta con medidas de seguridad que alcancen a las entradas, proceso, almacenamiento y salida de datos? | 1 | | 1 | | |
| 3 | ¿El sistema ayuda a registrar, supervisar acciones y eventos en el momento que ocurren? | 1 | | 1 | | |
| 4 | ¿Se capacita al personal para el manejo de sistemas informáticos? | | 0 | | 0 | ∞Inexistente capacitación en los sistemas informáticos. |
| 5 | ¿Se limita el acceso a los módulos de acuerdo a responsabilidades? | 1 | | 1 | | |
| 6 | ¿El uso o conocimiento de la clave lo tiene solamente el usuario? | 1 | | 1 | | |
| 7 | ¿Se respalda la información que maneja el personal? | 1 | | 1 | | |
| 8 | ¿Todos los equipos cuentan con un programa antivirus? | 1 | | 1 | | |

| | | | | | | |
|-----------|---|----------|--|----------|--|-----------|
| 9 | ¿Se realiza con frecuencia mantenimiento preventivo a los equipos? | 1 | | 1 | | |
| 10 | ¿El sistema refleja la información de manera completa y exacta, colaborando para la toma de decisiones? | 1 | | 1 | | |
| | Total | 9 | | 9 | | 18 |

∞ Hallazgo de Auditoría

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{CP}{CT}$$

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{18}{20} * 100$$

| <i>Confianza</i> | <i>Riesgo</i> |
|------------------|---------------|
| 90% | 10% |

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Entidad: Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”

Componente: Información y Comunicación

Alcance: Información

Objetivo: Capturar información pertinente, relacionada con actividades tanto internas como externas.

Tabla No. 16
Cuestionario de Control Interno Información

| Nº | Preguntas | Administrativo | | Docentes | | Observaciones |
|--------------|---|----------------|----|----------|----|---------------|
| | | Si | No | Si | No | |
| 1 | ¿El sistema de información es adecuado a las necesidades de la información de la organización? | 1 | | 1 | | |
| 2 | ¿En un determinado proceso se identifica, captura, procesa y comunica información pertinente en la forma y tiempo indicado? | 1 | | 1 | | |
| 3 | ¿Se coordina los sistemas de información con información de otros departamentos? | 1 | | 1 | | |
| 4 | ¿Se utilizan reportes para brindar información en los niveles de la entidad? | 1 | | 1 | | |
| Total | | 4 | | 4 | | 8 |

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{CP}{CT}$$

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{8}{8} * 100$$

| Confianza | Riesgo |
|-----------|--------|
| 100% | 0% |

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Entidad: Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”

Componente: Información y Comunicación

Alcance: Comunicación

Objetivo: Apoyar la difusión y sustentación de sus valores éticos, así como su misión, políticas, objetivos y resultados de su gestión.

Tabla No. 17
Cuestionario de Control Interno Comunicación

| Nº | Preguntas | Administrativo | | Docentes | | Observaciones |
|--------------|--|----------------|----|----------|----|---|
| | | Si | No | Si | No | |
| 1 | ¿La información que recibe el personal es comunicada con claridad y efectividad? | 1 | | 1 | | |
| 2 | ¿La administración mantiene actualizado al Directorio del desempeño y ocurrencias de la institución? | | 0 | | 0 | △ Evaluación de indicadores de gestión. |
| 3 | ¿Existen canales abiertos de comunicación horizontal? | 1 | | 1 | | |
| 4 | ¿Existe comunicación abierta con los auditores externos? | 1 | | 1 | | |
| Total | | 3 | | 3 | | 6 |

△ Indicador de Gestión

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{CP}{CT}$$

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{6}{8} * 100$$

| Confianza | Riesgo |
|-----------|--------|
| 75% | 25% |

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Entidad: Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”

Componente: Supervisión

Alcance: Supervisión

Objetivo: Determinar si las actividades de monitoreo sobre la efectividad del control interno son prácticas y seguras las operaciones diarias de la institución.

Tabla No. 18
Cuestionario de Control Interno Supervisión

| Nº | Preguntas | Administrativo | | Docentes | | Observaciones |
|----|--|----------------|----|----------|----|---|
| | | Si | No | Si | No | |
| 1 | ¿Se supervisa al personal en las actividades regulares que desempeña? | 1 | | 1 | | |
| 2 | ¿Se realiza controles de registros con la existencia física? | 1 | | 1 | | |
| 3 | ¿Existe el seguimiento y evaluación del POA? | | 0 | | 0 | ∞ Falta de evaluación y seguimiento del POA |
| 4 | ¿Existe seguimiento y evaluación del desempeño de control interno para determinar mejoras? | 1 | | 1 | | |
| | Total | 3 | | 3 | | 6 |

∞ Hallazgo de Auditoría

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{CP}{CT}$$

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{6}{8} * 100$$

| Confianza | Riesgo |
|-----------|--------|
| 75% | 25% |

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Entidad: Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”

Componente: Supervisión

Alcance: Reporte de Deficiencias

Objetivo: Comunicar las debilidades y oportunidades de mejoramiento del sistema de control, junto con la magnitud del riesgo y la probabilidad de ocurrencia.

Tabla No. 19
Cuestionario de Control Interno Reporte de Deficiencias

| Nº | Preguntas | Administrativo | | Docentes | | Observaciones |
|--------------|--|----------------|----------|----------|----------|-----------------------------|
| | | Si | No | Si | No | |
| 1 | ¿Se consideran los informes provenientes de fuentes externas para valorar el sistema de control interno? | | 0 | | 0 | ® Auditoría Administrativa. |
| 2 | ¿Se comunica los hallazgos de deficiencias a los superiores inmediatos y a los responsables de la función o actividad implicada? | | 0 | | 0 | |
| 3 | ¿Cuándo los hallazgos cruzan los límites organizacionales, se informa al nivel directivo para que se tomen las medidas necesarias? | | 0 | | 0 | |
| 4 | ¿Se realiza seguimiento de recomendaciones que permitan superar las deficiencias? | | 0 | | 0 | |
| Total | | | 4 | | 4 | 8 |

® Auditoría Administrativa

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{CP}{CT}$$

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{0}{8} * 100$$

| Confianza | Riesgo |
|-----------|--------|
| 0% | 100% |

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/04/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 19/04/2013 |

Instituto Tecnológico Superior “Juan De Velasco”
Auditoría Administrativa
Matriz De Controles - Puntos Críticos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Objetivo: Presentar los controles que se les dará en la auditoría administrativa a los puntos críticos que hemos encontrado en el transcurso del examen.

Cuadro No. 12
Matriz de Controles- Puntos Críticos

| PUNTOS CRÍTICOS | PREVIO | CONCURRENTE | POSTERIOR |
|-----------------|---|--|---|
| Administrativa | Este tipo de control es ejercido por la Rectora la cual tiene conocimiento pleno de sus responsabilidades y obligaciones debido a que antes de ejercer su cargo realiza una terna que es remitida a la Dirección de Educación para su aprobación, escogen a la mejor propuesta, analizan títulos que abalizan su preparación para dicho puesto. | Este tipo de control es ejercido por el servidor mismo ya que él se preocupa de su capacitación constante para mejorar su desempeño con nuevos métodos y procesos, una de las medidas que ha tomado es la comunicación horizontal que le permite a dicho servidor tener relaciones más amistosas y cordiales con sus colaboradores, con el propósito de que los mismos den sus puntos de vista de cómo se están llevado las actividades. | Este tipo de control es ejercido a través de la Dirección de Educación Provincial de Chimborazo según leyes, reglamentos, directrices. Evalúa permanentemente la gestión de la institución. |

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 01/05/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 05/05/2013 |

Instituto Tecnológico Superior “Juan De Velasco”

Auditoría Administrativa

Matriz De Controles - Puntos Críticos

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

| PUNTOS CRÍTICOS | PREVIO | CONCURRENTE | POSTERIOR |
|-----------------------|---|---|--|
| Talento Humano | Este control es ejercido por el Jefe de Talento Humano para lo cual previamente elabora un cronograma de como irán avanzando las actividades dentro de la institución con el propósito de que no existan recargas en los servidores de la institución. | Este tipo de control es ejercido a través de tarjetas reloj que sirven para marcar la hora de salida y entrada de los servidores de la institución diariamente. Este control lo supervisa el Jefe de talento humano con el registro de la asistencia de los docentes a las respectivas aulas. | |
| Adquisiciones | El control que ejecuta el colegio en esta etapa es contar con gran variedad de proveedores los mismos que son contratos a través del SNCP. Además poseen como política que todas las adquisiciones se les hagan con anticipación para evitar futuros contratiempos. | Realizando todas las adquisiciones por SNCP, el colegio cuenta con un control continuo de que a proveedores se les contrata para evitar que existan conflictos de interés por quienes realicen dichas compras. | Verificar la calidad, precio y cantidades de todas las adquisiciones que realice el colegio. |

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 01/05/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 05/05/2013 |

Instituto Tecnológico Superior “Juan De Velasco”
Auditoría Administrativa
Matriz De Controles - Puntos Críticos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

| PUNTOS CRÍTICOS | PREVIO | CONCURRENTE | POSTERIOR |
|--|--|---|---|
| <p align="center">Tecnologías de la Información</p> | <p>Existe este tipo de control dentro de la institución. Porque el sistema de información funciona como un sistema conjunto de todas las actividades que se realiza dentro de la institución de manera tal que todos conocen los procedimientos para ingresar al sistema y brindar información del mismo ITS JUAN DE VELASCO (nombre del sistema).</p> | <p>La seguridad de la información de la institución depende de cada servidor público, el mismo debe ingresar una clave personalizada, cuando algún funcionario requiera información de cualquier computador debe pedir autorización a la máxima autoridad. Los accesos a la información se dan según el cargo de cada servidor.</p> | <p>La información presentada y generada dentro de la institución es fidedigna ya que posee un sistema ITS JUAN DE VELASCO; el mismo que es proporcionado por el servidor del colegio. El cual se encarga de verificar todos los movimientos y transacciones que se generen en la institución.</p> |

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 01/05/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 05/05/2013 |

Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”**Hoja de Hallazgos****Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2012****ESTRUCTURA ORGANIZATIVA CCI 4/18, Anexo N° 3**

Condición.- La Rectora no difundió la estructura organizativa la cual no permite contar con todos los controles pertinentes dentro de la institución educativa ocasionando retraso en las labores diarias tanto docentes como administrativos.

Criterio.- Según la norma de control interno 200-04, Estructura Organizativa **“Los directivos comprenderán cuáles son sus responsabilidades de control y poseerán experiencia y conocimientos requeridos en función de sus cargos...”**

Causa.- La inobservancia de la estructura organizativa no permitió el cumplimiento de los objetivos, misión, visión y metas trazadas en el periodo 2012.

Efecto.- La Rectora no difundió oportunamente la estructura organizativa, en consecuencia de ello el personal docente no está direccionado a contar con un plan que oriente al cumplimiento de objetivos para beneficio de la Institución.

Conclusión.- El ITS Juan de Velasco no cuenta con una estructura organizativa bien definida y un cumplimiento ineficiente en sus objetivos afectando la imagen de la institución en la sociedad.

Recomendación.- A la Rectora se recomienda formular oportunamente la estructura organizativa según expresa la norma 200-04, en bien de la institución y tome medidas oportunas para que no se vean afectados los objetivos institucionales.

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/05/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 20/05/2013 |

Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”

Hoja de Hallazgos

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2012

PÓLIZAS CONTRA SINIESTROS CCI 8/18, CCI 9/18

Condición.- El ITS Juan de Velasco no cuenta con pólizas de seguro para proteger los principales bienes de larga duración contra todo riesgo, se encuentran vencidas así como los bienes inmuebles y equipos informáticos y de laboratorios.

Criterio.- Según la norma de control interno 406-06, Identificación y Protección *“La contratación de pólizas de seguro necesarias para protegerlos contra diferentes riesgos que pudieran ocurrir, se verificarán periódicamente, a fin de que las coberturas mantengan su vigencia...”*

Causa.- En el ITS Juan de Velasco se verá afectada seriamente en el desenvolvimiento de sus actividades de producirse un siniestro ya que no posee pólizas que le permitan mitigar el riesgo contra un hecho negativo.

Efecto.- La falta de pólizas contra siniestros puede ocasionar verdaderos perjuicios al ITS Juan de Velasco ya que de producirse un fenómeno se vería afectado gravemente el cumplimiento de los objetivos institucionales en el periodo 2012.

Conclusión.- La Rectora no ha presentado por escrito que se incluya en la partida presupuestaria que se refiera a pólizas contra siniestros que salvaguarden los bienes inmuebles y equipos informáticos y de laboratorios que posee la institución educativa.

Recomendación.- La Rectora debe formular la necesidad y oportunidad al Ministerio de Finanzas que incluya en el presupuesto 2013 una partida que se refiera a la contratación de pólizas contra siniestros, basándose en la norma 406-06.

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/05/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 20/05/2013 |

Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”

Hoja de Hallazgos

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2012

CONOCIMIENTO DE LOS BIENES QUE SE ENCUENTRAN EN USO, ESTÁN OBSOLETOS O SE DIERON DE BAJA. CCI 11/18, Aneo N°4

Condición.- En el ITS Juan de Velasco el Guardalmacén no presenta informes periódicos que den certeza de cuantos bienes están en funcionamiento y cuantos bienes se procedieron a dar de baja.

Criterio.- Según el RGBSP “ *Art. 13.- Inspección previa.- El guardalmacén informará por escrito a la máxima autoridad y al Jefe Financiero sobre los bienes que se hubieren vuelto inservibles, obsoletos o hubieren dejado de usarse...*”.

Causa.- No se evalúa periódicamente las necesidades para mantener actualizada la estructura del área o unidad de control de bienes, por parte del Guardalmacén de bienes no proporciona registros actualizados de dichos bienes.

Efecto.- No se posee un inventario actualizado de los bienes que cuenta la institución, ocasionando que los saldos no sean reales.

Conclusión.- El no contar con informes periódicos por parte del Guardalmacén de bienes ha ocasionado que no se conozca con exactitud los bienes que se encuentran obsoletos y cuales se dieron de baja durante el periodo 2012.

Recomendación.- La Rectora deberá designar un responsable que realice los procedimientos de control interno que permita administrar correctamente los diferentes bienes muebles e inmuebles de propiedad de la institución; Según RGBSP Art. 13.

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/05/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 20/05/2013 |

Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”

Hoja de Hallazgos

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2012

PERSONAL CAPACITADO EN SISTEMAS INFORMÁTICOS CCI 2/18, 13/18, AED 5/7, Anexo N°5

Condición.- La inexistencia de personal capacitado ocasiona que la Institución tenga retrasos en sus actividades, afectando sustancialmente el logro de los objetivos.

Criterio.- La Norma de Control Interno 200-06, Competencia profesional indica que *“La máxima autoridad y los directivos de cada entidad pública reconocerán como elemento esencial, las competencias profesionales de las servidoras y servidores, acordes con las funciones y responsabilidades asignadas...”*; 410-15 Capacitación informática *“El plan estará orientado a los puestos de trabajo y a las necesidades de conocimiento específicas determinadas en la evaluación de desempeño e institucionales...”*

Causa.- El Jefe de Talento Humano no formuló el plan de capacitación continua a los servidores públicos; los mismos que no contaran con los cambios acordes a cada uno de los puestos y funciones.

Efecto.- Al no contar con servidores y personal docente capacitado, no se les puede brindar a los estudiantes un potencial académico acorde a las necesidades actuales del país.

Conclusión.- El Jefe de Talento Humano, no elaboro con prontitud el plan de capacitación para los servidores públicos administrativos y docentes lo cual ocasionó contratiempos en la evaluación del SENECYT.

Recomendación.- A la Rectora formule la necesidad que se incluya en el proyecto académico 2013-2014 una partida presupuestaria que refiera a capacitación de los servidores públicos tanto docentes como administrativos, basándose en La Norma de Control Interno 200-06 Competencia profesional y 410-15 Capacitación informática los mismos que impartirán conocimientos de calidad a los estudiantes persiguiendo la excelencia académica.

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/05/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 20/05/2013 |

Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”**Hoja de Hallazgos****Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2012****SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA** CCI 17/18, Anexo N° 5

Condición.- No se ha establecido un Sistema de Control Interno que asegure el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales establecidas en el POA.

Criterio.- Según la norma 600-02 Evaluaciones periódicas indica que *“La máxima autoridad y las servidoras y servidores que participan en la conducción de las labores de la institución, promoverán y establecerán una autoevaluación periódica de la gestión y el control interno de la entidad, sobre la base de los planes organizacionales y las disposiciones normativas vigentes, para prevenir y corregir cualquier eventual desviación que ponga en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales...”*

Causa.- Todos estos hechos que se presentó debido a la falta de coordinación por parte de la Rectora en la elaboración del POA, ocasionaron que no se elabore informes de evaluación y cumplimiento.

Efecto.- Los productos de la formulación, cumplimiento, seguimiento del POA del ITS Juan de Velasco, no fueron difundidos a todo el personal de la institución.

Conclusión.- No se estableció un Sistema de Monitoreo que permita controlar los avances del cumplimiento de los proyectos establecidos por el ITS Juan de Velasco en el POA 2012.

Recomendación.- A la Rectora conjuntamente con el responsable Financiero coordinar la elaboración del Plan Operativo Anual, así como presentarán mensualmente un informe del cumplimiento de los proyectos, de acuerdo a la norma 600-02 Evaluaciones periódicas.

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 15/05/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 20/05/2013 |

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JUAN DE VELASCO”

ENCUESTA AL PERSONAL DOCENTE

OBJETIVO: Evaluar y comprobar que tan eficientes y eficaces son los servidores públicos del personal docente en el Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”.

INSTRUCCIONES: Lea detenidamente y responda con sinceridad las siguientes preguntas.

1.- ¿Conoce Ud. el Reglamento Interno del ITS “Juan de Velasco”?

Si No

2.- ¿Cuándo Ud. acude al Departamento Administrativo es atendido con rapidez?

Si No A veces

3.- ¿Las personas que lo atienden en el Departamento, son cordiales en su trato?

Si No A veces

4.- ¿Las personas cumplen con su horario de trabajo?

Si No

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 03/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 14/06/2013 |

5.- ¿Existe capacitaciones para el Docente?

Si No

6.- ¿Existe control para la entrada y salida de docentes?

Si No

7.- ¿Se reconoce el desempeño de docentes a través de un diploma o reconocimiento q estimule su enseñanza?

Si No

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 03/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 14/06/2013 |

POBLACIÓN

Tabla No. 20
Población y Muestra

| Nº | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD |
|--------------|-------------|-----------|
| 1 | Docentes | 80 |
| TOTAL | | 80 |

Elaborado por: Equipo de Trabajo

Fuente: Instituto Tecnológico Superior "Juan de Velasco"

MUESTRA

n = Tamaño de la Muestra

N = Universo

PQ = Cuartil de la Población

(N-1) = Constante Relativa

E = Error Máximo Admisible

K = Constante de Variabilidad es 2

FÓRMULA

$$n = \frac{PQ * N}{(N - 1)(E^2 / K^2) + PQ}$$

$$n = \frac{0.25 * 80}{(80 - 1)(0.10^2 / 2^2) + 0.25}$$

$$n = \frac{20}{(79)(0,0025) + 0.25}$$

$$n = \frac{20}{0,4475}$$

$$n = 44$$

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 03/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 14/06/2013 |

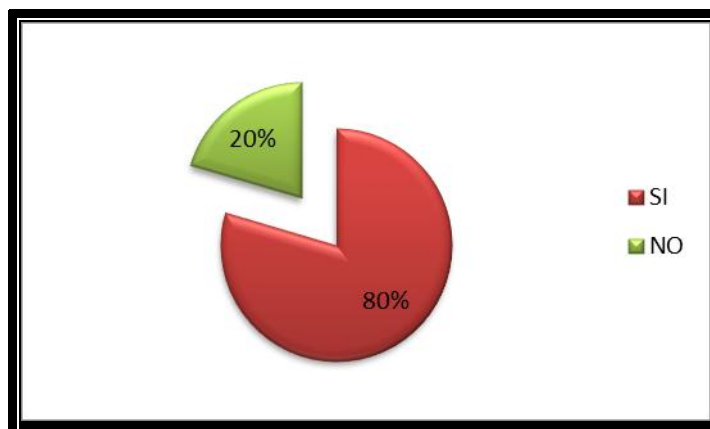
Instituto Tecnológico Superior “Juan De Velasco”
Análisis de Las Encuestas a Docentes

1.- ¿Conoce Ud. el Reglamento Interno del ITS “Juan de Velasco”?

Tabla No. 21
Pregunta No. 1

| TABULACIÓN | | |
|------------|----|------|
| SI | 35 | 80% |
| NO | 9 | 20% |
| TOTAL | 44 | 100% |

Gráfico N°- 1
Pregunta N°- 1



Análisis:

Realizadas las encuestas un 80% supo manifestar que conocía el reglamento interno de la institución esto significa que la mayoría de su personal administrativo está orientado en los valores, principios, deberes y obligaciones que tiene con la institución produciendo de esta manera un empoderamiento.

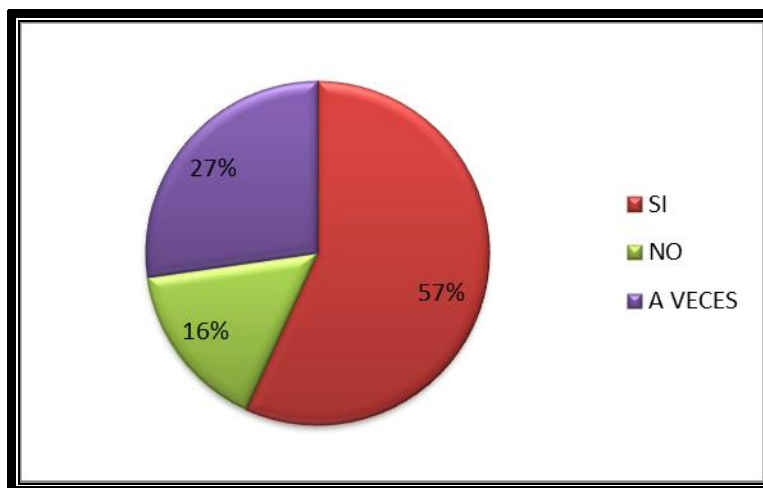
| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 03/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 14/06/2013 |

2.- ¿Cuándo Ud. acude al Departamento Administrativo es atendido con rapidez?

Tabla No. 22
Pregunta No. 2

| TABULACIÓN | | |
|-------------------|----|------|
| SI | 25 | 57% |
| NO | 7 | 16% |
| A VECES | 12 | 27% |
| TOTAL | 44 | 100% |

Gráfico No. 2
Pregunta No. 2



Análisis:

Este gráfico refleja que si bien la intención adecuada está por encima de la media esto es del 50% todavía no es lo necesario ya que muchas veces son entendidos ya sea el público en general y estudiantes de manera esporádica con amabilidad y efectividad esto ocasiona una mala imagen de la institución que debe pulir la manera de atención al usuario.

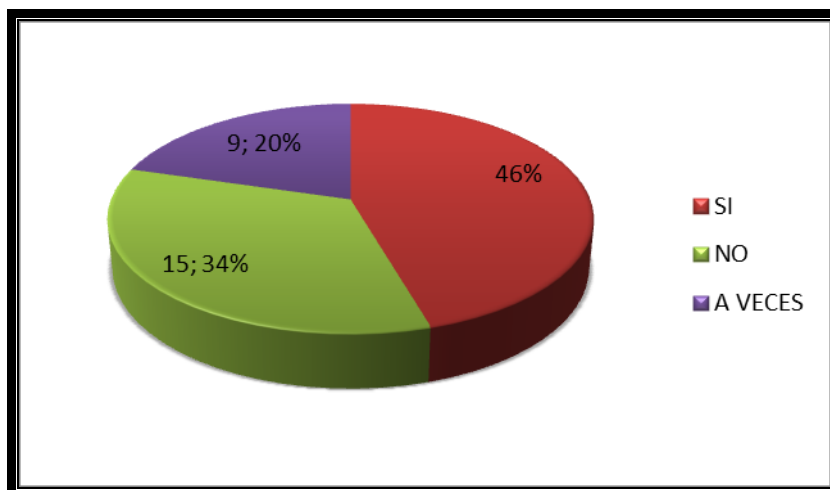
| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 03/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 14/06/2013 |

3.- ¿Las personas que lo atienden en el Departamento, son cordiales en su trato?

Tabla No. 23
Pregunta No. 3

| TABULACIÓN | | |
|----------------|----|--------|
| SI | 20 | 46% |
| NO | 15 | 15,34% |
| A VECES | 9 | 9,20% |
| TOTAL | 44 | 100% |

Gráfico No. 3
Pregunta No. 2



Análisis:

Este grafico refleja que aún dentro de la institución hace falta de manera urgente un curso o seminario de relaciones interpersonales, la inexistencia de aquello produce que el descontento de una parte significativa del estudiantado y alumnado, ya sea en orientación hacia como realizar una gestión en el colegio o la apertura necesaria de información.

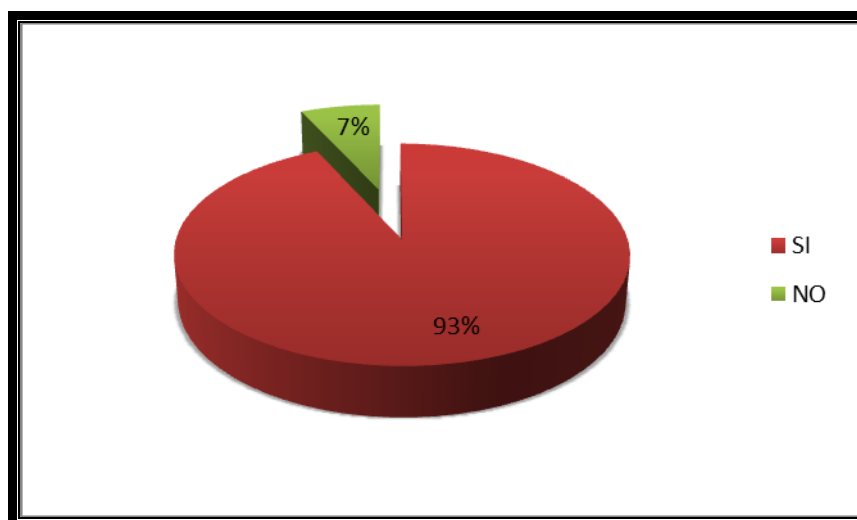
| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 03/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 14/06/2013 |

4.- ¿Las personas cumplen con su horario de trabajo?

Tabla No. 24
Pregunta No. 4

| TABULACIÓN | | |
|------------|----|------|
| SI | 41 | 93% |
| NO | 3 | 7% |
| TOTAL | 44 | 100% |

Gráfico No. 4
Pregunta No. 4



Análisis:

Siendo el ITS Juan de Velasco una institución de prestigio y de gran trayectoria la gran mayoría cumple con el horario de trabajo esto es reflejado en la enseñanza constante y de calidad que tienen sus estudiantes.

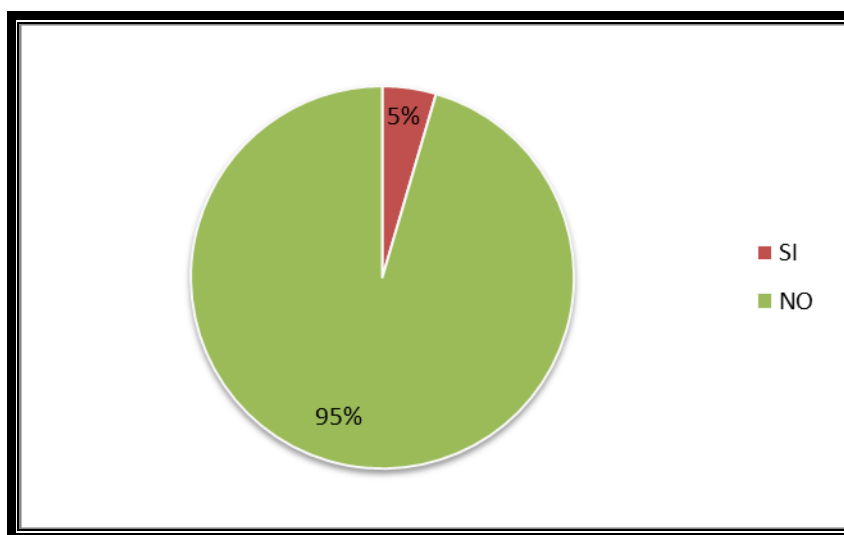
| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 03/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 14/06/2013 |

5.- ¿Existe capacitaciones para el Docente? HH 4/5

Tabla No. 25
Pregunta No. 5

| TABULACIÓN | | |
|------------|----|------|
| SI | 2 | 5% |
| NO | 42 | 95% |
| TOTAL | 44 | 100% |

Gráfico No. 5
Pregunta No. 5



Análisis:

El nivel de capacitación es solamente para el personal de colecturía quienes deben estar capacitados con los acontecimientos y políticas actuales del país No se les da capacitación al resto ya que dentro del presupuesto no hay un rubro que justifique dicho egreso. Sin embargo la capacitación se la hace de manera personal (Auto preparación) ya que los docentes están obligados y en la necesidad de estar a la vanguardia de la enseñanza con nuevos métodos académicos.

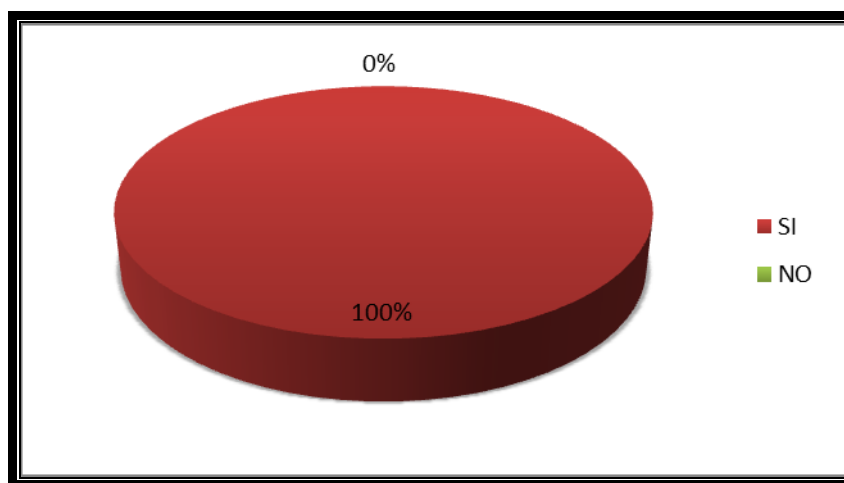
| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 03/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 14/06/2013 |

6.- ¿Existe control para la entrada y salida de docentes? Anexo N° 6

Tabla No. 26
Pregunta No. 6

| TABULACIÓN | | |
|------------|----|------|
| SI | 44 | 100% |
| NO | 0 | 0% |
| TOTAL | 44 | 100% |

Gráfico No. 6
Pregunta No. 6



Análisis:

Este tipo de control es ejercido el personal administrativo mediante tarjetas reloj el los docentes atreves de los leccionarios que firmas en cada curso en los cueles dejan constancia de la clase impartida cada día.

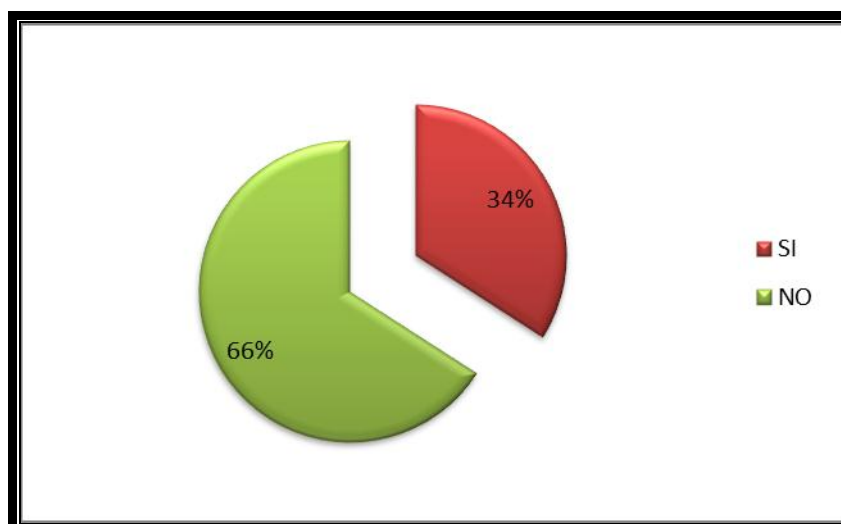
| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 03/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 14/06/2013 |

7.- ¿Se reconoce el desempeño de docentes a través de un diploma o reconocimiento q estimule su enseñanza?

Tabla No. 27
Pregunta No. 7

| TABULACIÓN | | |
|------------|----|------|
| SI | 15 | 34% |
| NO | 29 | 66% |
| TOTAL | 44 | 100% |

Gráfico No. 7
Pregunta No. 7



Análisis:

En un mundo globalizado no solamente debería ser ya los reconocimientos atreves de placas o menciones verbales deberías ser estímulos económicos que valoren el esfuerzo de y tenacidad en las actividades de enseñanza.

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 03/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 14/06/2013 |

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JUAN DE VELASCO”
ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES

OBJETIVO: Evaluar y comprobar que tan eficientes y eficaces son los docentes del Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco” con sus alumnos.

INSTRUCCIONES: Lea detenidamente y responda con sinceridad las siguientes preguntas.

1.- ¿Los docentes cumplen con su horario de clases?

Si No A veces

2.- ¿Los docentes poseen conocimiento en la cátedra que imparten?

Si No

3.- ¿Se preocupan por el desempeño y rendimiento del estudiante?

Si No

4.- ¿Los docentes presentan al inicio de clases su Plan Analítico a desempeñar durante el año lectivo?

Si No

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 03/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 14/06/2013 |

5.- ¿Utilizan material didáctico como: folletos, libros, infocus u otros para su enseñanza?

Si No

6.- ¿Los exámenes, pruebas son revisados y entregados oportunamente?

Si No A veces

7.- ¿Las clases son impartidas dinámicamente, es decir los estudiantes interactúan en la asignatura impartida?

Si No A veces

8.- Los docentes fomentan valores a sus alumnos dentro de clases?

Si No

9.- ¿Las clases impartidas son expresadas con claridad de forma, que el estudiante pueda desarrollar sus tareas fácilmente?

Si No

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 03/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 14/06/2013 |

POBLACIÓN

Tabla No. 28
Población y Muestra

| Nº | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD |
|--------------|-------------|----------|
| 1 | Estudiantes | 1700 |
| TOTAL | | 1700 |

Fuente: Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”

MUESTRA

n = Tamaño de la Muestra

N = Universo

PQ = Cuartil de la Población

(N-1) = Constante Relativa

E = Error Máximo Admisible

K = Constante de Variabilidad es 2

FÓRMULA

$$n = \frac{PQ * N}{(N - 1)(E^2 / K^2) + PQ}$$

$$n = \frac{0.25 * 1700}{(1700 - 1)(0.10^2 / 2^2) + 0.25}$$

$$n = \frac{425}{(1699)(0.0025) + 0.25}$$

$$n = \frac{425}{4.4975}$$

$$n = 94$$

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 03/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 14/06/2013 |

Instituto Tecnológico Superior “Juan De Velasco”

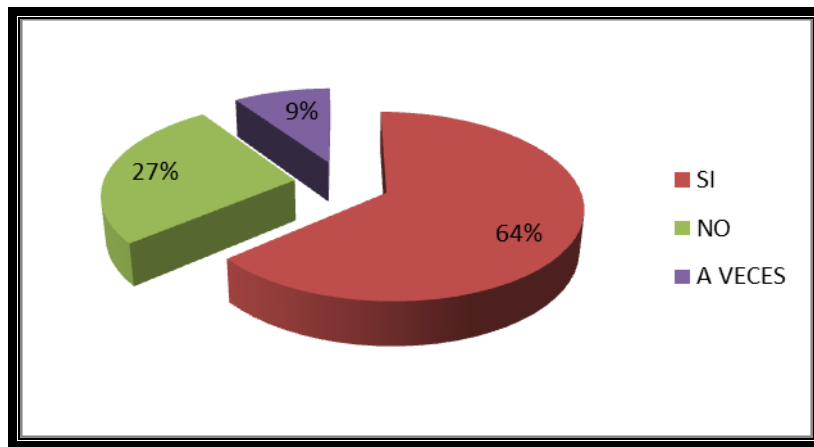
Análisis De Las Encuestas a Estudiantes

1.- ¿Los docentes cumplen con su horario de clases?

**Tabla No. 29
Pregunta No. 1**

| TABULACIÓN | | |
|-------------------|----|------|
| SI | 60 | 64% |
| NO | 25 | 27% |
| A VECES | 9 | 9% |
| TOTAL | 94 | 100% |

**Gráfico No. 8
Pregunta No. 1**



Análisis:

Si bien la mayoría de maestros cumple cabalmente con sus horarios de trabajo hay un porcentaje que no lo hace esto por estar en reuniones de carácter académico e investigativo o la planificación de charlas o seminarios externos en diferentes temas en bien del estudiantado. Se recomienda hacerlo fuera del horario de clases.

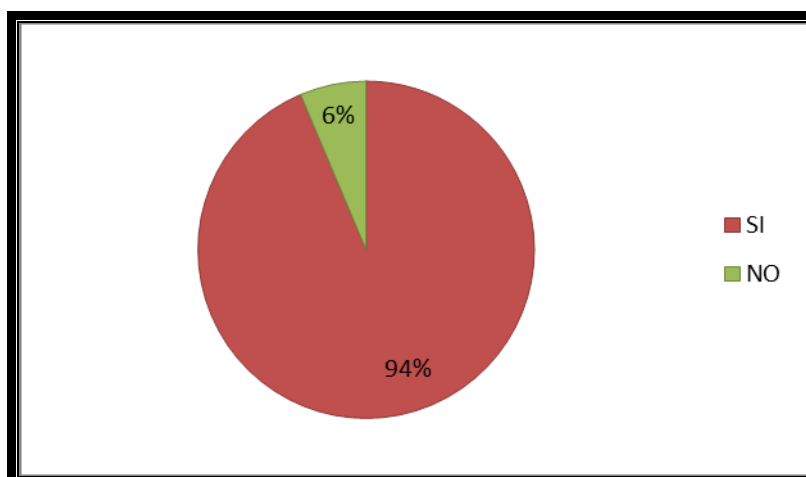
| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 03/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 14/06/2013 |

2.- ¿Los docentes poseen conocimiento en la cátedra que imparten?

Tabla No. 30
Pregunta No. 2

| TABULACIÓN | | |
|------------|----|------|
| SI | 88 | 94% |
| NO | 6 | 6% |
| TOTAL | 94 | 100% |

Gráfico No. 9
Pregunta No. 2



Análisis:

Aquí cabe hacer hincapié de que los maestros son altamente preparados con una basta experiencia, la mayoría de ellos cuentan con títulos académicos de tercer y cuarto nivel y cada uno de ellos se capacita de manera individual personal en semanarios simposios de temas que atañen su interés.

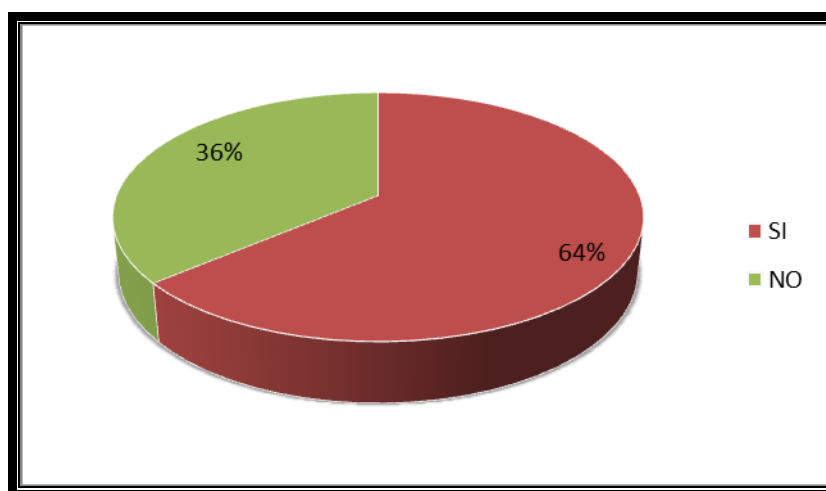
| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 03/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 14/06/2013 |

3.- ¿Se preocupan por el desempeño y rendimiento del estudiante? Anexo N°7

Tabla No. 31
Pregunta No. 3

| TABULACIÓN | | |
|------------|----|------|
| SI | 60 | 64% |
| NO | 34 | 36% |
| TOTAL | 94 | 100% |

Gráfico No. 10
Pregunta No. 3



Análisis:

Este grafico denota que la mayoría de los estudiantes manifiesta que se preocupan de que la enseñanza va de la par con el entendimiento estudiantil. Se recomienda realizar al Orientador un estudio de la posible causa ya que un 36% no conforme con los métodos impartidos por los docentes las causas pudieran ser problemas intrafamiliares o problemas propios de la juventud.

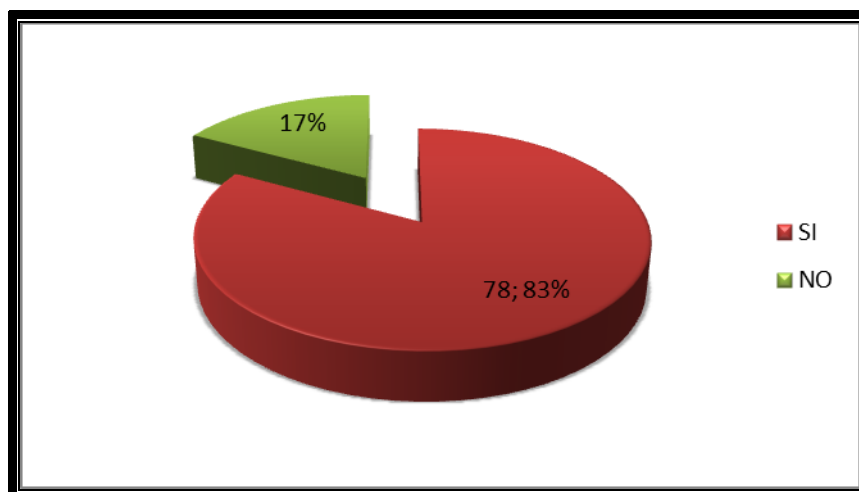
| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 03/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 14/06/2013 |

4.- ¿Los docentes presentan al inicio de clases su Plan Analítico a desempeñar durante el año lectivo?p

**Tabla No. 32
Pregunta No. 4**

| TABULACIÓN | | |
|-------------------|----|--------|
| SI | 78 | 78,83% |
| NO | 16 | 17% |
| TOTAL | 94 | 100% |

**Gráfico No. 11
Pregunta No. 4**



Análisis:

El 78% de los docentes en su gran mayoría presentan al inicio de clases el plan analítico a cada estudiante el cual es legible, entendible y sirve de guía de como serán impartidas las clases en todo el periodo académico. El estudiante puede manifestar su descontento y conjuntamente modificar el plan analítico con temas de interés que él crea más convenientes para su formación.

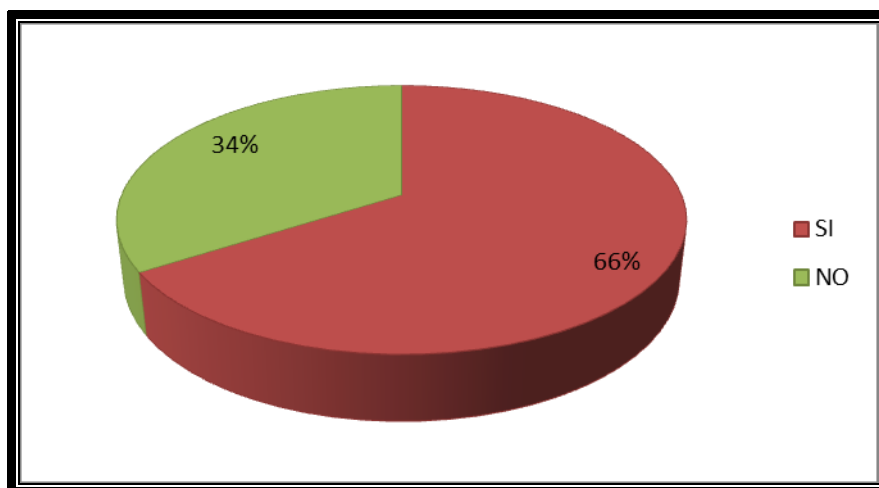
| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 03/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 14/06/2013 |

5.- ¿Utilizan material didáctico como: folletos, libros, proyector u otros para su enseñanza?

Tabla No. 33
Pregunta No. 5

| TABULACIÓN | | |
|--------------|----|------|
| SI | 62 | 66% |
| NO | 32 | 34% |
| TOTAL | 94 | 100% |

Gráfico No. 12
Pregunta No. 5



Análisis:

El instituto va a la par de la tecnología y de sus herramientas que contribuyan a la enseñanza pero existen docentes que aún tienen los métodos antiguos efectivos para la enseñanza de los estudiantes.

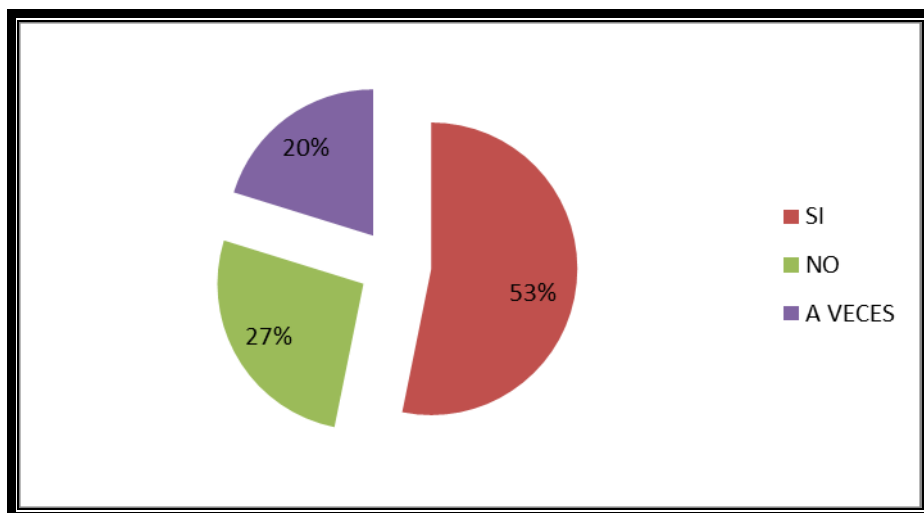
| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 03/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 14/06/2013 |

6.- ¿Los exámenes, pruebas son revisados y entregados oportunamente?

Tabla No. 34
Pregunta No. 6

| TABULACIÓN | | |
|-------------------|----|------|
| SI | 50 | 53% |
| NO | 25 | 27% |
| A VECES | 19 | 20% |
| TOTAL | 94 | 100% |

Gráfico No. 13
Pregunta No. 6



Análisis:

Este grafico hace referencia que toda la prueba u exámenes son entregados al estudiante para que el mismo revise en caso de perjuicio y pueda reclamar de forma oportuna.

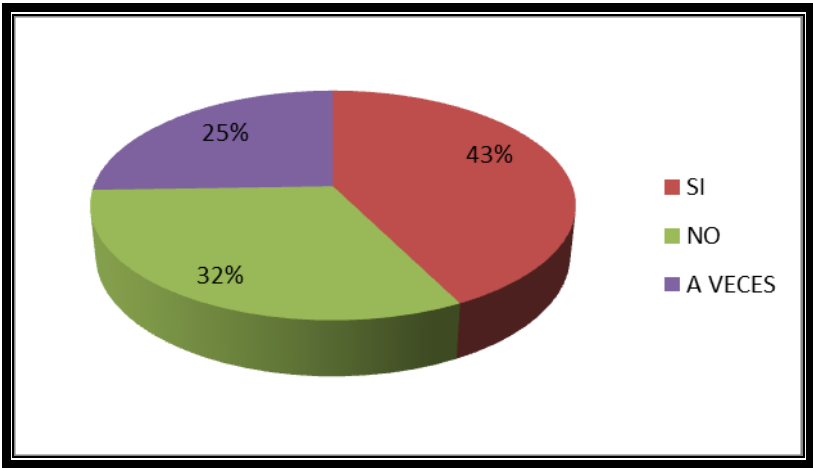
| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 03/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 14/06/2013 |

7.- ¿Las clases son impartidas dinámicamente, es decir los estudiantes interactúan en la asignatura impartida?

Tabla No. 35
Pregunta No. 7

| TABULACIÓN | | |
|-------------------|----|------|
| SI | 40 | 43% |
| NO | 30 | 32% |
| A VECES | 24 | 25% |
| TOTAL | 94 | 100% |

Gráfico No. 14
Pregunta No. 7



Análisis:

El 43% está de acuerdo con todos los métodos utilizados que imparten los docentes los mismos que van a la vanguardia de la enseñanza académica, el 32% indica que los métodos no son comprensibles y que deben hacerse planes analíticos más pedagógicos.

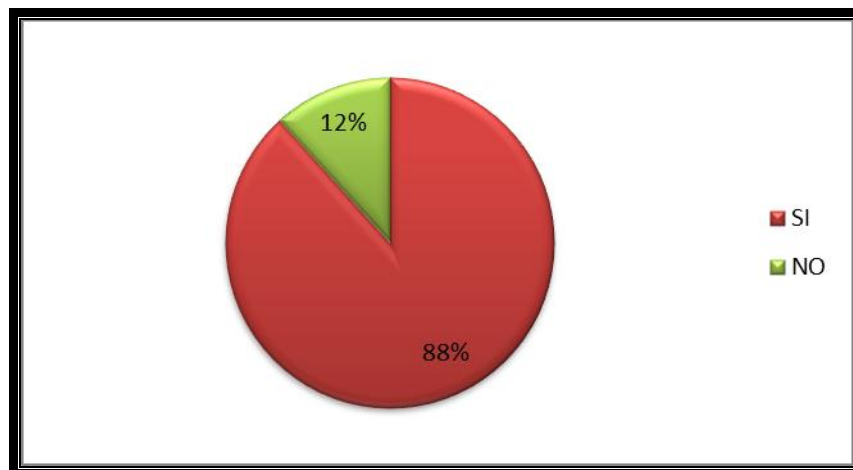
| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 03/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 14/06/2013 |

8.- ¿Los docentes fomentan valores a sus alumnos dentro de clases?

Tabla No. 36
Pregunta No. 8

| TABULACIÓN | | |
|--------------|----|------|
| SI | 83 | 88% |
| NO | 11 | 12% |
| TOTAL | 94 | 100% |

Gráfico No. 15
Pregunta No. 8



Análisis:

El 88% indica que los docentes fomentan valores éticos, morales, sociales y culturales y demás principios que no estén en desmedro con su vida estudiantil.

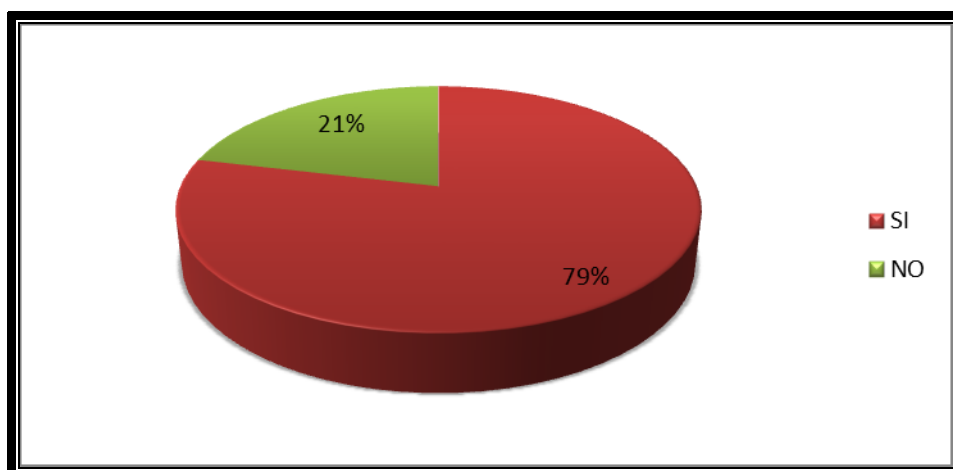
| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 03/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 14/06/2013 |

9.- ¿Las clases impartidas son expresadas con claridad de forma, que el estudiante pueda desarrollar sus tareas fácilmente?

Tabla No. 37
Pregunta No. 9

| TABULACIÓN | | |
|--------------|----|------|
| SI | 74 | 79% |
| NO | 20 | 21% |
| TOTAL | 94 | 100% |

Gráfico No. 16
Pregunta No. 9



Análisis:

El 79% de los estudiantes manifiesta que los docentes en su mayoría de veces las clases son dadas de manera tan legible que no hay inconveniente en la realización de deberes, tareas e investigaciones.

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 03/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 14/06/2013 |

DIAGNÓSTICO DEL RIESGO

Entidad: Instituto Tecnológico Superior Juan de Velasco

Tipo de Auditoría: Auditoría Administrativa

Componente: Administración Financiera

Subcomponente: Contabilidad Gubernamental

Objetivo: Conocer si en el área de contabilidad se realizan las operaciones oportunamente para brindar una información de calidad a la dirección.

Cuadro No. 13
Diagnóstico del Riesgo de Contabilidad Gubernamental

| Nº | PREGUNTA | SI | NO | OBSERVACIONES | RIESGOS | | |
|----|---|----|----|---------------|--|-------|------|
| | | | | | Alto | Medio | Bajo |
| 1 | ¿En el ITS Juan de Velasco la contabilidad se registra acorde a los principios de contabilidad gubernamental emitidos por la CGE? | x | | | | | 1 |
| 2 | ¿Se conserva en forma actualizada el inventario de existencias? | x | | | | 2 | |
| 3 | ¿Se compara los saldos presentados por parte de bodega con contabilidad? | x | | | | 2 | |
| 4 | ¿La información financiera se prepara de acuerdo con las políticas y prácticas contables determinadas por la profesión? | x | | | | | 1 |
| 5 | ¿Los comprobantes que respaldan las transacciones contables se encuentran archivados de manera cronológica? | x | | | | | 1 |
| 6 | ¿El paquete contable existente en el ITS Juan de Velasco brinda información de calidad? | x | | x | Verificar PROGRAMA ITS JUAN DE VELASCO | | 1 |
| 7 | ¿El personal que opera en contabilidad es idóneo? | x | | | | | 1 |

x Anexo 2 ITS JUAN DE VELASCO

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 17/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 21/06/2013 |

DIAGNÓSTICO DEL RIESGO

Entidad: Instituto Tecnológico Superior Juan de Velasco

Tipo de Auditoría: Auditoría Administrativa

Componente: Administración Financiera

Subcomponente: Tesorería - Colecturía

Objetivo: Conocer cómo se realiza todos los pagos y transferencias dentro del Instituto Tecnológico Superior Juan de Velasco.

Cuadro No. 14
Diagnóstico Financiero Tesorería

| Nº | PREGUNTA | SI | NO | OBSERVACIONES | Riesgo | | |
|----|--|----|----|---------------|--------|-------|------|
| | | | | | Alto | Medio | Bajo |
| 1 | ¿Los pagos o transferencias que se realizan en el ITS son autorizados por el tesorero? | x | | | | 2 | |
| 2 | ¿Los pagos que se realizan en la institución se realizan según la programación de pagos? | x | | | | 2 | |
| 3 | ¿Los pagos están debidamente justificados y comprobados con los documentos auténticos respectivos? | x | | | | | 1 |
| 4 | ¿El colector realiza pagos únicamente cuando se haya hecho el devengado en una determinada transacción? | x | | | | | 1 |
| 5 | ¿El colector presenta reportes frecuentemente al vicerrectorado administrativo de cómo se va ejecutando sus actividades? | x | | | | | 1 |
| 6 | ¿Todas las obligaciones son canceladas a la fecha estipulada al compromiso? | x | | | | | 1 |
| 7 | ¿Todos los pagos o documentos que acrediten un pago están debidamente con el sello de colecturía de la institución? | x | | | | | 1 |

x Positivo

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 17/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 21/06/2013 |

DIAGNÓSTICO DEL RIESGO

Entidad: Instituto Tecnológico Superior Juan de Velasco

Tipo de Auditoría: Auditoría Administrativa

Componente: Administración Financiera

Subcomponente: Activos Fijos

Objetivo: Verificar como se lleva el manejo de los activos fijos en el Instituto Tecnológico Superior Juan de Velasco.

Cuadro No. 15
Diagnóstico Financiero Activo Fijo

| Nº | PREGUNTA | SI | NO | OBSERVACIONES | RIESGO | | |
|----|--|----|----|-----------------------------|--------|-------|------|
| | | | | | Alto | Medio | Bajo |
| 1 | ¿El ITS cuenta con equipos e infraestructura de última tecnología? | X | | | | 2 | |
| 2 | ¿Todos los activos fijos se encuentran debidamente depreciados acorde lo señala la ley? | X | | | | 2 | |
| 3 | ¿Los activos fijos ya sean equipos y bienes inmuebles que represente un valor significativo se encuentran asegurados mediante una póliza de seguros? | | X | | | 2 | |
| 4 | ¿Los Equipos y muebles y enseres son debidamente clasificados en estado 1, 2, y 3? | X | | ▲ Estados de Funcionamiento | | | 1 |
| 5 | ¿El manejo de Equipo de bienes muebles e inmuebles del ITS se encuentran manejados según el reglamento de bienes del sector público? | X | | | | | 1 |
| 6 | ¿Al proceder dar de baja un Activo Fijo se deja documentación debidamente notariada que deje constancia de dicho procedimiento? | X | | | | | 1 |

▲ Estados de Funcionamiento: 1: Bueno, 2: En uso, 3: De Baja
x **Positivo**

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 17/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 21/06/2013 |

MATRÍZ DE DIAGNÓSTICO DEL RIESGO

Entidad: Instituto Tecnológico Superior Juan de Velasco

Tipo de Auditoría: Auditoría Administrativa

Componente: Auditoría Administrativa

Cuadro No. 16
Análisis Diagnóstico Administrativo

| Matriz de Diagnóstico Del Riesgo | |
|---|---|
| Contabilidad Gubernamental | En la unidad la contabilidad se registra y se lleva acabo según los principios de contabilidad gubernamental. No obstante cuando se requiere información actualizada sobre inventarios no existe un informe que indiqué que los saldos de bodega son comparados frecuentemente. |
| Colecturía | Si bien todos los pagos son realizados por el Colector pero debido a la centralización de pagos por parte del Ministerio de Finanzas esto ha ocasionado malestar al personal docente y administrativo. |
| Activos Fijos | La institución se encuentra debidamente clasificados en activos 1, 2, y 3 pero a pesar de esto los activos que se encuentran como estado 3 no se proceden a la demolición ocupando espacio y recursos para su salva guarda. |

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 17/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 21/06/2013 |

EVALUACIÓN DE INDICADORES

Formación Profesional

**No. de Servidores Públicos con Título
Profesional Administrativo y Docente**

No. Total de Servidores Públicos

$$\frac{80}{100} = 80\%$$

Análisis:

El indicador denota que el 80% entre el personal docente y administrativo posee título de tercer nivel y cuarto nivel, lo cual es beneficioso para la institución por que se refleja en la calidad de cada uno de los estudiantes.

Capacitaciones

**No. de Servidores Públicos Capacitados en
Dpto. Colecturía**

**No. Total de Servidores Públicos en Dpto.
Colecturía**

$$\frac{2}{2} = 100\%$$

122

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 24/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 28/06/2013 |

Análisis:

Este indicador refleja claramente que la Rectora del colegio se preocupa por capacitar al área de colecturía ya que ellos en cada año deben tener agilidad en sus procesos para una buena atención al estudiante y sociedad en general.

Vacantes Ocupadas

**No. Ingreso de Servidores con
Nombramiento año 2012**



Total de Vacantes año 2012

$$\frac{5}{5} = 100\%$$

Análisis:

Esto indica que en el periodo 2012 hubieron 5 vacantes los cuales ganaron el concurso de méritos y oposición, dichos profesionales fueron contratados en el área de informática quienes cuentan con título de tercer nivel y destrezas académicas para impartir una mejor enseñanza al estudiantado.

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 24/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 28/06/2013 |

Trabajadores Jubilados**No. de Trabajadores jubilados en año 2012**

No. Total de Trabajadores año 2012
$$\frac{1}{20}$$

20

= 5%

Análisis:

En el año 2012, 20 trabajadores presentaron su disponibilidad de jubilarse voluntariamente de los cuales un 95% no tuvo respuesta positiva, esto ya sea por trámites burocráticos , acciones administrativas a dichos o simplemente no cuentan con el presupuesto necesario para solventar dicha erogación.

Evaluación a Docentes**No. Docentes aprobaron pruebas en año 2012**

No. Total de Docentes año 2012
$$\frac{70}{80}$$

80

= 88%

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 24/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 28/06/2013 |

Análisis:

En la evaluación de los docentes del año 2012 en la primera fase aprobaron el 88% de sus maestros lo cual refleja la alta capacitación individual, conocimiento y preocupación por hacer quedar el nombre de la institución en alto. El otro 12% que no aprobó, se debió a razones de índole personal pero en la segunda fase pasaron sin ninguna novedad.

Evaluación a Estudiantes

**No. Docentes aprobaron pruebas SENESCYT
año 2012**

No. Total de Estudiantes 6to curso año 2012

$$\frac{261}{280} = 93\%$$

Análisis:

En las evaluaciones realizadas por el SENEYCYT se obtuvo que los estudiantes aprobaron en un 93% esto hace referencia a la buena preparación y capacitación constante y continua de las enseñanzas impartidas por los docentes de alto nivel académico.

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 24/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 28/06/2013 |

Instituto Tecnológico Superior Juan De Velasco

Auditoría Administrativa

Ficha de Indicadores

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Objetivo: Presentar en forma dinámica e ilustrativa la necesidad de contar con indicadores dentro del colegio.

Cuadro No. 17
Ficha de Indicadores

| FICHA TÉCNICA DE INDICADORES | | | | | | | | |
|------------------------------|---|---|------------------|------------|----------------|--|---|-------------|
| NOMBRE DEL INDICADOR | FACTORES CRÍTICOS | FÓRMULA DE CÁLCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA | ESTANDÁR | FUENTE DE INFORMACIÓN | INTERPRETACIÓN | BRECHA |
| Formación Profesional | Determinar el grado de preparación del personal administrativo y docentes | Nº de Servidores Públicos con Título Profesional Administrativo y Docente | % | Anual | 80% en el 2012 | Entrevista verbal a Lic. María Aguirre | Detectar los niveles de preparación del personal académico. | 20% al 2012 |
| | | Nº Total de Servidores Públicos | | | | | | |

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 24/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 28/06/2013 |

Instituto Tecnológico Superior Juan De Velasco

Auditoría Administrativa

Ficha de Indicadores

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

**Cuadro No. 18
Ficha de Indicadores**

| FICHA TÉCNICA DE INDICADORES | | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|---|----------|-----------------------|-----------------|--|---|-----------------------------|
| NOMBRE DEL INDICADOR | FACTORES CRÍTICOS | FÓRMULA DE CÁLCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA | ESTANDÁR | FUENTE DE INFORMACIÓN | INTERPRETACIÓN | BRECHA | | |
| Capacitaciones | Determinar el grado de capacitación que el ITS propone a sus servidores públicos | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Nº de Servidores Públicos Capacitados en Dpto. Colecturía</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Nº Total de Servidores Públicos en Dpto. Colecturía</td> </tr> </table> | Nº de Servidores Públicos Capacitados en Dpto. Colecturía | Nº Total de Servidores Públicos en Dpto. Colecturía | % | Anual | 100% en el 2012 | Entrevista verbal a Lic. María Aguirre | El personal de colecturía es capacitado constantemente con el fin de estar acorde con las necesidades actuales al país. | No existe brecha en el 2012 |
| Nº de Servidores Públicos Capacitados en Dpto. Colecturía | | | | | | | | | | |
| Nº Total de Servidores Públicos en Dpto. Colecturía | | | | | | | | | | |

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 24/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 28/06/2013 |

Instituto Tecnológico Superior Juan De Velasco

Auditoría Administrativa

Ficha de Indicadores

Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2012

Cuadro No. 19
Ficha de Indicadores

| FICHA TÉCNICA DE INDICADORES | | | | | | | | |
|------------------------------|---|--|------------------|------------|-----------------|--|---|-----------------------------|
| NOMBRE DEL INDICADOR | FACTORES CRÍTICOS | FÓRMULA DE CÁLCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA | ESTANDÁR | FUENTE DE INFORMACIÓN | INTERPRETACIÓN | BRECHA |
| Vacantes Ocupadas | Determinar el nivel de disponibilidad y el tiempo de contratación de los puestos disponibles. | Nº Ingreso de Servidores con Nomenclatura año 2012 | % | Anual | 100% en el 2012 | Entrevista verbal a Lic. María Aguirre | En el periodo 2012 todas las vacantes fueron remitidas oportunamente por parte de la Dirección de Educación Provincial de Chimborazo. | No existe brecha en el 2012 |
| | | Total de Vacantes año 2012 | | | | | | |

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 24/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 28/06/2013 |

Instituto Tecnológico Superior Juan De Velasco

Auditoría Administrativa

Ficha de Indicadores

Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2012

**Cuadro No. 20
Ficha de Indicadores**

| FICHA TÉCNICA DE INDICADORES | | | | | | | | |
|-------------------------------|---|--|------------------|------------|---------------|--|--|---|
| NOMBRE DEL INDICADOR | FACTORES CRÍTICOS | FÓRMULA DE CÁLCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA | ESTANDÁR | FUENTE DE INFORMACIÓN | INTERPRETACIÓN | BRECHA |
| Trabajadores Jubilados | Determinar cuántos trabajadores tuvieron respuesta a su jubilación. | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de Trabajadores jubilados en año 2012}}{\text{N}^\circ \text{ Total de Trabajadores año 2012}}$ | % | Anual | 5% en el 2012 | Entrevista verbal a Lic. María Aguirre | Solo un docente tuvo respuesta oportuna en su jubilación voluntaria. | Existe una brecha del 95% en el año 2012. |

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 24/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 28/06/2013 |

Instituto Tecnológico Superior Juan De Velasco

Auditoría Administrativa

Ficha de Indicadores

Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2012

Cuadro No. 21
Ficha de Indicadores

| FICHA TÉCNICA DE INDICADORES | | | | | | | | |
|------------------------------|---|---|------------------|------------|----------------|--------------------------------------|---|---|
| NOMBRE DEL INDICADOR | FACTORES CRÍTICOS | FÓRMULA DE CÁLCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA | ESTANDÁR | FUENTE DE INFORMACIÓN | INTERPRETACIÓN | BRECHA |
| Evaluación a Docentes | Determinar cuántos docentes aprobaron las pruebas del Ministerio Educación. | Nº Docentes aprobaron pruebas en año 2012 | % | Anual | 88% en el 2012 | Reporte del Ministerio de Educación. | La mayoría aprobó con éxito las evaluaciones lo que denota que los docentes tienen amplios conocimientos. | Existe una brecha del 12% en el año 2012. |
| | | Nº Total de Docentes año 2012 | | | | | | |

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 24/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 28/06/2013 |

Instituto Tecnológico Superior Juan De Velasco

Auditoría Administrativa

Ficha de Indicadores

Del 1 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2012

Cuadro No. 22
Ficha de Indicadores

| FICHA TÉCNICA DE INDICADORES | | | | | | | | |
|------------------------------|---|--|------------------|------------|----------------|-----------------------|--|--|
| NOMBRE DEL INDICADOR | FACTORES CRÍTICOS | FÓRMULA DE CÁLCULO | UNIDAD DE MEDIDA | FRECUENCIA | ESTANDÁR | FUENTE DE INFORMACIÓN | INTERPRETACIÓN | BRECHA |
| Evaluación a Estudiantes | Determinar cuántos estudiantes aprobaron las pruebas del SENECYT. | Nº Docentes aprobaron pruebas SENECYT año 2012 | % | Anual | 93% en el 2012 | Reporte del SENECYT | El reporte detalló que la mayoría de alumnos de tercer año de bachillerato supero las evaluaciones con eficiencia. | Existe una brecha del 7% en el año 2012. |
| | | Nº Total de Estudiantes 6to curso año 2012 | | | | | | |

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Realizado por: D.E.B.D. | Fecha: 24/06/2013 |
| Revisado por: A.P.V.M. | Fecha: 28/06/2013 |

CAPÍTULO V INFORME DE AUDITORÍA

Riobamba, 02 de julio del 2013

Señora

Licenciada: Piedad Robalino

RECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JUAN DE VELASCO”

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Hemos efectuado la Auditoría Administrativa al Instituto Tecnológico Superior “Juan de Velasco”, periodo 2012. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de la gestión, control interno y desempeño del rectorado realizado a la institución, basados en expresar una opinión sobre si la información, actividades, procesos presentados y desarrollados se los realiza y ejecuta de manera idónea con base en nuestra Auditoría.

Nuestra Auditoría Administrativa fue realizada de acuerdo con las Normas Aplicables en el Sector Público y Normas Técnicas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Pública, Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de derecho privado que dispongan de Recursos Públicos. Estas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable que la información y documentación examinada no contiene exposiciones erróneas de carácter significativo, igualmente que las operaciones a las cuales corresponden se hayan efectuado de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás normas aplicables.

Los componentes analizados en la Auditoría Administrativa, se basó en la evaluación del sistema de control interno, medición del desempeño, análisis de controles y riesgos, buen uso de los recursos económicos, públicos y el

cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las actividades de la institución educativa.

En nuestra opinión, excepto por los hechos adjuntados posteriormente la administración, cumplimiento de disposiciones legales y salvaguarda de los recursos del ITS Juan de Velasco se presenta adecuadamente en todos los aspectos importantes de los componentes examinados, excepto por los hechos que a continuación detallaremos mismas que hemos creído conveniente deberán ser aplicadas por la máxima autoridad en un futuro inmediato con objeto de mejorar la gestión institucional del ITS Juan de Velasco.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusión

El ITS Juan de Velasco no cuenta con una estructura organizativa bien definida y un cumplimiento ineficiente en sus objetivos afectando la imagen de la institución en la sociedad.

Recomendación

A la Rectora se recomienda formular oportunamente la estructura organizativa según expresa la norma 200-04, en bien de la institución y tome medidas oportunas para que no se vean afectados los objetivos institucionales.

Conclusión

La Rectora no ha presentado por escrito que se incluya en la partida presupuestaria que se refiera a pólizas contra siniestros que salvaguarden los bienes inmuebles y equipos informáticos y de laboratorios que posee la institución educativa.

Recomendación

La Rectora debe formular la necesidad y oportunidad al Ministerio de Finanzas que incluya en el presupuesto 2013 una partida que se refiera a la contratación de pólizas contra siniestros, basándose en la norma 406-06.

Conclusión

El no contar con informes periódicos por parte del Guardalmacén de bienes ha ocasionado que no se conozca con exactitud los bienes que se encuentran obsoletos y cuales se dieron de baja durante el periodo 2012.

Recomendación

La Rectora deberá designar un responsable que realice los procedimientos de control interno que permita administrar correctamente los diferentes bienes muebles e inmuebles de propiedad de la institución; Según RGBSP Art. 13.

Conclusión

El Jefe de Talento Humano, no elaboro con prontitud el plan de capacitación para los servidores públicos administrativos y docentes lo cual ocasionó contratiempos en la evaluación del SENECYT.

Recomendación

A la Rectora formule la necesidad que se incluya en el proyecto académico 2013-2014 una partida presupuestaria que refiera a capacitación de los servidores públicos tanto docentes como administrativos, basándose en La Norma de Control Interno 200-06 Competencia profesional y 410-15 Capacitación informática los mismos que impartirán conocimientos de calidad a los estudiantes persiguiendo la excelencia académica.

Conclusión

No se estableció un Sistema de Monitoreo que permita controlar los avances del cumplimiento de los proyectos establecidos por el ITS Juan de Velasco en el POA 2012.

Recomendación

A la Rectora conjuntamente con el responsable Financiero coordinar la elaboración del Plan Operativo Anual, así como presentarán mensualmente un informe del cumplimiento de los proyectos, de acuerdo a la norma 600-02 Evaluaciones periódicas.

Diana Elizabeth Bustamante Delgado

Angela Patricia Vargas Mesa

Conclusiones

- Al Instituto Tecnológico Superior Juan de Velasco no le han efectuado Auditoría Administrativa, la cual no permite tener una idea efectiva sobre el desempeño de la eficiencia y eficacia de la administración.
- La evaluación del Sistema de Control Interno, realizada mediante el método COSO, permitió determinar puntos críticos dándoles los respectivos controles a cada uno de ellos y su valoración del impacto de su riesgo, las cuales se encuentran reflejadas en conclusiones y recomendaciones en el informe, el cual fue entregado oportunamente a la máxima autoridad, son de fácil adopción para los involucrados.
- La falta de capacitación de los servidores públicos, conlleva retrasos en las actividades y el cumplimiento de las estrategias planteadas tanto por la Rectora y por la Dirección Provincial de Educación.
- El Instituto Tecnológico Superior Juan de Velasco no cuentan con indicadores que sirvan de parámetros de medición que permitan valorar el impacto de la gestión administrativa que realizan todos los servidores que tienen cargos directivos esto no les permite tener una idea mucho más concreta acerca de sus funciones y tareas encomendadas.
- Culminada la investigación nos permitió determinar que la institución va a lid de la enseñanza académica dentro de la Provincia de Chimborazo, a pesar de nuestras observaciones que fueron comunicadas a las autoridades, serán corregidas con prontitud por quien corresponda.

Recomendaciones

- Una vez terminado el periodo académico respectivo se deberá realizar auditorías administrativas que sean herramientas de evaluación a todo el personal docente y administrativo y a quienes ejerzan funciones de índole académicos. Con el propósito de contar con una pauta que sirva de guía para comenzar el próximo periodo académico de manera eficiente, eficaz.
- Realizado el análisis del Método COSO se recomienda acoger nuestras observaciones que fueron detalladas minuciosamente a través de los hallazgos de auditoría los cuales indican claramente los pasos a seguir con el objeto de salvaguardar los recursos públicos en la institución. Sin embargo en la próxima evaluación del sistema de control interno se sugiere realizar un análisis más profundo utilizando los métodos de auditoría.
- Se manifiesta la necesidad clara y oportuna de que sea analizado periódicamente el avance del cumplimiento del POA referente al cumplimiento de la capacitación del personal docente y administrativo a fin de que los mismos vayan a la par de los métodos de enseñanza y aprendizaje con el fin de contar con estudiantes competitivos.
- Poner en marcha todas nuestras observaciones y sugerencias que hemos hecho en el transcurso de la auditoría administrativa, adoptar nuevas prácticas, ejemplos de instituciones educativas que van a la vanguardia a nivel nacional. Es menester decir que todas las autoridades deberán estar actualizados a todos los cambios a nivel educativo que pudieran presentarse por parte del Gobierno.

Resumen

Se realizó una Auditoría Administrativa al ITS Juan de Velasco, que permitió evaluar el desempeño de la gestión en términos administrativos de eficiencia y eficacia.

La Auditoría Administrativa se basó en la evaluación del sistema de control interno mediante el método COSO, matriz de puntos críticos, hallazgos de auditoría, diagnóstico del riesgo, encuestas y análisis a docentes y estudiantes, indicadores de gestión; acorde con las leyes y reglamentos que rigen a la institución educativa.

En el desarrollo de la Auditoría Administrativa se determinó puntos críticos tales como: Inexistencia de Personal Capacitado en Sistemas Informáticos, Inobservancia de la Estructura Organizativa, Falta de Seguimiento y Evaluación del POA, Inexistencia de Pólizas Contra Siniestros, No se conoce con exactitud los bienes que se encuentran en uso, están obsoletos o se dieron de baja.

El informe de auditoría se basó en nuestra opinión y el cumplimiento de disposiciones legales, todos los componentes examinados están adecuados excepto por los puntos críticos que se mencionaron anteriormente.

Summary

It performed an administrative audit in Juan de Velasco Institute, which permitted to evaluate the performance of management in administrative terms of efficiency and effectiveness.

Administrative audit is based on the assessment of the internal control system through the method COSO, matrix of critical points, audit finds, diagnostics of risk, surveys and analyses to teachers and students, management indicators; in accordance with the laws and regulations that govern the educative institution.

The administrative development of the audit identified critical points such as: lack of personnel trained in computer systems, failure to comply with the organizational structure, lack of follow-up and evaluation of the POA, absence of policies against claims, it is not known with accuracy properties that is in use, are obsolete or remove from the inventory.

The audit report was based on our opinion and compliance with legal provisions, all components examined are adequate except by the critical points listed above.

Bibliografía

- BADILLO, María, “Fundamentos de Auditoría Financiera”, ESPOCH, Riobamba 2008.
- BALSECA, Jaqueline, “Manual de Auditoría Básica”, ESPOCH, Riobamba 2008.
- DÁVALOS ARCENALES, Nelson, “*Enciclopedia Básica de Administración, Contabilidad y Auditoría*”, MC. Graw Hill, México 2004.
- DONALD, W.C, “Auditoría Administrativa”, Colegio Tecnológico de Manchester, 1969.
- ESPARZA Fernando, “Manual de Auditoría de Gestión”, ESPOCH, Riobamba 2010.
- FRANKLIN, Enrique Benjamín, “Auditoría Administrativa”, PEARSON Prentice Hall, México 2007.
- ILACIF, *Manual Latinoamericano de Auditoría Profesional en el Sector Público*.
- Koontz Harold y Wehrich Heinz, McGraw-Hill: “Administración Un Perspectiva Global”, México 2005.
- MONTAÑO, Agustín, “Fundamentos de la Auditoría”, Editorial Trillas, México 1996.
- MOSQUERA, Andrea, “Manual de Auditoria de Gestión”, ESPOCH, Riobamba 2010.
- MALDONADO, Milton, “Auditoría de Gestión”, Quito Luz de América, 2011.
- MANCILLAS PÉREZ, Eduardo, “La Auditoría Administrativa”, Trillas, México 2007
- MEIGS, Walter, “*Principios de Auditoría*”, 2da. Impresión de la 1ra. Edición, Año 1980.
- PANY, Whittintong, “Fundamentos de la Auditoría”, Mc. Graw Hill, México 2005.
- RODRIGUEZ VALENCIA, Joaquín, “Auditoría Administrativa”, Editorial Trillas, México 2001.

- SOTOMAYOR, Alfonso; “Auditoría Administrativa Proceso y Aplicación”, Mc. Graw Hill, México 2004.
- SOTO, Verónica, “Manual de Auditoría Financiera”, ESPOCH, Riobamba 2008.
- WHITMORE, G.M., “Manual de Administración de Empresas”, Mc. Graw

Lincografía

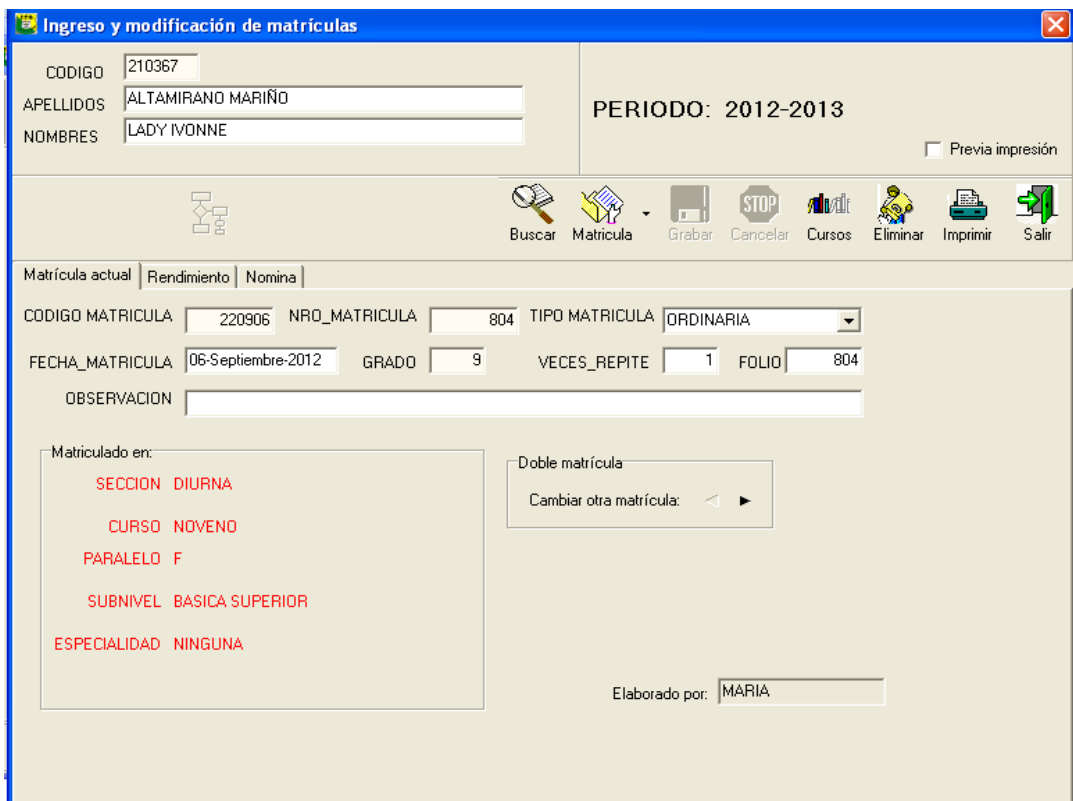
- <http://www.contraloria.gov.ec/documentos/normatividad/ACUERDO%20039%20CG%202009%205%20Normas%20de%20Control%20Interno.pdf>
- <http://www.unmsm.edu.pe/ogp/ARCHIVOS/Glosario/inde.htm>
- <http://www.monografias.com/trabajos53/diagrama-de-flujo/diagrama-de-flujo2.shtml>
- <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin1/tecaudito.ht>
- <http://www.buenastareas.com/ensayos/Marco-Conceptual-De-La-Auditoria-Administrativa/722031.html>
- <http://auditoriaenfoqueadministrativo.blogspot.com/2008/12/el-informe-de-auditoria-administrativa.html>
- www.publicarbalances.com/programas/programasdeauditoria.html
- <http://www.monografias.com/trabajos53/diagrama-de-flujo/diagrama-de-flujo2.shtml>
- http://www.auditoria03.galeon.com/auditoria_int.htm
- <http://www.buenastareas.com/ensayos/Marco-Referencial-De-La-Auditoria-Administrativa/7221.html>

ANEXOS

Anexo No. 1
Instituto Tecnológico Superior Juan de Velasco



Anexo No. 2
Sistema académico ITS "JUAN DE VELASCO"



Ingreso y modificación de matrículas

CODIGO: 210367
 APELLIDOS: ALTAMIRANO MARIÑO
 NOMBRES: LADY IVONNE

PERIODO: 2012-2013

Previa impresión

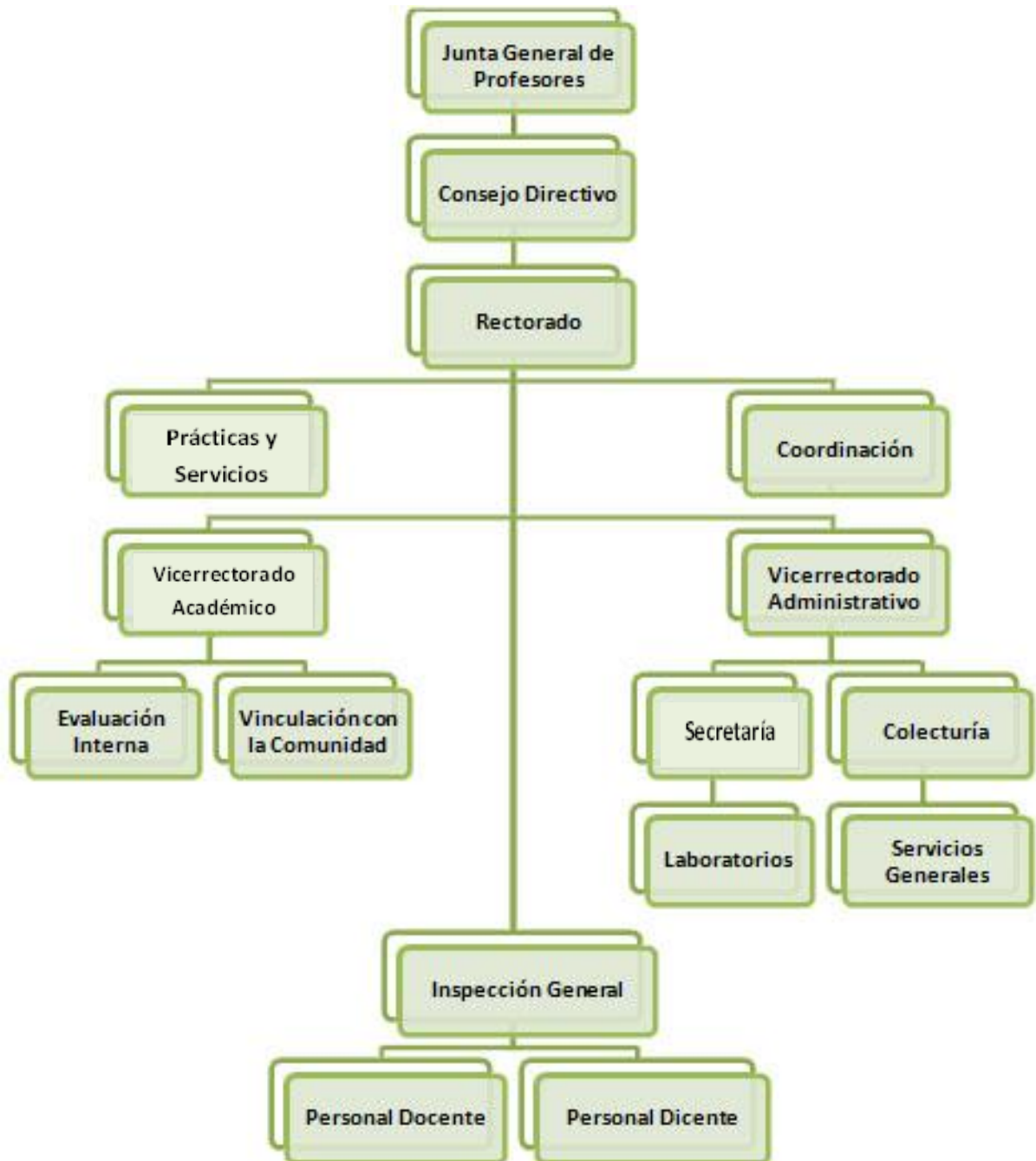
Buscar Matricula Grabar Cancelar Cursos Eliminar Imprimir Salir

Matrícula actual Rendimiento Nomina

SECCION: DIURNA NOVENO F BASICA SUPERIORNINGUNA

| NR | ASIGNATURA | Ap1 | Ap2 | Ap3 | 80% | Ex | 20% | Q I | Ap1 | Ap2 | Ap3 | 80% | Ex | 20% | Q2 | SP | PM | OBS | E |
|------------|-------------------------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|----|-----|----|----|----|-----|----|
| 1 | OPTATIVA (COMPUTACION) | 8,80 | 9,60 | 8,20 | 7,10 | 7,50 | 1,50 | 8,60 | 10,00 | 10,00 | 10,00 | 8,00 | | | | | | INC | HI |
| 2 | OPTATIVA (CONTABILIDAD) | 8,00 | 8,50 | 7,80 | 6,48 | 6,60 | 1,32 | 7,80 | 7,60 | 8,00 | | | | | | | | INC | BI |
| 3 | CIENCIAS NATURALES | 7,20 | 7,15 | 7,00 | 5,70 | 6,60 | 1,32 | 7,02 | 7,00 | 7,80 | | | | | | | | INC | AI |
| 4 | CIENCIAS SOCIALES | 7,00 | 8,00 | 7,20 | 5,92 | 6,00 | 1,20 | 7,12 | 8,25 | 6,25 | 8,50 | 6,14 | | | | | | INC | ZI |
| 5 | EDUCACIÓN ESTETICA | 9,00 | 8,25 | 8,88 | 6,97 | 9,50 | 1,90 | 8,87 | 9,13 | 9,25 | | | | | | | | INC | N |
| 6 | EDUCACIÓN FISICA | 9,00 | 10,00 | 9,00 | 7,46 | 6,50 | 1,30 | 8,76 | 9,00 | 9,00 | 7,00 | 6,66 | | | | | | INC | LL |
| 7 | LENGUA EXTRANJERA | 8,00 | 8,80 | 10,00 | 7,18 | 3,90 | 0,78 | 7,96 | 10,00 | 9,00 | 10,00 | 7,74 | | | | | | INC | ID |
| 8 | LENGUA Y LITERATURA | 8,90 | 7,60 | 6,00 | 6,00 | 6,75 | 1,35 | 7,35 | 7,75 | 7,50 | 8,00 | 6,20 | | | | | | INC | PC |
| 9 | MATEMATICA | 7,00 | 7,00 | 9,00 | 6,14 | 7,75 | 1,55 | 7,69 | 5,40 | 8,20 | 10,00 | 6,30 | | | | | | INC | G |
| 10 | ED. MUSICAL | 9,00 | 9,50 | 9,75 | 7,54 | 9,00 | 1,80 | 9,34 | 8,25 | 8,50 | 10,00 | 7,14 | | | | | | INC | SI |
| 11 | ED. ESTET. DIBUJO | 9,00 | 7,00 | 8,00 | 6,40 | 10,00 | 2,00 | 8,40 | 10,00 | 10,00 | 8,00 | 7,46 | | | | | | INC | TE |
| 12 | ORIENTACION VOCACIONAL | | | | | | | | | | | | | | | | | INC | ZI |
| Promedios: | | 8,01 | 8,13 | 8,15 | 6,479 | 6,71 | 1,342 | 7,821 | 8,08 | 8,14 | | 6,605 | | | | | | INC | |
| Notas < 7: | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Anexo No. 3
Estructura organizativa



Anexo No. 4
Bienes obsoletos



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JUAN DE VELASCO"
 RIOBAMBA - ECUADOR
 BODEGA
 BIENES DE LARGA DURACIÓN
 SALDO A ENERO 31 DEL 2012**

| CODIGO | D E N O M I N A C I O N | SALDO ANTERIOR | INGRESOS | EGRESOS | SALDO ACTUAL |
|-----------|-----------------------------------|-------------------|----------|----------|-------------------|
| 141.01.03 | MOBILIARIOS..... | 85.105,48 | - | - | 85.105,48 |
| 141.01.04 | MAQUINARIAS Y EQUIPO | 50.095,42 | - | - | 50.095,42 |
| 141.01.05 | VEHÍCULOS | 75.577,68 | - | - | 75.577,68 |
| 141.01.07 | EQUIPOS, SIST. Y PAQ.INFORMATICOS | 164.556,78 | - | - | 164.556,78 |
| 141.01.08 | BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES | 29.232,58 | - | - | 29.232,58 |
| 141.01.09 | LIBROS Y COLECCIONES | 10 124,80 | - | - | 10 124,80 |
| | S U M A N : | 414.692,74 | - | - | 414.692,74 |

SON: CUATROCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS. 74/100 X.X.X.X.X.X.X DÓLARES



**Anexo No. 5
Plan Operativo Anual**

**INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR "JUAN DE VELASCO"
PLAN OPERATIVO ANUAL 2011-2012**

| OBJETIVO | PROYECTO | ESTRATEGIA | CRONOGRAMA | RECURSOS | RESPONSABLES |
|--|---|---|--|---|---|
| EVALUAR EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL ESTUDIANTE | EVALUACIÓN EXTERNA | CURSOS DE CAPACITACIÓN: • DIDÁCTICA • PEDAGOGÍA • LEGISLACIÓN EDUCATIVA • CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS | AGOSTO 2011 AL NOVIEMBRE 2011 | DOCENTES DEL PLANTEL PERSONAL ESPECIALIZADO MATERIALES ECONÓMICOS | AUTORIDADES: CONSEJO DIRECTIVO RECTORADO VICERECTORADOS: ACADÉMICO ADMINISTRATIVO COMISIÓN PEDAGÓGICA PERSONAL DOCENTE |
| OBTENER RECURSOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROYECTOS, SEGÚN NORMA DE EDUCACIÓN | ELABORACIÓN DE PROYECTOS SEGÚN PARAMETROS DE LA REFORMA | PLANIFICACIÓN OPERATIVA ORGANIZACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO CAPACITACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS PROYECTOS | SEPTIEMBRE DEL 2011 A DICIEMBRE DEL 2011 | PERSONAL DOCENTE PERSONAL ESPECIALIZADO MATERIALES ECONÓMICOS | AUTORIDADES, CONSEJO DIRECTIVO, COMISIÓN PEDAGÓGICA PERSONAL DOCENTE, DICENTE Y ADMINISTRATIVO |
| OPTAR COMO INSTITUTO TÉCNICO | EVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN COMO COLEGIO TÉCNICO SEGUNDA FASE | APLICACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE CONFORMIDAD CON LA REFORMA DE EGB Y BACHILLERATO TECNICO REUNIONES PERIÓDICAS DE LAS COMISIONES ESPECIALES MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS. LABORATORIOS | SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DEL 2011 | PERSONAL DOCENTE, PERSONAL ESPECIALIZADO, MATERIALES Y ECONOMICOS | AUTORIDADES COMISIONES DE EVALUACIÓN, PEDAGOGICA Y AREAS TÉCNICAS PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO |

| | | | | | |
|--|---|--|--------------------------------------|--|---|
| ELEVAR EL NIVEL ACADÉMICO Y DISCIPLINARIO DE LOS ESTUDIANTES | PLANIFICACION Y EJECUCION ACADÉMICA Y DISCIPLINARIA | TUTORIAS -PLANIFICACION CURRICULAR EXTRACURRICULAR Y CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO | SEPTIEMBRE DEL 2011 A JUNIO DEL 2011 | PERSONAL DOCENTE, ESPECIALIZADO Y ECONÓMICOS | AUTORIDADES CONSEJO DIRECTIVO INSPECCIÓN GENERAL; PERSONAL DOCENTE Y PADRES DE FAMILIA |
| CAPACITAR A LOS DOCENTES PARA LA APLICACIÓN DE LA REFORMA CURRICULA DE EGB Y BACHILLERATO | CAPACITACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA REFORMA CURRICULAR EGB Y BACHILLERATO | SEMINARIOS TALLERES | AGOSTO DEL 2011 A MAYO DEL 2012 | PERSONAL DOCENTE ESPECIALIZADO Y MATERIALES ECONÓMICOS | AUTORIDADES COMISIÓN PEDAGOGICA |
| -EQUIPAMIENTO DEL NUEVO DISPENSARIO MÉDICO/CONSECUCIÓN DE BATERIAS Y CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA PLANTA | EQUIPAMIENTO DEL DEPARTAMENTO MÉDICO Y DOBE CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS | GESTIÓN Y SEGUIMIENTO ANTE LOS ORGANISMOS RESPECTIVOS | AGOSTO DEL 2011 A JUNIO DEL 2012 | ECONÓMICOS DEL ILUSTRE MUNICIPIO, CONSEJO PROVINCIAL | AUTORIDADES, CONSEJO DIRECTIVO Y COMISION DE SEGUIMIENTO |
| CAPACITAR A LOS MAESTROS EN EL MANEJO DE EQUIPO DE MULTIMEDIA | CAPACITACIÓN AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO | CURSOS DE CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA UTILIZACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE MULTIMEDIA | SEPTIEMBRE DEL 2011 A MARZO DEL 2012 | ÁREA DE INFORMÁTICA PERSONAL DOCENTE ESPECIALIZADO Y MATERIALES ECONÓMICOS | AUTORIDADES: VICERRECTORADO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO, COMISION PEDAGÓGICA Y PERSONAL DOCENTE. |
| REPARACION TOTAL DE LAS LOZAS DEL BLOQUE ADMINISTRATIVO Y DE LOS LABORATORIOS DE COMPUTACIÓN | REPARACIÓN DE LAS LOZAS DEL BLOQUE ADMINISTRATIVO Y LABORATORIO | GESTIÓN Y SEGUIMIENTO ANTE LOS ORGANISMOS RESPECTIVOS | SEPTIEMBRE DEL 2011 A JUNIO DEL 2012 | CONSEJO PROVINCIAL | AUTORIDADES: RECTOR VICERRECTORA ADMINISTRATIVA, COMISION DE SEGUIMIENTO |
| CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA PLANTA SOBRE EL SALÓN DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES | CONCLUIR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA PLANTA | GESTIÓN Y SEGUIMIENTO ANTE LOS ORGANISMOS PERTINENTES | SEPTIEMBRE DEL 2011 A JUNIO DEL 2012 | DINSE. | AUTORIDADES: RECTOR VICERRECTORA ADMINISTRATIVA |
| LEVANTAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL PATIO CENTRAL, | REPARACIÓN DEL PATIO CENTRAL, "ADOQUINAMIENTO DE LA | GESTION ANTE LOS ORGANISMOS PERTINENTES | SEPTIEMBRE DEL 2011 A JUNIO DEL 2012 | DINSE | AUTORIDADES: RECTOR VICERRECTORA |

| | | | | | |
|--|---|---|--------------------------------------|---------------------------------------|--|
| POSICIONAMIENTO DE LA POSTERIOR DE LA CASONA ANTIGUA | PARTE POSTERIOR DE LA CASONA ANTIGUA | | | | ADMINISTRATIVA |
| MANTENIMIENTO DEL TERRENO ADYACENTE AL PLANTEL | CONSTRUCCIÓN DE SEGURIDADESDEL TERRENO ADYACENTE AL PLANTEL | GESTIÓN Y SEGUIMIENTO ANTE LOS ORGANISMOS RESPECTIVOS | SEPTIEMBRE DEL 2011 A JUNIO DEL 2012 | CONSEJO PROVINCIAL EMBAJADA DEL JAPÓN | AUTORIDADES: RECTOR VICERRECTORA ADMINISTRATIVA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO |

**Anexo No. 6
Control de asistencia del personal docente y administrativo**

| CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA DE PROFESORES Y ALUMNOS | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--------------------------------|------------------------|--|--------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|---------------|--|--|
| Curso | 10 ^o | Paralelo | "G" | Especialidad | | Día | Marles - 29 | Mes | Mayo - | Año | 2019 | | | | | |
| HORAS | MATERIAS | NOMBRE DEL PROFESOR | TEMAS TRATADOS | FIRMA DEL PROFESOR | ASISTENCIA | | | | | | | | | | | |
| | | | | | A | F | | | | | | | | | | |
| 1 ^a | EE. SS | Dra. Patricia Quebedo | Clases de Movilidad Humana | <i>[Firma]</i> | | | | | | | | | | | | |
| 2 ^a | Computación | Ing: Lenin Saguy | Proas: transiciones en dispositivos | <i>[Firma]</i> | | | | | | | | | | | | |
| 3 ^a | Inglés | Lic: Vilma Reinoso | Accidents in the home / should-shouldn't | <i>[Firma]</i> | | | | | | | | | | | | |
| 4 ^a | Música | Lic: Miguel Silva | Biografía de Carlota Jaramilla | <i>[Firma]</i> | | | | | | | | | | | | |
| 5 ^a | CC NN | Ing: Lourdes Arroba | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 ^a | Matemáticas | Lic: Rosalía Gavilanes | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 ^a | | Lic: Rosalía Gavilanes | Pruebas Bimenuales revisión y repaso | | | | | | | | | | | | | |
| 8 ^a | Contabilidad | Lic: Paulina Rodríguez | Exposición de mi empresa | <i>[Firma]</i> | | | | | | | | | | | | |
| 9 ^a | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10 ^a | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nº | NOMINA DE ALUMNOS INASISTENTES | | | 1 ^a | 2 ^a | 3 ^a | 4 ^a | 5 ^a | 6 ^a | 7 ^a | 8 ^a | 9 ^a | 10 ^a | OBSERVACIONES | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |

OBSERVACIONES:

[Firma]
INSPECTOR GENERAL

[Firma]
INSPECTOR DE CURSO

| | | | | | | | | | |
|---|------------|-------|-------|--|-------|--|-------|--|-----------------------|
| NORIEGA DURAN GLADYS | 17/04/2012 | 06:46 | | | | | | | |
| NORIEGA DURAN GLADYS | 18/04/2012 | 06:50 | 11:48 | | | | | | No registra la salida |
| NORIEGA DURAN GLADYS | 19/04/2012 | 06:56 | 14:06 | | | | 09:48 | | Turno en la tarde |
| NORIEGA DURAN GLADYS | 20/04/2012 | 06:51 | 14:23 | | | | 07:06 | | Turno en la tarde |
| NORIEGA DURAN GLADYS | 23/04/2012 | 06:50 | 16:54 | | | | 07:23 | | Turno en la tarde |
| NORIEGA DURAN GLADYS | 24/04/2012 | 06:52 | 16:02 | | | | 09:54 | | Turno en la tarde |
| NORIEGA DURAN GLADYS | 25/04/2012 | 06:49 | 14:47 | | | | 09:02 | | Turno en la tarde |
| NORIEGA DURAN GLADYS | 26/04/2012 | 06:18 | | | | | 07:47 | | Turno en la tarde |
| NORIEGA DURAN GLADYS | 27/04/2012 | 06:23 | | | | | | | Justificada |
| NORIEGA DURAN GLADYS | 30/04/2012 | | | | | | | | Justificada |
| Total de Atrasos y Salidas Tempranas | | | | | | | | | Falta |
| | | | | | 00:02 | | | | |
| DAVALOS PAZMIÑO ANTO | 02/04/2012 | 06:51 | 15:10 | | | | | | |
| DAVALOS PAZMIÑO ANTO | 03/04/2012 | 06:51 | 15:38 | | | | 08:10 | | |
| DAVALOS PAZMIÑO ANTO | 04/04/2012 | 06:57 | 15:03 | | | | 08:38 | | |
| DAVALOS PAZMIÑO ANTO | 05/04/2012 | 06:59 | 15:10 | | | | 08:03 | | |
| DAVALOS PAZMIÑO ANTO | 06/04/2012 | | | | | | 08:10 | | |
| DAVALOS PAZMIÑO ANTO | 09/04/2012 | 06:42 | 15:04 | | | | | | Viernes Santo |
| DAVALOS PAZMIÑO ANTO | 10/04/2012 | 06:24 | 15:05 | | | | 08:04 | | |
| DAVALOS PAZMIÑO ANTO | 11/04/2012 | 06:25 | 15:03 | | | | 08:05 | | |
| DAVALOS PAZMIÑO ANTO | 12/04/2012 | 06:29 | 15:04 | | | | 08:03 | | |
| DAVALOS PAZMIÑO ANTO | 13/04/2012 | 06:56 | 12:34 | | | | 08:04 | | |
| DAVALOS PAZMIÑO ANTO | 16/04/2012 | 06:35 | 15:05 | | 2:26 | | 05:34 | | Justificado |
| DAVALOS PAZMIÑO ANTO | 17/04/2012 | 06:33 | 15:11 | | | | 08:05 | | |
| DAVALOS PAZMIÑO ANTO | 18/04/2012 | 06:41 | 15:03 | | | | 08:11 | | |
| DAVALOS PAZMIÑO ANTO | 19/04/2012 | 06:35 | | | | | 08:03 | | |
| DAVALOS PAZMIÑO ANTO | 20/04/2012 | 06:42 | 15:06 | | | | | | No registra la salida |
| DAVALOS PAZMIÑO ANTO | 23/04/2012 | 06:32 | 15:02 | | | | 08:06 | | |
| DAVALOS PAZMIÑO ANTO | 24/04/2012 | 06:35 | 15:03 | | | | 08:02 | | |
| DAVALOS PAZMIÑO ANTO | 25/04/2012 | 06:41 | | | | | 08:03 | | |
| DAVALOS PAZMIÑO ANTO | 26/04/2012 | 06:39 | | | | | | | Justificado |
| DAVALOS PAZMIÑO ANTO | 27/04/2012 | 06:43 | | | | | | | Justificado |
| DAVALOS PAZMIÑO ANTO | 30/04/2012 | 06:31 | 15:03 | | | | | | Justificado |
| MARIÑO RODRIGUEZ ALB | 02/04/2012 | 06:42 | 15:11 | | | | 08:03 | | |
| MARIÑO RODRIGUEZ ALB | 03/04/2012 | 06:47 | 15:38 | | | | 08:11 | | |
| MARIÑO RODRIGUEZ ALB | 04/04/2012 | 06:46 | 15:03 | | | | 08:38 | | |
| MARIÑO RODRIGUEZ ALB | 05/04/2012 | 06:42 | | | | | 08:03 | | |
| MARIÑO RODRIGUEZ ALB | 06/04/2012 | | | | | | | | No registra la salida |
| MARIÑO RODRIGUEZ ALB | 09/04/2012 | 06:39 | 15:04 | | | | | | Viernes Santo |
| MARIÑO RODRIGUEZ ALB | 10/04/2012 | 06:38 | 15:06 | | | | 08:04 | | |
| MARIÑO RODRIGUEZ ALB | 11/04/2012 | 06:36 | 15:04 | | | | 08:06 | | |
| | | | | | | | 08:04 | | |

Anexo No. 7
DOBE Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil



